

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

“Gobiernos perredistas en la Ciudad de México. Resultados y desafíos”

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA:

Marx Lenin Castillo Barrera

Director del trabajo recepcional

Dr. Nayar López Castellanos

México, D.F. Junio, 2015.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

*A la memoria de mi bisabuelo, Jesús Gutiérrez,
General Zapatista asesinado en 1917 en el
municipio de San Juan Ixcaquixtla, Puebla.*

*A mi tía, Hermenegilda Gutiérrez,
por su valiente participación en la
Revolución Mexicana como
soldadera zapatista.*

*A todos los movimientos de izquierda,
que en 1997, lograron derrocar al PRI
en la Ciudad de México.*

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera agradecer a Dios por haber nacido en el seno de una familia conciente que otro mundo es posible, y por permitirme terminar una licenciatura. A mis papás, Isaac y Petra, por todo el apoyo económico y emocional para concluir la universidad, pero sobre todo por nunca haberme negado la escuela. A Omar, hermano y amigo, por su respaldo constante. A mis padrinos, Alicia Castellanos Guerrero y Gilberto López y Rivas, que son un ejemplo para mí, por su trayectoria como investigadores, así como por su honesta vida política.

En segundo lugar, reconozco el apoyo académico que en todo momento me brindó el Dr. Nayar López Castellanos, como profesor y después como director para la elaboración de esta investigación, pues a pesar de haber abandonado la UACM, continuó al pendiente de mi proyecto para titularme.

También le doy las gracias a los profesores Arturo Santillana Andraca, Beatriz Amézquita León, Marco Antonio Velázquez Vergara y Víctor Acuña Soto, por las observaciones y aportaciones que llevaron a cabo en esta investigación.

En tercer lugar, agradezco a la gratuita y pública UACM, por haberme brindado la oportunidad de estudiar el nivel superior. Siempre será mi Alma Máter.

Por último, gracias a mi primo, Ricardo Flores Sánchez, por siempre darme ánimos y motivarme a continuar estudiando. Así mismo, por su sincera y valiosa amistad.

Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción | 5 |
| Capítulo 1. México, contexto histórico | |
| 1.1 Sistema político mexicano: autoritarismo y luchas por la democracia | 10 |
| 1.2 El neoliberalismo en México | 25 |
| 1.3 Foxismo: transición o continuidad del régimen | 39 |
| Capítulo 2. La Ciudad de México: desarrollo político y evolución de las izquierdas | |
| 2.1 Historia política de la capital | 44 |
| 2.2 Historia de los movimientos populares en la Ciudad de México | 57 |
| 2.3 Evolución de la izquierda partidista y surgimiento del PRD | 63 |
| Capítulo 3. El PRD como gobierno en el Distrito Federal | |
| 3.1 Características políticas de los gobiernos perredistas | 76 |
| Relación GDF-Gobierno Federal | 76 |
| Medios de comunicación <i>versus</i> GDF | 79 |
| Procesos electorales | 81 |
| 3.2 Balance de las administraciones del PRD en la capital | 87 |
| Políticas Sociales | 88 |
| Cultura y Educación | 96 |
| Salud | 99 |
| 3.3 Los retos del PRD como gobierno de la Ciudad de México | 102 |
| Problemas financieros | 102 |
| Agua potable y movilidad urbana | 108 |
| 3.4 Por qué la permanencia del PRD en el DF | 117 |
| Conclusiones | 120 |
| Bibliografía | 123 |

Introducción

La Ciudad de México históricamente se ha caracterizado por ser el centro económico, político y social del país, motivo por el cual con la Constitución de 1824 se instauró en ella el Distrito Federal (DF). Para los ciudadanos de la capital esto significó la pérdida de sus derechos políticos, pues el gobierno local quedó subordinado al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal.

Estas circunstancias, aunadas a un sistema político antidemocrático y autoritario, convirtieron al DF por más de 170 años en una pieza fundamental para los presidentes, por lo cual la transformación no sólo urbana sino económica y política fue llevada a cabo de acuerdo a los intereses del ejecutivo en turno. Durante las dictaduras de Santa Anna y Porfirio Díaz, la Ciudad de México sufrió las mayores transformaciones, con la finalidad de adquirir más recursos económicos y controlar políticamente la sede de los poderes federales.

En 1928, con la reforma a la Ley de Organización del DF se creó el Departamento del Distrito Federal (DDF) y desaparecieron los municipios, quedando completo el poder del ejecutivo sobre la capital para imponer sin ningún obstáculo sus intereses. En el contexto del régimen priista, las estructuras del DDF permitieron a los presidentes ejercer la represión policiaco-militar contra los movimientos obreros, populares y sociales que se desarrollaron en la capital, como sucedió con la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968.

El desordenado crecimiento urbano que sufrió el Valle de México durante la primera mitad del siglo XX, tuvo como consecuencia, en la década de los 70's, el

surgimiento de movimientos urbano-populares exigiendo infraestructura y servicios en los nuevos asentamientos. En la Ciudad de México estas organizaciones tuvieron mayor trascendencia, pues llegaron a agrupar a miles de ciudadanos, lo cual representó un peligro para el régimen priista.

En la década de los 80's, ante la crisis petrolera y la crisis de la deuda externa, los organismos financieros internacionales impusieron el modelo neoliberal en el país. El neoliberalismo sólo significó el crecimiento de las desigualdades, pues se incrementó la riqueza de la burguesía nacional y extranjera, mientras que la mayoría de los mexicanos perdían su empleo y disminuían sus niveles de vida a causa del aumento de los precios en la canasta básica y los servicios.

Sin duda, el parteaguas en la Ciudad de México, el cual obligó al gobierno federal a crear canales de participación ciudadana, fue el terremoto de 1985, pues ante la incapacidad e ineficacia de la regencia capitalina surgieron numerosas organizaciones sociales de tendencias izquierdistas, como la Coordinadora Única de Damnificados (CUD).

En 1987, se formó la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT), y la CUD se convirtió en la Asamblea de Barrios (AB). Ese mismo año, Miguel de la Madrid impuso la primera reforma política del DF, con la que se creó la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), con la finalidad de disminuir el descontento ciudadano y conservar el gobierno de la capital bajo el control del ejecutivo federal. En 1989, surgió el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), como

resultado de la unión de varias organizaciones sociales. En la Ciudad de México, la AB, la UPNT y el FPFV, se convirtieron en los principales movimientos opositores al régimen priista, pero sobre todo a las estructuras del DDF.

Como consecuencia del fraude electoral priista de 1988 que le arrebató la presidencia de la república a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, para imponer a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), en 1989 nació el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El PRD fue uno de los frutos más importantes de la izquierda mexicana durante el siglo XX, pues en él se agruparon la mayoría de las organizaciones de esta corriente política.

Con las subsecuentes reformas políticas que el régimen priista impuso en el DF hasta 1996, la ARDF se transformó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y se permitió la elección directa de un jefe de gobierno (1997) y de los jefes delegacionales (2000), por lo cual, por primera vez, los capitalinos ejercieron sus derechos políticos. En 1997, con la celebración de los primeros comicios en la Ciudad de México, el PRD ganó la jefatura de gobierno y obtuvo la mayoría en la ALDF.

El triunfo del PRD en la capital no hubiese sido posible sin el respaldo político de todos los movimientos populares de la ciudad. También fue fruto de la inconformidad de los capitalinos con el régimen autoritario priista y el modelo neoliberal.

Desde 1997 las administraciones perredistas en la Ciudad de México han jugado un papel muy importante en el país, ya que abrieron las esperanzas a

millones de mexicanos sobre la posibilidad de un camino distinto al modelo neoliberal impuesto por el régimen priista. También, ha respondido a las demandas de los movimientos populares del siglo XX.

La característica principal de los gobiernos perredistas en la capital ha sido la aplicación de programas sociales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, por lo cual se incrementó la aceptación y simpatía política hacia dicho partido volviéndolo hegemónico en el DF. Por tal motivo, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde el Congreso de la Unión donde son mayoría, así como desde el ejecutivo, han intentado desestabilizar económica y políticamente a las autoridades perredistas.

La presente investigación analiza cuál ha sido la evolución de las gestiones del PRD como gobierno del DF. En el primer capítulo, se abordan aspectos teóricos como Estado, neoliberalismo, régimen y transición, contrastándolos con la transformación del sistema político mexicano, la configuración económica que sufrió el país a partir de la década de los 80's del siglo XX, y con la llegada de Vicente Fox a la presidencia en el 2000.

En el segundo capítulo, se expone cuál ha sido la historia económica y política que ha tenido el DF desde su fundación hasta la última reforma política de 1996. También se explica el desarrollo y la trascendencia de los movimientos urbanos en la Ciudad de México, así como el concepto de la izquierda política y cuál fue la evolución de los partidos de esta ideología, desde el Partido Comunista Mexicano (PCM) hasta el surgimiento del PRD.

Para finalizar, en el tercer capítulo, se analizan las características electorales y políticas de los gobiernos perredistas en el DF, así como la relación que han tenido éstos con el ejecutivo federal y los medios de comunicación. Así mismo, se realiza un balance sobre las administraciones del PRD, y por otro lado, se hace un análisis sobre los principales retos que han enfrentado. Por último, se mencionan cuáles son las causas por las que dicho partido se volvió hegemónico en la capital, antes de la debacle actual ocasionada por la fragmentación política en el PRD y el surgimiento del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como partido político.

Capítulo 1. México, contexto histórico

1.1 Sistema político mexicano: autoritarismo y luchas por la democracia

Para entender las características del Estado moderno en México, es necesario analizar las configuraciones que ha tenido desde su edificación en el siglo XIX. El Estado, desde la concepción de Max Weber,¹ debe garantizar dos cosas: el monopolio legítimo de la violencia y la seguridad de sus ciudadanos. El Estado, en primer lugar, es definido por un territorio donde debe de consolidarse un conjunto de instituciones que refleje la organización política, social, económica y cultural de su sociedad. Así mismo, Weber² indica que el gobierno tiene el ejercicio del poder legítimo dentro del Estado, lo que genera una relación de dominados y dominantes, y se convierte en el medio por el cual se ejerce la autoridad y una minoría impone sus intereses sobre la mayoría.

El régimen es la forma de gobierno que se práctica en un territorio y el encargado de instaurar instituciones, reglas y valores para regular y disputar el poder³; en pocas palabras se refiere a qué tipo de gobierno se va aplicar en un Estado. México como nación independiente desde 1821 y como todo país de América Latina del siglo XIX buscó establecer un modelo estatal como el que se había instaurado en Estados Unidos a finales del siglo XVIII. Sin embargo, las disputas entre las élites llevaron al país a un siglo perdido, dado que no se pudo consolidar un sistema político estable.

¹ Max Weber, *Economía y sociedad*, México, FCE, 2002, p. 664.

² *Ibíd.*, p. 701.

³ Para más detalles ver: *ibíd.* y Lorenzo Meyer, *Nuestra tragedia persistente. La Democracia autoritaria en México*, México, DEBATE, 2013, p. 29.

A pesar de que la lucha por la independencia de México la realizaron las clases populares, fueron las élites económicas y políticas las que definieron la edificación del Estado mexicano en 1821. Se fundó sobre los cimientos de una estructura centralizada y autoritaria heredada de la Colonia⁴. El efímero imperio de Agustín de Iturbide (1822-1823), tuvo como finalidad impedir que las masas populares decidieran el destino de la nación.

En México durante todo el siglo XIX existió un Estado oligárquico, pues las elecciones para “representantes” de la nación eran de carácter elitista, ya que los únicos que podían decidir eran los hacendados, magistrados, funcionarios públicos, profesionistas y comerciantes, es decir, las clases que controlaban el poder económico, político y social⁵.

En 1824, se celebró la elección para el primer constituyente, aunque fue más una disputa de las élites por el control del Estado mexicano. Los miembros que conformaron la primera legislatura, trabajaron sobre una constitución que ya había sido pactada por las oligarquías, de modo que no existió una discusión para determinar qué tipo de Estado se iba a formar, y las pocas voces críticas como la de Fray Servando no fueron escuchadas⁶.

⁴ Luis Alberto De la Garza, “El fin de la primera República federal mexicana: un intento de modernización frustrado”, en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 11, abril-junio, 1996, pp. 145-146 y Lorenzo Meyer, “Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen”, en: *Foro Internacional*, México, COLMEX, Vol. 16, Núm. 1, julio-septiembre, 1975, p. 62.

⁵ Gustavo Ernesto, Emmerich, “Las elecciones en México, 1808-1911: ¿SUFRAGIO EFECTIVO?, ¿NO REELECCIÓN?”, en: González Casanova, Pablo, *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, UNAM-Siglo XXI, 1985, p. 62.

⁶ Luis Alberto De la Garza Becerra, “Las herencias históricas del sistema político mexicano”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.). *El nuevo sistema político mexicano. Los poderes de la unión*, México, UNAM-Ediciones Gernika, 2006, p. 21.

El sistema electoral de 1824 establecía el voto indirecto para la elección de diputados federales (y, por analogía, de los diputados estatales). Allí, en ese paso, indirecto por añadidura, terminaba el papel electoral de la ciudadanía: presidente, vicepresidente, senadores y altos magistrados eran elegidos por las legislaturas estatales, con intervención del Congreso federal. La constitución ha sido muy criticada, además, porque hacía vicepresidente a quién no era otro que el jefe de la oposición.⁷

Así pues, se explica porque México se perdió en guerras civiles internas, pues el vicepresidente era el enemigo del presidente en turno, razón por la cual sólo de 1824 a 1858 ocuparon el poder ejecutivo de forma constitucional, provisional o por medio de golpe de Estado 49 individuos, de los cuales solamente dos presidentes constitucionales ejercieron el gobierno de acuerdo al período establecido y fueron el primer presidente Guadalupe Victoria (1824-1829) y José Joaquín de Herrera (1848-1851).

La llegada de Antonio López de Santa Anna a la presidencia de la república, significó la imposición de su Constitución, “Las Siete Leyes” de 1836, en la que entre otras cosas, las entidades se convirtieron en Departamentos con el objetivo de que él designara a los representantes. Como consecuencia del debilitamiento del recién formado Estado mexicano, la nación se hundió económica, política y socialmente en una lucha entre liberales y conservadores, lo cual fue aprovechado por el imperialismo yanqui para robar y apropiarse de más de la mitad del territorio nacional en 1836 y 1847-1848⁸, durante las administraciones del traidor y corrupto gobierno de Santa Anna⁹, así como el intervencionismo francés entre 1838-1839 que se conoce como la Guerra de los

⁷ Gustavo Ernesto, Emmerich, *op. cit.*, p. 45.

⁸ Gilberto López y Rivas, *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Ocean Sur, 2009, pp. 61-62.

⁹ Santa Anna ocupó la presidencia de México en once ocasiones, ya sea como interino, provisional o constitucional.

Pasteles. Así pues, “la guerra de 1846-1848, por un lado, puso de manifiesto que es un error suponer que las democracias no son agresivas: Estados Unidos, la democracia insignia de la época, lo era excesivamente.”¹⁰

Después, la Constitución de 1857 marcó la separación de la Iglesia del Estado y, por tanto, el fin de sus privilegios sobre bienes territoriales, económicos y políticos en México, proceso que desató la guerra de Reforma, que en realidad no fue más que un enfrentamiento entre las élites que querían mantener el *status quo* y las que buscaban modificarlo. Bajo estas circunstancias, en 1858, Benito Juárez, asumió la presidencia de la república.

Durante la segunda intervención francesa (1862-1867), los conservadores solicitaron al imperio francés de Napoleón III, un candidato para consolidar una monarquía en México, que fue protagonizada por Maximiliano de Habsburgo, aunque el proyecto fracasó en 1867 con su fusilamiento por parte de los liberales. En 1868, con el fin de la Guerra de Reforma, Benito Juárez empezó a gobernar por segunda vez.

El presidente Juárez gobernó sin embargo con esta constitución, pero no lo hizo sometido al poder legislativo, al contrario, frente a los gobernadores fuertes en esa época, que eran dueños de los feudos en los que asentaban su poder y que podían enfrentarse al centro incluso rebelarse contra él, Juárez estableció la dictadura legal.¹¹

Es durante esta administración cuando se aceleró el proceso para centralizar y concentrar más poderes económicos y políticos dentro del ejecutivo, motivo por el cual se incrementó el autoritarismo. Ahora bien, la estabilidad del

¹⁰ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 21.

¹¹ Víctor López Villafañe, *La formación del sistema político mexicano*, México, Siglo XXI, 2005, p. 58.

gobierno de Juárez fue resultado de la negociación que llevó a cabo con las élites regionales. Esta mecánica política continuó con el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876).

Por otro lado, es importante señalar que en esta época empezó a desarrollarse un atrasado modelo capitalista¹², que de acuerdo con Marx¹³, es un sistema de dominación económico, político y social que busca, ante todo, concentrar las riquezas y los medios de producción en una minoría, de modo que por su naturaleza genera una gran desigualdad entre la clase dominante (*burguesa*) y la dominada (*proletaria*).

La llegada de Porfirio Díaz a la presidencia de México en 1876, y su posterior dictadura hasta 1910, acabó por configurar radicalmente el sistema político que había empezado Juárez, pues concentró todas las funciones del Estado en su poder con base en la corrupción, la cooptación, el fraude y el uso de la fuerza. Las elecciones en el porfiriato no fueron más que un proceso para legitimar la centralización del poder.

Ésta se dio a todos los niveles, por una parte, al nivel nacional, el Congreso y la Suprema Corte dejaron de actuar como el contrapeso y límites del Poder Ejecutivo que los liberales habían pretendido. A cambio de ello se convirtieron simplemente en órganos ratificadores de las decisiones presidenciales, así como en instituciones prestigiosas en donde líderes políticos electorales y notables en general eran admitidos para recompensar su fidelidad y devoción al general Díaz.¹⁴

¹² Puesto que desde principios del siglo XIX con la Revolución Industrial, Inglaterra era el país capitalista dominante en todo el mundo, seguido de otras naciones entre las que se encontraba Estados Unidos.

¹³ Carlos Marx, *El Capital*, México, FCE, Tomo I, 2008, pp. 647-649.

¹⁴ Lorenzo Meyer, "Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen", en: *Foro Internacional*, México, COLMEX, Vol. 16, Núm. 1, julio-septiembre, 1975, p. 39.

La estabilidad política en dicho período, fue fruto de una administración corrompida que permitió el enriquecimiento de las oligarquías locales a través de sus representantes en cada entidad del país, con el fin de dominarlas y así poder preservar su lealtad. Estas condiciones fueron aprovechadas por Estados Unidos e Inglaterra para impulsar un desarrollo capitalista por medio de inversiones en sectores estratégicos como ferrocarriles, minas y petróleo; esto demuestra que “el gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa.”¹⁵, es decir, es una pieza fundamental para la supervivencia del capitalismo, pues permite y crea las condiciones necesarias para su reproducción, motivo por el cual durante el porfiriato la burguesía extranjera obtuvo grandes ganancias.

El Estado liberal oligárquico, aunque formalmente independiente, era económica, cultural, tecnológica, diplomática, política y militarmente dependiente. Se trataba de un Estado semicolonial que detentaba una soberanía limitada por los Estados capitalistas centrales, particularmente por los Estados Unidos de América.¹⁶

A finales del siglo XIX, el país se encontraba con un federalismo sumamente quebrantado, ya que tanto los gobernadores como los presidentes municipales no podían realizar acciones independientes respecto a los intereses de Díaz. Ahora bien, el aumento de la desigualdad entre la burguesía y las clases populares que generó el porfiriato, así como un sistema político autoritario y antidemocrático, llevó a que a principios del siglo XX surgieran líderes opositores a la dictadura, donde cabe destacar la lucha de los hermanos Flores Magón primero a través del periódico *Regeneración* y después por medio del Partido Liberal

¹⁵ Federico Engels y Karl Marx, *Manifiesto del Partido Comunista*, URSS, Progreso, 1981, p. 32.

¹⁶ Juan Felipe Leal, “El Estado y el bloque en el poder en México”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 138, octubre-diciembre, 1989, p. 17.

Mexicano (PLM), sin embargo, fueron perseguidos, reprimidos y exiliados. Más tarde, entre 1906 y 1907 se desarrollaron las huelgas de Cananea y Río Blanco, respectivamente, que buscaban mejores condiciones laborales.

En la segunda década del siglo XX, en el contexto de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Revolución Rusa de 1917, se desarrolló la Revolución Mexicana (1910-1917), en la que la batalla principal se dio entre los líderes de los intereses del pueblo Emiliano Zapata y Francisco Villa contra la burguesía representada primero por Francisco Madero y luego por el ejército constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza. Sin embargo, al igual que en la fundación del Estado en 1821, las clases populares no pudieron intervenir en la elaboración de la nueva Constitución de 1917, y sólo fueron insertadas algunas demandas sociales: educación, propiedad sobre la tierra y los recursos que de ella emanen, así como la regulación del trabajo, plasmados en los artículos 3°, 27° y 123°, respectivamente.

Con esta nueva constitución, que actualmente ha sido reformada perdiendo su esencia original, se legitimaron atribuciones presidenciales que se aplicaban desde el gobierno de Juárez, debilitando así al poder legislativo frente al ejecutivo, por tal razón el régimen político que se instauró en 1917 se fundó con base en las estructuras y los mecanismos que se fueron institucionalizando a lo largo del siglo XIX.

Por tal motivo, resulta necesario mencionar algunos aspectos centrales del análisis que realiza Favela Gavia. En primer lugar, el ejecutivo se convirtió en el

único en llevar a cabo la reforma agraria y nacionalizar los recursos nacionales; en segundo lugar, no necesita de intermediarios para presentar iniciativas en el Congreso de la Unión, así mismo, puede vetar las leyes aprobadas por el poder legislativo, ya que es el responsable de publicarlas en el Diario Oficial de la Federación; y en tercer lugar, tenía la capacidad para nombrar al gobernador del Distrito Federal (DF), así como a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a los de las cortes laborales¹⁷.

Esta nueva Constitución no fue aceptada por Zapata y Villa, motivo por el cual continuaron con el movimiento armado, sin embargo, en 1919 y 1923 fueron asesinados, respectivamente. También, cabe mencionar que en 1919 nació el Partido Comunista Mexicano (PCM). Posteriormente, en 1920 fue derrocado y asesinado Carranza por una rebelión encabezada por Álvaro Obregón, quien a raíz de esto ocupó la presidencia de 1920 a 1924; después asumiría el poder Plutarco Elías Calles (1924-1928).

En 1928, con el asesinato de Obregón, quien buscaba la reelección, Calles propuso en 1929, la creación de un partido político donde se unificaran todos los caudillos de la Revolución Mexicana, con el objetivo de realizar la transmisión del poder ejecutivo de manera pacífica, por lo cual nació el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

El PNR no buscaba el poder sino mantenerlo. Para Calles el Partido representó un instrumento para controlar a los presidentes hasta que se dio la

¹⁷ Diana Margarita Favela Gavia, *Protesta y reforma en México: interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*, México D.F. UNAM-CIICH, 2006, pp. 60-66.

llegada de Lázaro Cárdenas¹⁸, periodo conocido como el *maximato*. Sin duda, el PNR fue un complemento al sistema político, pues ayudó a las élites a mantener el control y la estabilidad del régimen durante todo el siglo XX. Con el ascenso de Cárdenas a la presidencia (1934-1940), se da el fin del maximato y se favorecen las luchas obreras, por lo cual consiguió el apoyo popular para nacionalizar la industria ferrocarrilera y petrolera, perjudicando así los intereses de Estados Unidos e Inglaterra, dado que mantenían el control de esos sectores.

Con el Cardenismo, el sistema político adquiere nuevas características a través del partido de Estado PNR, que en 1938 se transforma en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Por otro lado, con la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), se corporativizó a estos sectores. Ahora bien, Cárdenas incluyó dentro del PRM a cuatro grupos que permitieron más tarde al partido de Estado incrementar sus áreas de dominio y manipulación, los cuales fueron: 1) el sector obrero compuesto por la CTM, CROM y la CGT; 2) el sector agrario integrado por la CNC; 3) el sector militar y 4) el sector popular, en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), integrado por cooperativistas, artesanos, comerciantes en pequeño, entre otros¹⁹.

Es a Cárdenas a quien corresponde el mérito de haber construido, en sus términos esenciales y permanentes, el contrato social populista que ha consolidado la estabilidad política y social de México, en la que el Estado constituye el eje en torno del cual giran los más diversos intereses sociales.²⁰

¹⁸ Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1972, p. 22.

¹⁹ Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, ERA, 1985, p. 120 y Tzvi Medin, *op cit.*, p. 106.

²⁰ Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, México, ERA, 1972, p. 44.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), nació en 1939 el Partido Acción Nacional (PAN), y arribó a la presidencia Manuel Ávila Camacho (1940-1946), quien de inmediato buscó que la oposición fuera derrotada, tal fue el caso de la creación jurídica del delito de disolución social y más tarde, en 1945, se aprobó en el Congreso de la Unión una nueva ley electoral, que limitaba el número de partidos políticos a tres, los cuales además debían ser de carácter nacional y no local. En 1946, el PRM se transformó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), rompiendo con los planteamientos de Cárdenas.

Resulta importante señalar que en esta administración se empieza a consolidar el Estado de Bienestar con base en el proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), por lo cual México durante las siguientes tres décadas tendría un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) del 7%, lo cual permitió incentivar políticas sociales; sin embargo, fue un auge económico excluyente y extremadamente desigual para la gran mayoría de los mexicanos²¹.

En el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial y el nacimiento de la Guerra Fría²², Miguel Alemán Valdés se convirtió en presidente (1946-1952). Su gobierno incrementó el autoritarismo, pues en las organizaciones obreras consolidó dirigencias charras²³, empezando en 1947 por el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), pues era el más

²¹ Arturo Anguiano, *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, México, ERA, 2010, pp. 23-24.

²² La guerra fría fue la lucha entre las potencias dominantes en el siglo XX, es decir, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) que representaba el polo socialista y el imperialismo de Estados Unidos que simboliza el capitalismo.

²³ Los líderes charros son representantes espurios impuestos a la cabeza de los sindicatos por parte del ejecutivo, con el fin de mantener la fidelidad de estos al régimen en turno.

opositor al régimen y la cabeza de los movimientos obreros para independizarse de la CTM. Todas estas características que había adquirido el sistema político permitieron al régimen priista en la segunda mitad del siglo XX aniquilar fácilmente a la oposición, como fue el caso del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 que buscaba la democracia sindical.

En 1959, en Chihuahua surgen los primeros brotes de guerrilla²⁴, dirigidos por egresados de las escuelas normales. Esto fue resultado de un régimen que no permitía la libre expresión de sus ciudadanos, y sobre todo porque el Estado perseguía, reprimía o en última instancia asesinaba a los líderes populares.

Era la violencia cotidiana (abarcadora) de la centralización prácticamente totalitaria del poder, de la regimentación vertical de las relaciones, de la desigualdad y la exclusión, de opresiones varias y combinadas, de la ausencia de libertades, de la desinformación e intoxicación ideológicas, de los acarrees políticos, del fraude generalizado como modo de vida, de la prepotencia y la corrupción; la violencia degradante del clientelismo generalizado y la expoliación en todos los ámbitos. A la simulación, la falsificación y la mentira, se añadió el temor que la violencia infundió en todos los espacios y relaciones.²⁵

En 1968, diez años después del fracaso ferrocarrilero, en la Ciudad de México surgió un movimiento estudiantil que buscaba la disolución del cuerpo de granaderos y la democratización de las asociaciones de estudiantes, pero sobre todo del régimen; sin embargo, fue reprimido por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, y terminó con la masacre del 2 de octubre en la plaza de las tres culturas, en Tlatelolco.

²⁴ El nacimiento de las guerrillas en 1959, tiene como uno de sus fundamentos la victoria de la Revolución Cubana ese mismo año, razón por la cual no sólo en México sino en toda América Latina empiezan a surgir movimientos armados por parte de la izquierda como medio para alcanzar el poder.

²⁵ Arturo Anguiano, *op. cit.*, p. 64.

Loeza señala que la violencia de 1968 fue una defensa del Estado para mantener el *statu quo* y las condiciones necesarias para un desarrollo capitalista²⁶. Así mismo, quedó reflejado ante la sociedad el carácter autoritario del sistema político, por su intolerancia frente a las demandas ciudadanas. En la década de 1970's, como consecuencia de estos hechos, algunos estudiantes y sobre todo movimientos de izquierda impulsaron la creación de núcleos guerrilleros con el fin de derrocar al régimen.

Entre los movimientos armados destacaron en la sierra de Guerrero Lucio Cabañas y Genaro Vázquez; y la Liga 23 de septiembre que se concentraba en las ciudades. La respuesta por parte del gobierno de Echeverría (1970-1976), fue la persecución y el asesinato de sus líderes a través del ejército, lo cual se conoce como la guerra sucia, aniquilando así a la guerrilla a mitad de los 70's. Resulta importante mencionar que las prácticas militares empleadas por las dictaduras de América Latina, diseñadas por el imperio yanqui en el contexto de la guerra fría²⁷, también fueron aplicadas por Echeverría.

La segunda mitad del siglo XX dejaba ver que el sistema político no había cambiado al del siglo XIX, principalmente con el porfiriato²⁸. En primer lugar, las elecciones sólo eran una simulación para legitimar al régimen; en segundo lugar,

²⁶ Soledad Loeza, "México 1968: Los orígenes de la transición", en: *Foro Internacional*, México, COLMEX, Vol. 30, Núm. 1, julio-septiembre, 1989, pp. 81-82.

²⁷ Arturo Anguiano, *op. cit.*, p. 73.

²⁸ Arturo Anguiano, "La ruptura del régimen de la revolución mexicana", en: Anguiano, Arturo (Coord.), *La transición democrática*, México, UAM, 1988, p. 60 y Lorenzo Meyer, "Continuidades e innovaciones en la vida política...", *op. cit.*, pp. 46-48.

el ejecutivo estaba por encima del poder legislativo y judicial²⁹; y en tercer lugar, los gobernadores sólo respondían a los intereses del presidente.

En 1977, empieza la era de las reformas políticas simuladoras de avance democrático que monopolizó la lucha por el poder en los partidos políticos, ya que no se edificaron canales institucionales de participación ciudadana directa. Con la primera reforma llevada a cabo ese año, se permitió el registro de organizaciones que vivían en la clandestinidad, como el PCM. Por otro lado, en la Cámara de Diputados se ingresó el sistema de Representación Proporcional (RP), con 100 curules. Pero lo más importante fue que el Estado, por medio de la Secretaría de Gobernación, siguió manteniendo el control sobre los procesos electorales, razón por la cual los fraudes y juegos sucios por parte del priismo se mantuvieron³⁰.

En 1987 ocurre una ruptura dentro del PRI, al surgir la Corriente Democrática (CD), encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, que buscaba democratizar al partido. Ese mismo año, la administración de Miguel de la Madrid formuló una nueva reforma electoral que dificultó las alianzas e incrementó el número de diputados de RP a 200, y creó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

En 1988, Cárdenas fue candidato a la presidencia a través del Frente Democrático Nacional (FDN); sin embargo, el régimen priista realizó un fraude electoral para negar el triunfo a Cárdenas e imponer a Carlos Salinas. Esto llevó al

²⁹ Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, ERA, 1990, pp. 32-33.

³⁰ Arnaldo Córdova, "La reforma política y la transformación del Estado", en: Attili, Antonella (Coord.), *Treinta años de cambios políticos en México*, México, UAM-Iztapalapa-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 30-31.

sistema político a una crisis de legitimidad, pues la mayoría de los mexicanos no reconoció el gobierno de Salinas³¹. En lo que respecta a la elección de los miembros del Congreso de la Unión, el PRI perdió por primera vez la mayoría calificada para aprobar sus iniciativas, motivo por el cual recurrió al apoyo parlamentario del PAN.

Una de las primeras acciones conjuntas entre el PAN y el PRI fue la validación del proceso electoral de 1988, por lo que se demostró las características que señala Loaeza³² sobre el PAN: ser una oposición leal y sobre todo un partido de protesta, es decir, recibir los votos de insatisfacción gubernamental. Así mismo, durante el salinismo se reprimió a todos los miembros que habían conformado el FDN y que en 1989 fundaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con las elecciones federales de 1991, a través de tácticas como el acarreo, clientelismo, relleno de urnas o sobornos, el PRI obtuvo nuevamente la mayoría en el Congreso de la Unión³³. Estas circunstancias políticas tuvieron como resultado una nueva reforma electoral que creó el Instituto Federal Electoral (IFE), cuyo presidente sería el secretario de gobernación, así como permitir al partido

³¹ Lerner de Sheinbaum, Bertha, "El Estado mexicano y el 6 de julio de 1988", en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 4, Año LI, octubre-diciembre de 1989, p. 209.

³² Soledad Loaeza, *El PAN la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 2000, pp. 25-30.

³³ Octavio Rodríguez Araujo, "Elecciones en México (1988-1991)", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 8. Octubre-diciembre, 1991, p. 120.

mayoritario ingresar al sistema de RP. Esta legislación fue respaldada por el PAN, gracias a que el régimen priista le otorgó la primera gubernatura de oposición³⁴.

En 1993, con la reforma a ley electoral que se llevó a cabo, se ingresó a la Cámara de Senadores el sistema de RP, con 32 curules; se eliminaron los colegios electorales y se creó un tribunal electoral. En 1994, bajo el contexto del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el PRI promovió una nueva reforma electoral, que fue aprobada por todos los partidos políticos, en la que se propuso la ciudadanización de los consejeros del IFE y sobre todo cerrar el paso a otras formas de organización ciudadana.

Sin embargo, ante la inequidad con la que se desarrollaron las elecciones federales de 1996, se formuló una nueva ley electoral que regularía los comicios por la próxima década, en la que se establecieron topes de campaña, acceso pleno a los medios de comunicación y se incorporó el tribunal electoral al poder judicial. Así pues, la élite gobernante mexicana en las últimas tres décadas del siglo XX, se caracterizó por la generación de reformas políticas bajo la búsqueda de la democratización del régimen; sin embargo, Fernández Christlieb menciona:

En cada reforma electoral los ciudadanos han sido utilizados una y otra vez para justificar la actuación, para sustentar las demandas, o para reforzar las decisiones de los partidos o del gobierno, aunque en ningún caso anterior al de 1995-1996 un proceso de reformas electorales se había desarrollado tan oculto a la sociedad. Reuniones secretas, a puerta cerrada, el escenario no podía haber sido más ilustrativo del fenómeno: los dirigentes negociando con el gobierno al margen de sus propios partidos, de espaldas a la sociedad. Pero quizá las negociaciones secretas entre los representantes nacionales de los partidos y del gobierno, simulando trabajar por el perfeccionamiento de la democracia, no sean tan graves

³⁴ Illán Semo, "Democracia de élites *versus* democracia societal: Los paradigmas de la pretransición mexicana", en: Semo, Illán, et al, *La transición interrumpida México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana-Nueva Imagen, 1993, p. 224.

como su incapacidad para reconocer qué tan ajenos son a las necesidades del pueblo.³⁵

Con base en todo lo anterior, se puede ver que el sistema político mexicano, después de casi dos siglos de su independencia de España, llegaba al siglo XXI con un federalismo quebrantado, una nula participación directa de sus ciudadanos en el gobierno, pero sobre todo seguía siendo autoritario, antidemocrático y el ejecutivo con atribuciones y funciones por encima de los demás poderes de la nación. Para finalizar, esto no es más que resultado de un Estado capitalista, donde en realidad lo que existe es una democracia burguesa:

En la sociedad capitalista, si su desarrollo es el más favorable, podemos ver una democracia más o menos completa en la república. Pero esta democracia está siempre comprimida en el estrecho marco de la explotación capitalista y, por eso, es siempre, en esencia, democracia para la minoría, sólo para las clases poseedoras, sólo para los ricos.³⁶

Por último, las estructuras e instituciones consolidadas en el sistema político, sólo han respondido a los intereses de la burguesía, pues la mayoría de los mexicanos han sido excluidos en la toma de decisiones

1.2 El neoliberalismo en México

Después de la segunda guerra mundial, en la mayoría de los países de América y Europa se emprendió la construcción de lo que se denominó Estado de Bienestar con base en las ideas de Keynes, que buscaba proveer de servicios sociales a los habitantes por medio de la intervención y regulación de la economía por parte del Estado. Sin embargo, desde sus inicios estas ideas tuvieron enemigos, entre los que destacó Friedrich August von Hayek, quien en 1944 publicó su obra *The Road*

³⁵ Paulina Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 200.

³⁶ Vladimir I. Lenin, *El Estado y la revolución*, Moscú, Progreso, Obras escogidas Tomo VII, 1973, p. 33.

to *Serfdom* en la que señaló cuáles deben ser las limitaciones del Estado y la mecánica del mercado, esto representó la base del pensamiento neoliberal.

Posteriormente, Milton Friedman, profesor de la Universidad de Chicago, propagó estas teorías a nivel mundial, pues él fue quien educó a las nuevas generaciones de las élites que controlarían en la década de los 80's a la mayoría de los gobiernos del mundo, los cuales se les conoce como los *chicago boys*. Ahora bien, el neoliberalismo, desde la perspectiva de Francois Houtart³⁷, es una fase más del desarrollo capitalista, que busca debilitar la intervención del Estado en el desarrollo económico con la finalidad de que sea conducido por las leyes del mercado, por lo cual es necesario liberalizar y desregular las economías, privatizar las empresas públicas, así como una flexibilidad laboral y la reducción del déficit público.

Por consiguiente, el modelo neoliberal tiene como finalidad seguir concentrando e incrementando el poder y las riquezas del mundo en unas cuantas élites, aún si ello significa impulsar dictaduras como la de Augusto Pinochet en Chile en 1973, donde se aplicó por primera vez la receta de dicho paradigma³⁸, de modo que “el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza”³⁹. Resulta importante mencionar que, para esta

³⁷ Francois Houtart, “Las alternativas al modelo neoliberal”, en: Houtart, Francois y Polet Francois (Coords.), *El otro Davos. Globalización de resistencias y de luchas*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 67, y Francois Houtart, “Mundialización de resistencias y de luchas: el otro Davos”, en: Houtart, Francois y Polet Francois (Coords.), *op. cit.*, pp. 112-113.

³⁸ Perry Anderson, “Historia y lecciones del neoliberalismo”, en: Houtart, Francois y Polet Francois (Coords.), *op. cit.*, p. 28.

³⁹ Carlos Marx, *op. cit.*, p. 646.

doctrina, la democracia no es un valor fundamental a consolidar⁴⁰, pues a diferencia del liberalismo del siglo XIX que prometía libertades, derechos e igualdades y la formación de Estados soberanos, el neoliberalismo ha disminuido derechos y soberanía nacional, pero sobre todo ha incrementado las desigualdades sociales⁴¹.

El neoliberalismo se aplicó en el contexto de la crisis económica de la década de los setentas y la deuda del tercer mundo a principios de los ochentas, y México no fue la excepción. Los primeros gobiernos en aplicar rigurosamente esta receta fueron Margaret Thatcher, en Gran Bretaña en 1980, y Ronald Reagan, en Estados Unidos en 1982.

En 1976, nació en el país el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que como señala el organismo fue “una respuesta del sector productivo nacional a la creciente intervención del gobierno en la economía y la aplicación de medidas claramente populistas.”⁴² La edificación de esta asociación empresarial fue con base en el Memorándum Podwell diseñado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos, con la finalidad de organizar a los empresarios ante el ascenso de movimientos guerrilleros y partidos de izquierda en América Latina⁴³. En realidad, lo que buscaba Estados Unidos era coordinar a las élites económicas de cada nación para impulsar el neoliberalismo.

⁴⁰ Perry Anderson, *op. cit.*, p. 29.

⁴¹ Octavio Rodríguez Araujo, “Política y neoliberalismo”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 166, Año XLI, octubre-diciembre, 1996, pp. 117-118.

⁴² Véase: <http://www.cce.org.mx/el-consejo-coordinador-empresarial/>

⁴³ Enrique De la Garza y Teresa Incháustegui, “Reestructuración económica y recomposición del empresariado mexicano”, en: González Casanova, Pablo, *México hacia el 2000. Desafíos y opciones*, Venezuela, Nueva Soledad-UNITAR-PROFAL-FNUAP, 1989, p. 196.

Durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982), se produjo un *boom* petrolero, pues los precios de venta de dicho recurso se elevaron, por lo cual entre 1978 y 1981 el PIB creció a 8.4%, y el gobierno adquirió nuevos préstamos aumentando con ello la deuda externa de 29 a 75 mil millones de pesos⁴⁴. Sin embargo, a principios de los 80's los precios del petróleo disminuyeron, lo cual tuvo como consecuencia el incremento de las tasas de interés del pago de la deuda externa provocando la crisis económica de 1982, y en febrero de ese año la devaluación del peso en más del 70%⁴⁵; esto obligó a López Portillo a recurrir a préstamos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual le condicionó el dinero con la finalidad de aplicar el modelo neoliberal⁴⁶.

Ante esta situación, López Portillo al final de su sexenio declaró la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios. Esto provocó que el CCE manifestara su rechazo, pues afirmaba que no resolvería la crisis económica; así mismo, los partidos de derecha, PAN y Partido Demócrata Mexicano (PDM), respaldaron los argumentos de la élite financiera. En 1982, la llegada de Miguel de la Madrid a la presidencia implicó dos cosas: el relevo de la vieja clase política del PRI por la nueva tecnocracia proveniente de los *chicago boys* y la instauración del modelo neoliberal.

Los primeros años del gobierno de De la Madrid se caracterizaron por la reducción drástica del salario y sobre todo del presupuesto público que tuvo como

⁴⁴ Cifras con base en: Tania Rabasa Kovacs, *Auges petroleros en México: sucesos fugaces*, en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/29/03tania.pdf>, (Consultado el 14 de enero del 2015).

⁴⁵ José Luis Ávila, *La era neoliberal*, México, UNAM-OCEANO, 2006, p. 32.

⁴⁶ Enrique Hernández Laos y Jorge Velázquez, *Globalización, desigualdad y pobreza, lecciones de la experiencia mexicana*, México, UAM-PYV, 2003, p. 39.

consecuencia el incremento en los precios de bienes y servicios, la elevación en un 50% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un 10% al Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las personas con más de 5 salarios mínimos de ingresos; así mismo, estableció que el salario subiera por debajo del aumento de los precios⁴⁷.

También, se acabó con el proteccionismo a la industria nacional, lo que significó la liberalización del mercado, por lo cual la mayoría de las pequeñas y medianas empresas quebraron, lo que representó el crecimiento de desempleados.

De la Madrid obsequió un pago generoso a los banqueros expropiados y la venta del 34% de acciones industriales que pertenecían a éstos, y creó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), con el fin de proteger a las empresas ante las pérdidas cambiarias⁴⁸. En 1986, México ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), y en 1987 vendría una grave crisis bursátil.

La caída de la Bolsa Mexicana de Valores, la peor de las que se dieron en el mundo a raíz del colapso de amplitud mundial desencadenado el 19 de octubre, no sólo puso en evidencia la magnitud del poder económico de los magnates de la Bolsa, sino también la limitada capacidad estatal para regular el mercado de dinero y capitales, por no haber reconocido oportunamente las correlaciones de fuerzas imperantes y las nuevas pautas de comportamiento que se habían hecho realidad en este mercado. A raíz de este episodio, quedaba en evidencia que la vieja prerrogativa del Estado mexicano de imponer sus normas, procedimientos y puntos de vista a la burguesía mexicana había caducado.⁴⁹

Con el fin de disminuir la inestabilidad financiera, De la Madrid consolidó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

⁴⁷ José Luis Ávila, *op. cit.*, p. 61 y Miguel Ángel Rivera Ríos, *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de restructuración en los años ochenta*, México, Era, 1992, p. 105.

⁴⁸ Arturo Anguiano, *El Ocaso interminable...*, *op. cit.*, p. 127.

⁴⁹ Miguel Ángel Rivera Ríos, *op. cit.*, p. 122.

El PSE mezcló objetivos ortodoxos (superávit fiscal), de cambio estructural (liberar el comercio exterior y privatizar empresas públicas) y de concertación social para abatir la inercia inflacionaria. El gobierno se comprometió a reducir el gasto programable a 1.5% el PIB, para lo cual bajo aún más el gasto público, eliminó los subsidios (excepto la agricultura), despidió a 100 000 trabajadores y aumentó los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos; también aplicó una política monetaria y crediticia restrictiva; privatizó empresas, redujo el arancel promedio de 40% a un nivel máximo de 20% y eliminó los permisos previos de importación.⁵⁰

Al igual que con el FICORCA, el PSE sólo buscó beneficiar los intereses de la burguesía nacional y extranjera. Por otra parte, el sector paraestatal pasó de 1, 155 a 743 empresas, lo que representó una pérdida económica para el Estado, ya que éstas aportaban más del 18% del PIB y daban trabajo aproximadamente a un millón de obreros⁵¹.

En 1986, ante los recortes presupuestales en educación, las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), intentaron imponer cuotas en ésta casa de estudios, por lo cual los estudiantes realizaron una huelga para garantizar el carácter público y gratuito de la universidad. En 1988, tanto la deuda externa como la inversión extranjera directa aumentaron en relación a 1971, 14.5 veces la primera que llegó a 96, 700 millones y 7.7 veces la segunda que alcanzó los 2, 822 millones de dólares⁵².

El neoliberalismo no sólo dañó la economía del país, sino que también la vida política, pues los empresarios favorecidos con los contratos y las concesiones de la venta de empresas públicas, a través del PAN y el PRI, empezaron a ocupar

⁵⁰ José Luis Ávila, *op. cit.*, p. 83.

⁵¹ Enrique Hernández Laos y Jorge Velázquez, *op. cit.*, p. 49, y José Luis Ávila, *op. cit.*, p.83.

⁵² Mario Ramírez Rancaño, "Los saldos de la política económica neoliberal", en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 4, Año LI, octubre-diciembre de 1989, p. 174.

cargos públicos en todos los niveles de gobierno⁵³. En 1989, durante el periodo salinista, cayó el muro de Berlín, símbolo del proyecto socialista impulsado por la Unión Soviética, lo que representó la crisis de dicho sistema e implicó la globalización neoliberal:

El Consenso de Washington es el nombre que el economista norteamericano John Williamson (1990) dio al conjunto de *requisitos* económicos marcados por el Gobierno norteamericano y las instituciones con sede en esa ciudad (FMI, BM, OMC), (...)

- 1) Equilibrio del presupuesto público reduciendo el déficit fiscal;
- 2) Reconducción del gasto público primando la selección del mercado;
- 3) Reformas fiscales que redujeran los impuestos directos y aumentaran los indirectos;
- 4) Establecimiento de tipos de interés positivos que atrajeran capitales y fomentasen el ahorro interno;
- 5) Tipos de cambio que permitieran orientar la economía hacia el exterior de manera competitiva;
- 6) Liberalización comercial con plena apertura de fronteras;
- 7) Recepción de inversión extranjera directa;
- 8) Privatizaciones del sector público;
- 9) Desregulación en lo referente al mercado laboral, (...)
- 10) Garantías a los derechos de propiedad. (...)⁵⁴

Éstas eran las medidas que tenían que aplicar los países deudores con las instituciones financieras internacionales. El régimen salinista no fue la excepción, pues con la ayuda del Congreso de la Unión modificó varios artículos de la constitución, entre ellos el 27° y 28°, con la finalidad de cumplir estos objetivos. Su

⁵³ Salas Porras, Alejandra, “¿Hacia un nuevo mecenazgo político? Democracia y participación electoral de los grandes empresarios en México” en: *Estudios Sociológicos*, México, COLMEX, Vol. XVIII, Núm. 52, enero-abril, 2000, pp. 54-60.

⁵⁴ Juan Carlos Monedero, *Disfraces del Leviatán. El papel del Estado en la globalización neoliberal*, Venezuela, Ediciones Río Orituco-Centro Internacional Miranda, 2008, pp. 153-154.

primer año estuvo caracterizado por lograr un acuerdo con el gobierno estadounidense de George Bush en relación a la deuda externa.

Los primeros tres años del salinismo estuvieron caracterizados por la privatización de Teléfonos de México (TELMEX), empresa a la que en 1989 se le inyectaron recursos públicos para mejorar el servicio, sin embargo, en 1990 fue vendida al Grupo Carso encabezado por Carlos Slim quien la adquirió por 1, 757.6 millones de dólares (mdd)⁵⁵; la mina de Cananea en 1990 fue adquirida por Jorge Larrea Ortega por 475 mdd⁵⁶; ese mismo año fue reprivatizada la banca. Así mismo, en 1991 fue modificado el artículo 27°, a fin y efecto de mercantilizar todo el campo y legalizar el despojo de tierras⁵⁷.

Para finales de 1991, el Estado sólo contaba con 239 empresas públicas, y las tres más rentables eran Ferrocarriles Nacionales de México (FNM)⁵⁸, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Resulta importante mencionar que, las dirigencias charras en los sindicatos de las paraestatales no obstaculizaron las privatizaciones. Con la primera década del modelo neoliberal, el país tenía una fuerte inversión extranjera.

Así, en 1990 la inversión extranjera directa ascendió a casi 5 000 millones dólares y casi se duplicó al siguiente año; en 1992 se situó en 8 300 millones de dólares pero en 1994 ascendió a 15 000 millones para descender en 36% en el siguiente año, acumulándose en el sexenio de Carlos Salinas un total de 48 700 millones de

⁵⁵ Ésta cifra es con base en: *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, México 1988-1994*, México, FCE, 1994, p. 477.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 318.

⁵⁷ Arturo Anguiano, *El Ocaso interminable...*, *op. cit.*, p. 154.

⁵⁸ De acuerdo con Miguel de la Madrid, en 1988, en el contexto mundial de pérdidas económicas en los sistemas ferroviarios, FNM reportó un superávit de operación de 60 mil millones de pesos. También fue resultado de la modernización a la infraestructura y la compra de locomotoras. Véase: "Modernización de Ferrocarriles Nacionales de México", en: Miguel de la Madrid, *Crónica del sexenio 1982-1988*, en: <http://www.mmh.org.mx/nav/node/853> (consultado el 9 de abril del 2015).

dólares, es decir el doble que durante el régimen de Miguel de la Madrid. Luego de la liberalización financiera, la inversión extranjera indirecta creció a tasas sin precedente, al pasar de 9 870 millones dólares en 1991, al doble en 1992 y hasta 28 000 millones de dólares en 1993.⁵⁹

Por otro lado, la desigualdad socio-económica se incrementó, pues se consolidaron 24 megamillonarios en contraste con los 45.6 millones de personas en situación de pobreza moderada o extrema⁶⁰. Esto fue aprovechado por Salinas para desarrollar su política asistencialista denominada Programa de Solidaridad (PRONASOL), con el fin de recuperar el apoyo electoral en las regiones que había perdido en 1988⁶¹. Por otra parte, el número de desempleados siguió aumentando, por lo cual continuó la migración hacia Estados Unidos y el comercio informal creció hasta un 40%⁶², en comparación con el gobierno de De la Madrid. El PIB tuvo una pésima evolución, pues permaneció por debajo del 1% y sólo en 1994 logró 3.5%⁶³, lo que significó menos recursos públicos en educación y salud.

El último año del salinismo se caracterizó por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés), que incluye a Canadá, Estados Unidos y México, el cual entró en vigor el 1 de enero de 1994, asegurando así la continuidad del neoliberalismo⁶⁴. De acuerdo con López y Rivas⁶⁵, el TLCAN no se limitó a lo comercial, sino que el imperio yanqui sentó las bases legales para una integración militar de la zona en su beneficio. Ese mismo día, el EZLN se levantó en armas, convirtiéndose así en el primer

⁵⁹ José Luis Ávila, *op. cit.*, p. 150.

⁶⁰ Cifra con base en el cuadro 18 de: Enrique Hernández Laos y Jorge Velázquez, *op. cit.*, p. 145.

⁶¹ Illán Semo, "Democracia de élites...", *op. cit.*, p. 223.

⁶² Cifra con base en: José Luis Ávila, *op. cit.*, p. 149.

⁶³ Con base en: Lorenzo Meyer, *Liberalismo autoritario: las contradicciones del sistema político mexicano*, México, Océano, 1995, p. 32.

⁶⁴ Arturo Anguiano, *El Ocaso interminable...*, *op. cit.*, p. 149.

⁶⁵ Gilberto López y Rivas, *La guerra del 47...*, *op. cit.*, p. 2.

movimiento mundial en contra de la globalización neoliberal, el cual rápidamente obtuvo el respaldo popular no sólo en México sino en diferentes países.

La llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia en 1994, es recordada por la crisis económica de enero de 1995 que devaluó drásticamente el peso lo que significó la fuga de capitales. Así mismo, siguió la pauta neoliberal de las privatizaciones, pues en 1997 vendió FNM con la falacia gubernamental de mejorar el sistema ferroviario (difundida a través de los medios de comunicación⁶⁶); sin embargo, de inmediato desapareció el servicio de pasajeros⁶⁷. En 1998, Zedillo en colaboración con el PAN, PRI y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de la Unión, aprobaron un rescate bancario con fondos del erario público, sólo el PRD votó en contra. Esta acción se conoce como el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), que convirtió en deuda pública más de 550 mil millones de pesos que serían pagados por medio del incremento al IVA.

Por lo pronto, los resultados de la gestión de la crisis parecían pagarlos quienes no habían generado el descalabro: mientras a costa del erario público los bancos se salvaban –y por ende, el patrimonio de sus dueños-, las capas medias y sectores populares pagaban con desempleo, deterioro del salario real y aumento en 50% del impuesto al valor agregado, entre otros resultados que aumentaron sustancialmente la proporción de hogares pobres, (...).⁶⁸

El gobierno de Zedillo, también salvó económicamente a las carreteras privadas, y creó una nueva política asistencialista llamada PROCAMPO que junto

⁶⁶ Para más detalles véase: <https://www.youtube.com/watch?v=mrWRfmf8Lik> y https://www.youtube.com/watch?v=__ooiTryQwU

⁶⁷ Resulta importante señalar que a partir de dicha acción, el pasaje en el transporte de pasajeros se elevó, pues empresas como Autobuses de Oriente (ADO) y Estrella Blanca consolidaron el duopolio del autotransporte.

⁶⁸ José Luis Ávila, *op. cit.*, p. 191.

con PRONASOL se convirtieron en mecanismos clientelares del régimen. En 1996, se modificó la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que privatizó los fondos de ahorro de las pensiones de sus afiliados⁶⁹, y la pobreza ya representaba 55.7 millones de habitantes⁷⁰.

Por otro lado, el presupuesto en educación media y superior disminuyó considerablemente, razón por la cual en 1999 nuevamente las autoridades de la UNAM intentaron imponer cuotas en ésta casa de estudios, lo cual derivó en una huelga estudiantil que duró casi un año. Al final del sexenio zedillista las remesas se habían incrementado, pues pasaron de 3, 000 en 1994 a 8, 000 millones de dólares en el 2000⁷¹.

El inicio del siglo XXI en México estuvo marcado por el ascenso del PAN a la presidencia de la república, a través de Vicente Fox, quien prometió un cambio, sin embargo, siguió el mismo modelo económico. Esto se debió a que en realidad Fox era un empresario ex representante de la Coca Cola.

La economía del sexenio de Fox será la de “menor crecimiento real acumulado”, lejos por supuesto del 7% prometido. Con “el desempeño más precario de varias décadas”, la economía se desarrolló con baja producción industrial, ausencia de políticas industriales, fiscalidad reducida como siempre, estancamiento de la productividad, insuficiente creación de empleos, desempleo masivo que no cesó de aumentar y la expansión del sector informal (magnificados por la promoción foxista de los changarros, los micro-negocios de autoempleo, que sin embargo no dejarán de ser perseguidos).⁷²

⁶⁹ Carolina Verduzco Ríos, “Lo que les espera a los trabajadores”, en: Anguiano, Arturo (Coord.), *Después del 2 de julio...*, op. cit., p. 143-144.

⁷⁰ Cifra con base en el cuadro 18 de Enrique Hernández Laos y Jorge Velázquez, op. cit., p. 145.

⁷¹ José Luis Ávila, op. cit., pp. 223-224.

⁷² Arturo Anguiano, *El Ocaso interminable...*, op. cit., p. 320.

Fox también simbolizó el apego completo a los intereses de Estados Unidos, muestra de ello es la presentación del Plan Puebla Panamá (PPP) que realizó en el 2001 ante cerca de 1,000 empresarios:

La idea de imponer el PPP en el corredor mesoamericano comprende la explotación de importantes riquezas naturales como petróleo, agua, recursos forestales y pesqueros, el aprovechamiento de mano de obra barata, así como la instalación de puertos, corredores de maquiladoras, megaproyectos turísticos y la desarticulación de la agricultura tradicional, entre otros aspectos.⁷³

Con dicho plan se buscaba beneficiar a las empresas trasnacionales con la fuerza humana y las riquezas naturales de los países Mesoamericanos⁷⁴, sin importar el deterioro ambiental de una de las zonas más verdes del planeta.

En el 2006, con el ascenso del panista Felipe Calderón a la presidencia, a través de un fraude electoral, se continuó con el neoliberalismo, pues en el 2007 realizó la reforma al ISSSTE, que entre otras cosas afectó el régimen de jubilación y elevó la edad mínima de 60 a 65 años. En el 2008 pretendió privatizar PEMEX y la CFE, sin embargo, la ciudadanía y el movimiento opositor encabezado por Andrés Manuel López Obrador lograron impedir esta acción; no obstante, se permitió la entrada de más capitales privados a ese sector y se aprobó el incremento mensual a los combustibles. Ese mismo año, en una cumbre celebrada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se anunció el sucesor del PPP ahora llamado Proyecto Mesoamérica, con la incorporación de Colombia y República Dominicana.

⁷³ Nayar López Castellanos, *Del Plan Puebla-Panamá al proyecto Mesoamérica, un espejo de la globalización neoliberal*, México D.F. Plaza y Valdés, 2009, p. 134.

⁷⁴ Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, y Panamá.

En el 2009, Calderón declaró la quiebra de Luz y Fuerza del Centro dejando sin empleo a más de 40 mil obreros, y provocando el incremento de la tarifa para los usuarios de la región centro del país. Por otra parte, fue el sexenio en el que la educación pública en su nivel básico sufrió un gran deterioro a través de la llamada Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), la cual fue repudiada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En el 2012, Calderón en colaboración con el PRI en el Congreso de la Unión, reformaron la ley del trabajo, que tuvo como consecuencia la precarización del empleo y el salario, legalizó la subcontratación (outsourcing) y disminuyó el alcance de los contratos colectivos y el derecho a huelga. En pocas palabras, el PAN fue el núcleo de renovación de las élites⁷⁵, pues durante su periodo frente al poder, los funcionarios federales no eran más que empresarios administrando sus intereses, y sólo continuaron con las políticas asistencialistas fundadas durante el salinismo, bajo el nombre de Oportunidades.

En el 2012, por medio del clientelismo y la compra de votos, el PRI regresó a la presidencia de la república bajo la candidatura de Enrique Peña Nieto, quien a través del Pacto por México logró que el PAN y el PRD se comprometieran a respaldar sus políticas neoliberales. Entre las reformas más importantes que se han realizado durante los primeros tres años del régimen peñista caben destacar: 1) la de telecomunicaciones, que beneficia el duopolio televisivo; 2) la de educación, que deteriora el sector; 3) la hacendaria, que creó nuevos impuestos; y

⁷⁵ Soledad Loaeza, "México: La rebelión de las élites", en: *Estudios Sociológicos*, México, COLMEX, Vol. 19, Núm. 56, mayo-agosto, 2001, pp. 372-373.

4) la energética, que abrió algunos sectores estratégicos de PEMEX y la CFE al capital privado.

Resulta importante señalar que es la primera vez que el PRD apoyó iniciativas del régimen, pues en el Congreso de la Unión a través de la alianza PAN-PRD-PRI se avaló la ley de telecomunicaciones; PRD-PRI la hacendaria; mientras que PAN y PRI aprobaron todas las demás.

Así pues, a tres décadas de políticas neoliberales en México, se han consolidado por lo menos 30 megamillonarios entre los que destaca el segundo hombre más rico del mundo, Carlos Slim, con la consecuencia de que la población se encuentre en peores condiciones. El Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM⁷⁶, ha comprobado que el costo para adquirir la canasta básica recomendable (CBR) ha aumentado de 1987 al 2014, 4 mil 773%, mientras que el salario mínimo sólo lo hizo en un 940%.

Para finalizar, el modelo neoliberal sólo ha beneficiado a bancos y empresas privadas por medio de rescates financieros del erario público de las naciones, y sobre todo a costa de las sociedades que son las que pagan a través del incremento a los impuestos; por lo tanto, el capital no ha logrado ni logrará la legitimidad que pierde el Estado al dejar a la burguesía controlar la economía, pues en realidad lo único que se ha globalizado es la crisis, la injusticia y la pobreza⁷⁷.

⁷⁶ Emir Olivares Alonso, "El poder adquisitivo de los trabajadores cayó 7.24% en la actual administración", en: *La Jornada*, 1 de septiembre de 2014, México, p. 8.

⁷⁷ Nayar López Castellanos, *op. cit.*, p. 37.

1.3 Foxismo: transición o continuidad del régimen

La transición política no es un cambio que surge de la noche a la mañana por la llegada al poder de un individuo o partido distinto al régimen establecido, sino que “todo proceso de transición requiere de cambios políticos y culturales que trascienden al ámbito del espacio institucional/extra institucional.”⁷⁸, es decir, no es una transformación lineal, por el contrario es una evolución continua con la finalidad de modificar las instituciones, así como reglas, normas y valores que rigen a la sociedad.

En México, no hay un momento específico donde se coincida sobre el inicio de la transición, sólo se remite a hechos históricos como el movimiento estudiantil de 1968, la reforma política de 1977, y las elecciones y el fraude electoral de 1988. Sin embargo, desde mi punto de vista se inició con el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 que buscaba democratizar los sindicatos, ya que “el futuro de la transición depende sobre todo de la democratización y autonomía de las organizaciones de los trabajadores; (...)”⁷⁹; además, porque sus líderes en la década de los 60’s fueron las banderas de los movimientos sociales que exigían la libertad de expresión y de los presos políticos⁸⁰.

No obstante, para el régimen político priista, la derecha y los medios de comunicación, la llegada de Vicente Fox a la presidencia en el 2000 representó la transición, o eso es lo que le vendieron a la ciudadanía mexicana. Fox asumió el

⁷⁸ Illán Semo, “Democracia de élites...”, *op. cit.*, p. 195.

⁷⁹ Rosa Albina Garivato Elías, “La raquíta democrática mexicana ó ¿dónde estamos en la transición?”, en: Anguiano, Arturo (Coord.), *Después del 2 de julio...*, *op. cit.*, p. 35.

⁸⁰ Gilberto López y Rivas, “Recuerdos de los años 60”, en: *La Jornada*, 18 de julio de 2014, México, p. 23.

poder ejecutivo con una legitimidad impresionante, sin embargo, pronto se acabaría. El ascenso de Fox, en realidad fue un triunfo de la ciudadanía con la finalidad de acabar con el régimen priista.

Con las elecciones federales del 2000, los partidos gastaron más de la mitad de su presupuesto en los medios de comunicación⁸¹, de ahí que el PAN se haya dedicado a desprestigiar al PRI por medio de spots televisivos mostrando sus excesos. Resulta importante mencionar que Fox fue financiado por grandes empresarios que se conocieron como los Amigos de Fox, así mismo, recibió el apoyo de organizaciones religiosas.

Lo que sucedió en el 2000 fue una alternancia de partido político en el poder ejecutivo; y sí hubo una transición pero de la clase gobernante, ya que se transitó de la era de los abogados al poder de la burguesía, es decir, a la época en que los empresarios controlan el Estado sin intermediarios⁸². El foxismo sólo significó la continuidad de las estructuras del régimen priista, como el corporativismo y la limitación financiera a las entidades y municipios; pero sobre todo, la corrupción y las prácticas monopólicas no se combatieron, pues para el sector empresarial es útil la permanencia de éstas⁸³.

⁸¹ Sergio Rodríguez Lascano, "México: El tiempo y el espacio de la confrontación", en: Anguiano, Arturo (Coord.), *Después del 2 de julio...*, op. cit., p. 80 y Raúl Trejo Delarbre, "Partidos y medios: el nuevo clientelismo", en: *Nexos*, México, marzo, 2006, p. 9.

⁸² Alejandro Álvarez Béjar, "México 2001: el cambio político que viene", p. 121, Rosa Albina Garavito Elías, "La raquítica democrática mexicana ó ¿dónde estamos en la transición?", pp. 25-26, Luis Hernández Navarro, "La izquierda y la revolución conservadora", p. 109 y Rhina Roux, "El Estado mexicano: Una mutación epocal", pp. 63-64, en: Anguiano, Arturo (Coord.), *Después del 2 de julio...*, op. cit.

⁸³ Lorenzo Meyer, *Nuestra tragedia persistente...*, op. cit., p. 54

En el 2006, con las represiones político-militar llevadas a cabo en dos entidades del país y apoyadas por los medios de comunicación⁸⁴, quedó demostrado que el régimen no había cambiado; en primer lugar, la violencia que sufrió la población de San Salvador Atenco en el Estado de México, en mayo, por negarse a vender sus predios para la construcción de un nuevo aeropuerto internacional; y en segundo, la represión en junio contra la sección 22 del SNTE en Oaxaca, que tuvo como consecuencia la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Cabe señalar que estos Estados estaban gobernados por el PRI, a través de Peña Nieto y Ulises Ruiz, respectivamente. De ahí que, “Fox también reactualizó la guerra sucia, llevando al extremo las tácticas contrainsurgentes para enfrentar a movimientos sociales pacíficos como los de Atenco y Oaxaca que estallaron en su último año de gobierno, los que además fueron criminalizados.”⁸⁵

A pesar de que el PAN conquistó el poder ejecutivo, el PRI conservó el dominio en el Congreso de la Unión, donde mantuvo el control de las comisiones estratégicas de las cámaras⁸⁶. Así mismo, durante el foxismo no se redujeron las atribuciones del presidente sobre el poder legislativo.

La primera tarea de la democracia mexicana será recuperar la separación del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, de tal suerte que las leyes dejen de ser impulsadas a la medida de las necesidades del presidente en turno. Dejará de ser entonces de ser facultad del presidente el reordenamiento de la nación en todos

⁸⁴ Carlos Fazio, “México ¿Hacia un Estado de excepción?”, en: López Castellanos, Nayar y Oliver, Lucio (Coords.), *América Latina y el Caribe, una región en conflicto. Intervencionismo externo, crisis de las instituciones políticas y nuevos movimientos sociales*, México, PYV-UNAM, 2009, p. 102.

⁸⁵ Arturo Anguiano, *El Ocaso interminable...*, op. cit., p. 332.

⁸⁶ Rosa María Mirón Lince, “Partidos Políticos: Los costos de la alternancia y las nuevas formas políticas”, en: Zamitz Gamboa, Héctor, *Cambio Político, reformas e instituciones en México, 2007-2009*, México, UNAM, 2010, p. 170.

los ámbitos: económico, político, cultural y hasta religioso, para convertirse en tarea de muchos mexicanos.⁸⁷

La mayoría de los gobiernos estatales continuaron en manos del priismo, gracias a que opera con su vieja maquinaria, que en realidad es el clientelismo y la cooptación de los líderes opositores⁸⁸.

De acuerdo con Delgado Ballesteros y Gómez Tagle⁸⁹, las elecciones y el cambio de personajes en el gobierno no son suficientes para modificar las estructuras y relaciones existentes entre la sociedad y el régimen, en otras palabras, no son el paso automático a una transición, sobre todo si se carece de voluntad de cambio como lo demostró el foxismo.

Fox, a espaldas de la ciudadanía, firmó con Canadá y Estados Unidos la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), aumentando con ello la subordinación de la nación a los intereses del imperio yanqui, pues el "ASPAN significa, en los hechos, que México se somete a las exigencias de seguridad nacional de los Estados Unidos y de su estrategia de <<lucha contra el terrorismo>>".⁹⁰

El foxismo no sólo no modificó ningún rasgo característico del sistema político, sino que en algunos casos elevó el grado de las prácticas más nocivas del régimen mexicano.

⁸⁷ Silvia Gómez Tagle, "El futuro democrático de México", en: Moctezuma Barragán, Gonzalo (Coord.), *Derecho y legislación...*, op. cit., p. 118.

⁸⁸ Martha Singer Sochet, "La sucesión presidencial. Cambios y continuidades", en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *El nuevo sistema político mexicano...*, op. cit., p. 122.

⁸⁹ Gabriela Delgado Ballesteros, "El cambio que viene", en: Anguiano, Arturo (Coord.), *Después del 2 de julio...*, op. cit., p. 168 y Silvia Gómez Tagle, "El futuro democrático...", op. cit., p. 123-124.

⁹⁰ Gilberto López y Rivas, *La guerra del 47...*, op. cit., p. 5.

Se esperaba que el gobierno de la alternancia al menos diera cauce al desarrollo de las libertades de la población que el priismo había restringido y acotado hasta anularlas, así como respecto a la posibilidad de que ampliara los espacios públicos (restringidos, privatizados) y las formas participativas igualmente inexistentes en lo fundamental o confiscadas. Pero aquí también prevaleció la continuidad. Vicente Fox actuó bajo las reglas de la vieja cultura política autoritaria y el clima de libertades en México mantuvo por consecuencia su carácter segmentado, diferenciado, irrestricto arriba, restringido, condicionado y hasta regimentado abajo.⁹¹

Para finalizar, la llegada de Vicente Fox a la presidencia sólo fue una alternancia pactada entre las élites económicas, políticas y la de los medios de comunicación, a fin y efecto de disminuir el descontento social frente al régimen.

⁹¹ Arturo Anguiano, *El Ocaso interminable...*, op. cit., p. 330.

Capítulo 2. La Ciudad de México: desarrollo político y evolución de las izquierdas

2.1 Historia política de la capital

Para empezar, hay que señalar que si analizamos el origen de la mayoría de las ciudades desde la perspectiva marxista, se puede establecer que es una creación burguesa, pues desde la antigüedad hasta hace no poco tiempo era el lugar exclusivo de residencia de las élites económicas-políticas de las civilizaciones, edificadas a través de la explotación de individuos, con el fin de que la burguesía pudiera vivir cómodamente por medio de la construcción de grandes y lujosos palacios y residencias.

Desde la época prehispánica, la Ciudad de México ha sido por excelencia el centro cultural, económico y político del país, pues en ella floreció Cuicuilco (700 a.c. – 100 d.c.) y durante el imperio Azteca destacó Tenochtitlán (1325-1521 d.c.). Con la conquista española, esta última ciudad fue destruida y sobre los viejos cimientos los invasores edificaron la principal urbe de América Latina por los siguientes tres siglos.

Con la independencia de México, pero sobre todo con la Constitución de 1824, en el artículo 50, fracción XXVIII, se facultó al Congreso General para que eligiera un lugar para la residencia de los poderes federales y el poder legislativo⁹². La mayoría de los diputados coincidió con esta idea bajo el argumento de que un Distrito Federal (DF) serviría para que el presidente

⁹² Con base en: http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf (Consultado el 12 de septiembre del 2014).

equilibrara y uniera a las entidades de la República. En un principio se evitó instalar el DF en la Ciudad de México por la gran hegemonía que había alcanzado durante la Colonia, motivo por el cual el Congreso de Querétaro ofreció su capital para consolidar el DF⁹³.

El diputado más opositor a la instauración de un DF fue Servando Teresa de Mier, pues consideraba que no era un requisito indispensable para la existencia de un Estado federal⁹⁴. Sin embargo, estas ideas no fueron escuchadas y como resultado el 18 de noviembre de 1824, a través de un decreto, se estableció que la Ciudad de México, capital del Estado de México, se convertiría en el DF.

De esta manera, la Municipalidad de México, junto con los municipios de Guadalupe Hidalgo, Tacubaya, Azcapotzalco, Tacuba, Iztacalco, Mixcoac, Iztapalapa, Popotla, La Ladrillera, Nativitas y Mexicalzingo integraron el Distrito Federal, territorio que quedó a cargo de un gobernador nombrado directamente por el ejecutivo: el 23 de noviembre de 1824 Guadalupe Victoria designó como gobernador interino del Distrito a José María Mendivil.⁹⁵

Así mismo, quedó conformado por un círculo con un radio de (8.280 Km)⁹⁶. Como consecuencia de esto, los ciudadanos que conformaron el DF vieron reducidos sus derechos políticos, pues sólo podrían votar por diputados federales y el respectivo ayuntamiento. Ante estas circunstancias, Teresa de Mier dijo que, “si bien las ideas de establecer una capital federal provenían del sistema

⁹³ Regina Hernández Franyuti, *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*, México D.F. Instituto Mora, 2008, pp. 19-22.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 25.

⁹⁵ Sonia Pérez Toledo, “Formas de gobierno local, modelos constitucionales y cuerpo electoral, 1824-1867”, en: Rodríguez Kuri, Ariel (Coord.), *Historia política de la Ciudad de México (Desde su fundación hasta el año 2000)*, México, COLMEX, 2012, p. 230.

⁹⁶ Regina Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 44.

estadounidense, no necesariamente se tenían que seguir sus propuestas al pie de la letra sino que éstas tenían que adaptarse a las propias de nuestro país.”⁹⁷

Coincidiendo con lo que Hernández Franyuti señala, en México el DF fue una invención⁹⁸, pues a diferencia del Distrito de Washington en Estados Unidos, nació de la imposición de las élites sobre una ciudad que ya contaba con infraestructura, pero sobre todo con un orden económico, político y social; al final sólo se obtuvo una combinación de dos estructuras, una de origen español y la otra de procedencia estadounidense⁹⁹.

Una vez inventado el DF en la Ciudad de México, subordinado al Congreso de la Unión y al presidente, se convirtió en una pieza fundamental del sistema político, pues a lo largo de la historia sufriría los errores, imposiciones y traiciones de la clase gobernante. Para empezar, la inestabilidad política del régimen federal tuvo como consecuencia en el DF que sólo de 1825 a 1829 ocuparan el cargo de gobernador ocho individuos¹⁰⁰. En el ámbito económico, el 11 de abril de 1826, se decretó que sería igual a la de los territorios, por lo que sus rentas pasarían a ser de la federación, ya que éstas en el DF ascendían a 200 mil pesos y las de la Ciudad de México eran de 885 677 pesos¹⁰¹, lo cual superaba el millón de pesos, y para la época representaba una fuerte suma de ingresos para el erario público.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 29.

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 50.

⁹⁹ Manuel Larrosa Haro, “Las transformaciones del gobierno local del Distrito Federal. De la liberalización política a la democratización: 1977-2004”, en: Attili, Antonella (Coord.), *Treinta años de cambios políticos en México*, México, UAM-Iztapalapa-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 116.

¹⁰⁰ Sonia Pérez Toledo, *op. cit.*, p. 234.

¹⁰¹ Gustavo Ernesto Emmerich, “El ayuntamiento de la ciudad de México: elecciones y política, 1834-1909”, en: Emmerich, Gustavo Ernesto (Coord.), *Las Elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005*, México, IEDF-UAM, 2005, p. 188 y Regina Hernández Franyuti, *op. cit.*, pp. 67-68.

El régimen de Santa Anna significó la desaparición del DF, pues se creó el Departamento de México. Durante esta etapa, los comicios para elegir a los miembros de los ayuntamientos de la urbe estuvieron caracterizados por una fuerte manipulación del ejecutivo¹⁰². Así mismo, entre 1834 y 1845 hubo 56 gobernadores del Departamento de México¹⁰³. Con ello se puede ver que el DF vivió una fuerte incertidumbre política.

En 1840, Santa Anna disminuyó la autonomía económica del gobierno de la capital, con la finalidad de incrementar el poder presidencial sobre la metrópoli¹⁰⁴. Con la invasión yanqui en 1847, tanto Santa Anna como los miembros del ayuntamiento y del Congreso de la Unión, abandonaron cobardemente la Ciudad de México, y sólo las clases populares entre el 14 y 16 de septiembre de ese año trataron de impedir la toma del Palacio Nacional y el Zócalo¹⁰⁵.

En 1853, Santa Anna nuevamente realizó cambios al DF; lo amplió territorialmente y, a través de la creación del Ministerio de Fomento, subordinó a la corporación municipal en relación al control de las obras públicas, incrementando la centralización del presidente sobre los ayuntamientos, pues ahora sería el poder ejecutivo el encargado de realizar o mejorar la infraestructura de la capital.

Con la Constitución de 1857, en el artículo 72, fracción VI, se renovaron las facultades del poder legislativo sobre el DF que había adquirido en 1824. Por otra

¹⁰² *Ibíd.*, p. 192 y p. 63.

¹⁰³ Cifra con base en el apéndice de: Sonia Pérez Toledo, *op. cit.*, pp. 280-285.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 238.

¹⁰⁵ Para más detalles ver: Genoveva Flores, "Ciudad de México, rebelde y sumisa", en: González Pérez, Marco Antonio (Coord.), *La política más allá de las urnas. Una lectura multidisciplinaria*, México, Casa Juan Pablos-ITESM, 2006, p. 25, y Gilberto López y Rivas, *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Ocean Sur, 2009, p. 123.

parte, en el artículo 42 se condicionó la formación del Estado del Valle de México sobre el territorio que comprende el DF, sólo si los poderes federales se trasladaban a otro lugar.¹⁰⁶

Durante la guerra de Reforma, la Ciudad de México entre 1858 y 1861 quedó bajo el dominio de las élites conservadoras, las cuales decretaron la desaparición del DF y la organización centralista. Con la invasión francesa y la instauración de la monarquía de Maximiliano, en 1865 se creó el Departamento del Valle de México¹⁰⁷. El triunfo de los liberales en 1867, no significó mejores condiciones para el DF, pues el régimen juarista retomó viejas estructuras santanistas e incrementó el grado de subordinación económica en relación al gobierno federal¹⁰⁸.

Con la dictadura de Díaz, una reducida élite del DF obtuvo grandes beneficios monetarios, pues el ayuntamiento estuvo bajo el poder de cinco familias: Landa y Escandón por ocho años; Mata Rivera por dos años; Ramírez Arellano por diez años; Rincón Gallardo por nueve años y Riva Palacio por tres años¹⁰⁹. Así mismo, la “modernización” de la Ciudad de México, como la introducción del sistema de tranvías, dependió de las concesiones que Díaz otorgó a la burguesía nacional o extranjera¹¹⁰.

¹⁰⁶ Para más detalles ver: <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf> (Consultado el 14 de septiembre del 2014).

¹⁰⁷ Sonia Pérez Toledo, *op. cit.*, p. 245.

¹⁰⁸ Regina Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 127.

¹⁰⁹ Con base en la tabla 5 de: Fausta Gantús, “La traza del poder...”, *op. cit.*, p. 316.

¹¹⁰ Regina Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 147.

Respecto a la estructura política del DF, Díaz buscó imponer sus intereses por medio del gobernador, y amplió la administración de los ingresos por los impuestos recaudados y otras contribuciones, una herencia de Santa Anna retomada por Juárez¹¹¹.

En 1898, el Congreso de la Unión definió una nueva extensión territorial del DF, la cual hasta la actualidad se mantiene. En 1899, Díaz decretó la distribución del DF en una municipalidad y seis prefecturas, con lo que existió una mayor centralización política en la ciudad.

En 1903, surgió la primera Ley de Organización Política del DF, con la que Díaz disminuyó atribuciones y facultades al ayuntamiento, y eliminó el voto para elegir a los miembros de los municipios¹¹², razón por la cual se convirtieron en puros órganos consultivos, es decir, sin capacidad para influir en la toma de decisiones.

Con la Carta Magna de 1917, fruto de la Revolución Mexicana, y con base en la publicación original de ésta, el DF quedó conformado de la siguiente manera: en el artículo 44º se repitió el 42º de 1857; en el 73º, fracción VI, nuevamente al igual que en 1824 y 1857 se facultó al Congreso de la Unión como el único legislador del DF y, por último, en el 89º, fracción II, por primera vez constitucionalmente se determinaron las atribuciones del ejecutivo sobre la capital, por lo cual tenía derecho a: “Nombrar y remover libremente a los secretarios del

¹¹¹ Mario Barbosa, “La política en la ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929)”, en: Rodríguez Kuri, Ariel (Coord.), *Historia política de la Ciudad...*, op. cit., p. 371.

¹¹² Lucía Álvarez Enríquez, *Distrito Federal: Sociedad, economía, política y cultura*, México, UNAM-CIICH, 1998, p. 91 e *Ibíd.*, pp. 365-366.

Despacho, al Procurador General de la República, al Gobernador del Distrito Federal y a los gobernadores de los Territorios, al Procurador General de Justicia del Distrito Federal y Territorios, (...) ¹¹³.

El régimen posrevolucionario no simbolizó una estabilidad política para el DF, pues las elecciones locales fueron afectadas por los intereses de las oligarquías.

De lo que no hay duda es de que todas las celebradas de 1918 a 1927 fueron elecciones viciadas, en las que el partido o grupo que controlaba el ayuntamiento utilizaba las funciones electorales que éste tenía, para garantizarse a sí mismo el “triumfo” comicial y perpetuarse en la administración municipal. Sin embargo, no siempre lo lograba. Los opositores solían recurrir a golpes de mano, unas veces para instalar casillas y juntas computadoras paralelas a las oficiales, oras menos para tomar el Palacio del Ayuntamiento, por ello, los grupos de choque que cada partido pudiese organizar tenían decisiva importancia en la decisión del ganador de los comicios. ¹¹⁴

Estas luchas no reflejaron la expresión de los habitantes sino la de las fracciones revolucionarias ¹¹⁵, situación que aprovechó el capital inmobiliario, pues a través de la corrupción de los funcionarios públicos, edificó ilegalmente fraccionamientos carentes de los servicios básicos ¹¹⁶. El entonces diputado Alvaro Obregón, fue quien sacó mayor ventaja de esta situación, pues en 1928 propuso disolver los ayuntamientos del DF.

La iniciativa obregonista se sustentó en argumentos históricos con la intención de demostrar que en el DF era imposible contar con municipios

¹¹³ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/CPEUM_orig_05feb1917.pdf (Consultado el 17 de septiembre del 2014).

¹¹⁴ Gustavo Ernesto Emmerich, “Del municipio libre a la supresión de los ayuntamientos en el Distrito Federal, 1910-1928”, en: Emmerich, Gustavo Ernesto (Coord.), *Las Elecciones en la Ciudad...*, op. cit., p. 266.

¹¹⁵ Soledad Loaeza, “Perspectivas para una historia política del Distrito Federal en el siglo XX”, en: *Historia Mexicana*, México, COLMEX, Vol. 45, Núm. 1, julio-septiembre, 1995, p. 114.

¹¹⁶ Sergio Miranda Pacheco, *La creación del Departamento del Distrito Federal: urbanización, política y cambio institucional, 1920-1934*, México, UNAM-IIH, 2008, p. 32.

autónomos, pero sobre todo la ineficacia en la administración y el suministro de los servicios públicos por parte de los ayuntamientos hacia la población¹¹⁷. El diputado Lombardo Toledano negó que el municipio libre en el DF haya sido un fracaso, y afirmaba que lo que se buscaba era tener bajo control la sede de los poderes federales¹¹⁸. La iniciativa fue aprobada por los diputados con 170 votos a favor y 22 en contra¹¹⁹, lo cual dio origen en diciembre de 1928 a la Ley Orgánica del Distrito y de los Territorios Federales.

En 1929, con la entrada en vigor de dicha ley, la estructura local se denominó Departamento del Distrito Federal (DDF), una entidad puramente administrativa manejada a los intereses del presidente a través del Jefe del Departamento Central, que en 1931 sería llamado Jefe del DDF o como también se le conoció, Regente. El DF territorialmente quedó dividido en un Departamento Central y trece delegaciones¹²⁰, en las que el regente sería el encargado de nombrar a los respectivos encargados.

En relación a la ciudadanía, el régimen posrevolucionario sólo creó instancias corporativas bajo el nombre de Consejos Consultivos, conformados por trece miembros que con el tiempo se convirtieron en una especie de junta de notables, los cuales solamente podían opinar sobre las acciones del regente¹²¹.

¹¹⁷ Mario Barbosa, *op. cit.*, p. 380 e *Ibíd.* pp. 17-18.

¹¹⁸ Sergio Miranda Pacheco, *op. cit.*, p. 23.

¹¹⁹ Ariel Rodríguez Kuri, "Ciudad oficial, 1930-1970", en: Rodríguez Kuri, Ariel (Coord.), *Historia política de la Ciudad...*, *op. cit.*, p. 418.

¹²⁰ Ley Orgánica del Distrito y de los Territorios Federales (31 de diciembre de 1928), en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/61/pr/pr21.pdf>

¹²¹ Lucía Álvarez Enríquez, *op. cit.*, p. 98 y Regina Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 186.

Entre 1929 y 1940, el régimen con el fin de recaudar más ingresos para el país, se negó a coordinar la hacienda federal y local, con la finalidad de que los capitalinos pagaran más impuestos, a diferencia de las demás entidades de la federación¹²².

A partir de enero de 1947 la Secretaría de Hacienda (y por una modificación en la Ley de Secretarías de Estado) se hizo cargo de manera directa del cobro de impuestos en el Distrito Federal, de preparar el presupuesto que aprobaría la Cámara de Diputados y de autorizar el endeudamiento. El Departamento del Distrito Federal sólo conservó la responsabilidad de ejercer el gasto.¹²³

La historia de los jefes del DDF es larga, no obstante, resulta importante mencionar la administración del regente de Hierro, Ernesto P. Uruchurtu, quien duró en el puesto catorce años (1952-1966), pues demostró cómo funcionaba en realidad la estructura del DDF. Dicho personaje tuvo simpatía entre la burguesía, razón por la cual su Consejo de Planeación Económica y Social estuvo integrado solamente por miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra)¹²⁴. De igual forma, sólo se dedicó a mejorar la infraestructura y el embellecimiento de las colonias pertenecientes a la clase media y alta, como la Roma y la Condesa.

Uno de los sectores más beneficiados por Uruchurtu, fue lo que yo denomino el *capital camionero*¹²⁵, a través de la Alianza de Camioneros o mejor conocido como el pulpo camionero, pues durante esta administración alcanzó su mayor poderío, lo que se tradujo en uno de los grupos con mayor influencia

¹²² Sergio Miranda Pacheco, *op. cit.*, p. 84.

¹²³ Ariel Rodríguez Kuri, *op. cit.*, p. 443.

¹²⁴ Diane Davis, *El leviatán urbano: La Ciudad de México en el siglo XX*, México, D.F. FCE, 1999, pp. 187-194

¹²⁵ Me refiero a los empresarios que con base en la corrupción y ayuda del gobierno obtienen el dominio del servicio urbano o foráneo de pasajeros, y por ende, adquieren poder económico y político.

económica y política del DDF¹²⁶. Por tal motivo, el regente de Hierro evitó la construcción de un sistema de transporte colectivo como el Metro, pues perjudicaría el monopolio de uno de sus principales aliados¹²⁷.

Los peores enemigos de Uruchurtu fueron los sectores populares, sobre todo los migrantes, pues según él perjudicaban la imagen de la ciudad¹²⁸. Uno de los aspectos más importantes fue que “Uruchurtu como autoridad política de la ciudad, parece estar operando desde las sombras, garantizando al gobierno nacional el uso de la fuerza cuando fuera necesario.”¹²⁹ Esta era la verdadera función de los regentes, pues a través de ellos, los presidentes derrotaron a los movimientos de oposición que se desarrollaron en la capital, como fueron las luchas ferrocarrileras de 1958 y 1959, la de los médicos en 1965, la masacre del 2 de octubre de 1968, y por supuesto la represión estudiantil de 1971.

Antes de la década de los setenta, los capitalinos se caracterizaban por un alto abstencionismo electoral, sin embargo, indirectamente un sector importante apoyaba a los movimientos de la oposición¹³⁰. Fue hasta después de 1970 cuando la Ciudad de México se convirtió en el lugar con el más alto índice de votación del país, y esto no fue más que consecuencia de los hechos criminales del 2 de octubre de 1968 que generaron conciencia entre la población.

Bajo la presidencia de Echeverría (1970-1976), se reformó por última vez la Ley Orgánica del Distrito Federal, por lo que el Departamento Central fue dividido

¹²⁶ Diane Davis, *op. cit.*, pp. 206-207.

¹²⁷ *Ibíd.* p. 226.

¹²⁸ *Ibíd.* pp. 197-201.

¹²⁹ Ariel Rodríguez Kuri, *op. cit.*, p. 451.

¹³⁰ Soledad Loeza, *op. cit.*, p. 103.

en 4 territorios que dieron origen a las delegaciones: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza¹³¹. Políticamente se volvía absoluto el poder del presidente sobre la ciudad, pues tendría la facultad de nombrar directamente a los delegados y subdelegados del DDF¹³².

En 1977, el régimen priista realizó una reforma política que en la Ciudad de México significó la creación de las Asociaciones de Residentes y los Comités de Manzana, así como los mecanismos de iniciativa popular y referéndum; sin embargo, no propiciaron la participación ciudadana, pues sus funciones sólo eran de consulta y opinión, ya que las decisiones las tomaba el presidente, por lo que se convirtieron en instrumentos clientelares del gobierno, mientras que los otros dos mecanismos quedaron en letra muerta, pues nunca se aplicaron¹³³.

El inicio del neoliberalismo en la década de los 80's trajo como consecuencia en la Ciudad de México el aumento de desempleados y con ello el crecimiento de vendedores ambulantes, principalmente en el Centro Histórico, y por consiguiente, de acuerdo con Meyers y Bueno¹³⁴, se incrementó la corrupción en el DDF, gracias a que trabajar ilegalmente significaba pagar sobornos a los funcionarios públicos con el fin de no ser desalojados.

¹³¹ Ignacio Marván Laborde, "De la ciudad del presidente al gobierno propio 1970-2000", en: Rodríguez Kuri, Ariel (Coord.), *Historia política de la Ciudad...*, *op. cit.*, p. 490.

¹³² *Ibíd.* p. 492.

¹³³ Lucía Álvarez Enríquez, *op. cit.*, p. 113 y Octavio Rodríguez Araujo, "Partidos políticos en el Distrito Federal", en: González Casanova, Pablo (Dir.) y Ramírez Sáiz, Juan Manuel (Coord.), *op. cit.*, p. 257.

¹³⁴ Carol Meyers de Ortiz y Carmen Bueno de García, "Los pequeños comerciantes y las relaciones de poder en el Distrito Federal", en: González Casanova, Pablo (Dir.) y Ramírez Sáiz, Juan Manuel (Coord.), *op. cit.*, p. 223.

La organización popular surgida en la Ciudad de México como consecuencia de los sismos de 1985, representó una fuerte presión al gobierno del presidente Miguel De la Madrid, por lo cual en 1987 surgió la primera reforma política del DF que creó la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), la cual estaría conformada por 40 diputados de mayoría relativa y 26 de RP. Las facultades de la ARDF eran mínimas, pues sólo podía dictar ordenanzas o reglamentos, ratificar a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como vigilar las políticas del regente¹³⁵.

En 1992, el régimen priista planteó una nueva modificación política al DF; sin embargo, a principios de 1993 organizaciones sociales y algunos asambleístas propusieron la realización de un plebiscito para conocer la opinión de los ciudadanos.

El 21 de marzo tuvo lugar este ejercicio y sus resultados fueron contundentes: 66% de los 331 000 participantes votó a favor de que el Distrito Federal se convirtiera en un estado de la federación; 84% a favor de que tuviera un poder legislativo propio; y 85% estuvo de acuerdo en que los gobernantes de la ciudad de México fueran electos por voto universal y secreto.¹³⁶

Fue el primer ejercicio democrático que se desarrollaba en la Ciudad de México y, a pesar de que fueron pocos participantes, se reflejó el sentir popular. No obstante, a finales de ese año Salinas impuso la segunda reforma política del DF con la que se ampliaron las facultades de la ARDF; se determinó la elección indirecta del jefe de gobierno del DF por parte del presidente, y se facultó al

¹³⁵ Lucia Álvarez Enríquez, *op. cit.*, p. 116; Alicia Ziccardi, ““El estatus de la capital: descentralización, reforma del Estado y federalismo”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 3, Año LVIII, julio-septiembre, 1996, p. 105; e Ignacio Marván Laborde, *op. cit.*, p. 520.

¹³⁶ Ignacio Marván Laborde, *op. cit.*, p. 538.

Congreso de la Unión para elaborar el Estatuto de Gobierno Distrito Federal (EGDF), mismo que se aprobó el 26 de julio de 1994¹³⁷.

En 1995, en el contexto de la crisis económica y la aplicación de políticas neoliberales como la desaparición de RUTA 100, el PRI perdió en los comicios para consejos ciudadanos. Ante estas circunstancias, en 1996, el régimen priista impuso una nueva reforma política -la que actualmente está vigente- que modificó principalmente el artículo 122 constitucional, para establecer que las autoridades del DF serán la Asamblea Legislativa, el jefe de gobierno y el Tribunal Superior de Justicia, y por otro lado, se determinó en los incisos A y B lo siguiente:

A. Corresponde al Congreso de la Unión:

- I. Legislar en lo relativo al Distrito Federal, con excepción de las materias expresamente conferidas a la Asamblea Legislativa;
- II. Expedir el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal;
- III. Legislar en materia de deuda pública del Distrito Federal;
- IV. Dictar las disposiciones generales que aseguren el debido, oportuno y eficaz funcionamiento de los Poderes de la Unión; y
- V. Las demás atribuciones que le señala esta Constitución.

B. Corresponde al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos:

- I. Iniciar leyes ante el Congreso de la Unión en lo relativo al Distrito Federal;
- II. Proponer al Senado a quien deba sustituir, en caso de remoción, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal;
- III. Enviar anualmente al Congreso de la Unión, la propuesta de los montos de endeudamiento necesarios para el financiamiento del presupuesto de egresos del Distrito Federal. Para tal efecto, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal someterá a la consideración del Presidente de la República la propuesta correspondiente, en los términos que disponga la Ley;¹³⁸

Con ello se puede ver que tanto el ejecutivo como el legislativo federal mantienen un fuerte poder sobre el DF. Esto se reafirmó en los capítulos I y III del EGDF, con las reformas realizadas en 1997. Así mismo, se estableció por primera vez la elección por voto libre, secreto y directo del jefe de gobierno del DF que

¹³⁷ Fausto Delgadillo Rodríguez, "La democratización del Distrito Federal. Proceso inacabado, en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 28, septiembre-diciembre, 2001, pp. 131-132 e *Ibíd.* p. 539.

¹³⁸ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_07jul14.pdf (Consultado el 20 de septiembre del 2014).

quedó estipulado en el artículo 52 del EGDF; la ARDF se transformó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y se determinó en el artículo 105 del EGDF que los delegados de las demarcaciones también serían electos por votación directa. Por otra parte, tanto el presidente como la Cámara de Senadores pueden destituir al ejecutivo local e imponer a un sustituto sin consultar la opinión de los capitalinos, lo cual está establecido en los artículos 27 y 32 del EGDF¹³⁹.

La primera elección de los órganos de gobierno de la Ciudad de México se llevaría a cabo en 1997, tras la cual el ejecutivo local duraría en el cargo por única ocasión tres años, para que en el 2000 se nombrara a uno nuevo con el fin de que fuera a la par con el presidente de la República. Los jefes delegaciones por única vez los designaría el Jefe de Gobierno, puesto que en el 2000 ya serían electos. Sólo los miembros de la ALDF cumplirían el período establecido.

2.2 Historia de los movimientos populares en la Ciudad de México

Los movimientos populares que se desarrollaron en la década de los setenta principalmente en América Latina, fueron la respuesta de la sociedad civil ante el salvaje expansionismo industrial sobre las ciudades que el sistema capitalista propulsó y que tuvo como consecuencia la emigración de campesinos a las urbes en busca de un empleo; Federico Engels, en la primera mitad del siglo XIX, describía como era la transformación de las ciudades en el capitalismo.

Toda gran ciudad tiene uno o varios "barrios malos", donde se concentra la clase obrera. Desde luego, es frecuente que la pobreza resida en callejuelas recónditas muy cerca de los palacios de los ricos; pero, en general, se le ha asignado un

¹³⁹ Análisis con base en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/10_270614.pdf (consultado el 20 de septiembre del 2014).

campo aparte donde, escondida de la mirada de las clases más afortunadas, tiene que arreglárselas sola como pueda.¹⁴⁰

Se puede ver que la burguesía negó los beneficios de la ciudad al naciente proletariado, motivo por el cual éstos formaron asentamientos humanos en territorios poco habitables. Antes de 1968, la mayoría de la participación de las clases populares de la Ciudad de México era cooptada por medio de la CNOP; sin embargo, el movimiento estudiantil de ese año incentivó la creación de nuevas organizaciones y movimientos sociales autónomos del gobierno¹⁴¹.

Durante la década de los setenta, la capital sufrió un amplio crecimiento demográfico, que tuvo como resultado el aumento de asentamientos en la periferia de la ciudad, principalmente en la delegación Coyoacán en las colonias Ajusco, Santa Úrsula y Santo Domingo, así como en la demarcación de Iztapalapa; mientras que en el Estado de México se poblaron aceleradamente municipios conurbados como, Ecatepec, Ixtapaluca, Netzahualcóyotl y Tlalnepantla, razón por la cual se consolidó la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Las clases populares compuestas por obreros, pequeños comerciantes, migrantes y grupos étnicos, se apropiaron de la periferia a través de la invasión directa de los terrenos¹⁴², motivo por el cual la expansión de la Ciudad de México se distinguió por la nula planificación urbana, influyendo en una calidad de vida deplorable.

¹⁴⁰ Federico Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, 1845, p. 70 consultado en: <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spivst/spiv/situacion.pdf>

¹⁴¹ Lucia Álvarez Enríquez, "El proceso participativo y la apropiación del espacio público en el Distrito Federal", en: Álvarez Enríquez, Lucia (Coord.), *Participación y democracia en la Ciudad de México*, México, La Jornada-CIICH-UNAM, 1997, p. 133.

¹⁴² *Ibíd.* pp. 138-139.

Las calles mismas no son habitualmente ni planas ni pavimentadas; son sucias, llenas de detritos vegetales y animales, sin cloacas ni cunetas, pero en cambio sembradas de charcas estancadas y fétidas. Además, la ventilación se hace difícil por la mala y confusa construcción de todo el barrio, y como muchas personas viven en un pequeño espacio, es fácil imaginar qué aire se respira en esos barrios obreros. Por otra parte, las calles sirven de secaderos, cuando hace buen tiempo; se amarran cuerdas de una casa a la de enfrente, y se cuelga la ropa mojada a secar.¹⁴³

Esto originó nuevas demandas sociales como la construcción de escuelas, hospitales, espacios recreativos, pero sobre todo servicios públicos como agua potable, luz, vivienda y transporte público. Por otro lado, las organizaciones urbano-populares significaron una recomposición en la mayoría de los movimientos sociales del DF, donde destacó el feminista que buscaba la legalización del aborto, pena a violadores y apoyo a mujeres violadas¹⁴⁴. Estos movimientos rechazaban participar en las elecciones y sobre todo afiliarse a los partidos políticos, pero seguían las prácticas y tácticas de la izquierda, principalmente del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT)¹⁴⁵.

Con la regencia de Carlos Hank González (1976-1982), en 1978 se empezó la construcción de los ejes viales en la capital, con el fin de mejorar la movilidad urbana, por lo que se expropiaron terrenos habitados en las delegaciones céntricas, y por ende, desalojaron a miles de familias¹⁴⁶.

¹⁴³ Federico Engels, *op. cit.*, p. 70.

¹⁴⁴ Lucía Álvarez Enríquez, *La sociedad civil en la Ciudad de México: actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*, México, UNAM-CIICH-Plaza y Valdés, 2004, p. 97.

¹⁴⁵ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 146 y Juan Manuel Ramírez Sáiz, "Movimientos sociales y democracia en el Distrito Federal", en: González Casanova, Pablo (Dir.) y Ramírez Sáiz, Juan Manuel (Coord.), *op. cit.*, p. 242

¹⁴⁶ Ignacio Marván Laborde, *op. cit.*, p. 503.

En 1981, se creó la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) que no sólo aglutinó organizaciones populares del Valle de México, sino que se añadieron de otros lugares como Durango, Monterrey, Zacatecas y Acapulco. Su programa de acción era de corte marxista y recogía las experiencias de los movimientos obreros de finales de los 50's, estudiantiles de 1968 y la guerrilla de los 70's¹⁴⁷.

Las principales demandas de la CONAMUP eran los servicios públicos y la vivienda, pero sobre todo buscaban el reconocimiento gubernamental como gestor de las clases populares¹⁴⁸. También, en esta organización la izquierda socialista obtuvo un gran respaldo social, pues era la única tendencia política que la apoyaba y ayudaba para extenderse por otras ciudades del país¹⁴⁹.

Sin duda, con los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, los movimientos populares en el DF sobrepasaron políticamente tanto al presidente como al regente, pues ante la ineficacia e ineptitud que éstos mostraron frente al desastre natural, la sociedad civil salió al rescate y reconstrucción de la capital.

De acuerdo con Anguiano y Flores¹⁵⁰, el terremoto mostró una organización ciudadana espontánea que tuvo como fruto un eficiente trabajo de rescate, pero también enseñó a los habitantes a realizar trámites y generar intereses; en contraste, el ejército obstaculizaba las labores de rescate y robaba objetos

¹⁴⁷ Angélica Cuéllar Vázquez, "Qué ha cambiado y qué permanece en los movimientos sociales urbanos del Distrito Federal (una aproximación)", en: Álvarez Enríquez, Lucia (Coord.), *Participación y democracia...*, op. cit., pp. 268-269.

¹⁴⁸ Lucia Álvarez Enríquez, *La sociedad civil en la Ciudad...*, op. cit., p. 95.

¹⁴⁹ Massimo Modonesi, *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, México, Juan Pablos-UCM, 2003, p. 35.

¹⁵⁰ Arturo Anguiano, *El ocaso interminable...*, op. cit., p. 236 y Genoveva Flores, op. cit., pp. 31-32.

materiales de los heridos o muertos¹⁵¹. También, con los sismos salió a la luz toda la corrupción entre el capital inmobiliario y el DDF en la planificación y construcción de obras públicas y privadas¹⁵².

En el contexto de la tragedia, el régimen priista trató de evitar la organización de los capitalinos, mientras que los partidos de izquierda se unieron al rescate de damnificados fortaleciendo e impulsando la coordinación de la ciudadanía¹⁵³.

Los frutos más importantes de estos esfuerzos, fueron la creación de numerosas organizaciones como: la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, Coordinadora de Cuartos de Azotea, Frente del Pueblo Doctores, Unión de Vecinos y Damnificados 19 de septiembre, Unión de Vecinos e Inquilinos de Peralvillo, Unión de Vecinos de la Colonia Centro, Unión de Vecinos del Centro, Punto Crítico, etc.

La CUD recogió las demandas de la CONAMUP y logró lo que ningún movimiento popular había alcanzado: el reconocimiento gubernamental como interlocutora entre la sociedad y el Estado. Después de dos años de existencia, en 1987, se transformó en la Asamblea de Barrios (AB), la cual erradicó las prácticas añejas de movilización, reivindicó los estilos y formas de vida así como las

¹⁵¹ Jesús Ramírez Cuevas, "Repercusiones sociales y políticas del temblor de 1985. Cuando los ciudadanos tomaron la ciudad en sus manos", en: *La Jornada*, domingo 11 de septiembre de 2005, México, en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/11/mas-jesus.html>

¹⁵² Juan Manuel Ramírez Sáiz, "Las relaciones entre gobierno y sociedad civil en el D.F.", en: González Casanova, Pablo (Dir.) y Ramírez Sáiz, Juan Manuel (Coord.), *op. cit.*, p. 23.

¹⁵³ Octavio Rodríguez Araujo, "Partidos políticos en el Distrito Federal", en: González Casanova, Pablo (Dir.) y Ramírez Sáiz, Juan Manuel (Coord.), *op. cit.*, p. 277.

relaciones de vecinos de la CUD, siguió con las demandas de la CONAMUP, pero sobre todo demandaba al gobierno la construcción y financiación de viviendas¹⁵⁴.

La AB fue el primer movimiento popular que apoyó públicamente la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, por consiguiente fue una de las causas por las que el FDN obtuvo un amplio triunfo electoral en la capital¹⁵⁵. A pesar de que la AB gestionó menos viviendas que la CONAMUP, en cuatro años consolidó casi 100 proyectos financiados por el Fondo Nacional de Habitantes Populares (Fonhapo)¹⁵⁶. Además, gestionó la ampliación de rutas de transporte de la entonces RUTA 100 hacia la periferia donde existía un gran déficit.

La AB se caracterizó por una fuerte identidad cultural desde las bases que se reflejaba en el apoyo colectivo para la realización de fiestas de XV años, eventos sonideros y convivios, lo cual tuvo como resultado una eficiente comunicación entre todos los miembros para movilizarse y evitar los desalojos o expropiaciones gubernamentales¹⁵⁷.

Por otra parte, en 1987, con la fusión de la Unión de Vecinos de la Colonia Centro y la Unión de Vecinos del Centro, nació la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT), cuyos líderes más destacados fueron René Bejarano y Dolores Padierna. En 1989, como resultado de la unión de varias organizaciones

¹⁵⁴ Angélica Cuéllar Vázquez, *op. cit.*, pp. 273-274 y Kenneth F. Greene, "Complejidad, cohesión y longevidad en un movimiento popular urbano: Asamblea de Barrios de la Ciudad de México", en: Zermeño, Sergio (Coord.), *Movimientos sociales e identidades colectivas : México en la década de los noventa*, México, La Jornada-UNAM- CIIH, 1997, p. 198.

¹⁵⁵ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 145.

¹⁵⁶ Kenneth F. Greene, *op. cit.*, p. 201.

¹⁵⁷ *Ibíd.* pp. 215-217.

populares surgió el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), con la finalidad de resolver las demandas de la población más perjudicada tras los sismos¹⁵⁸.

Los intentos del régimen priista por tratar de dividir a las organizaciones de los damnificados, a través de la creación de grupos afines al gobierno, como por ejemplo, el Frente de Lucha Urbana, fueron en vano a pesar de que éstos recibían más financiamiento para la construcción de viviendas.

En 1989, con la creación del PRD, la mayoría de los miembros de la AB, del FPFV y la UPNT se afiliaron a esta organización política, donde algunos dirigentes buscaron una candidatura para diputados en 1991, aunque no lo lograron. Fue hasta las elecciones de 1994 y sobre todo con las de 1997, que algunos líderes triunfaron bajo la bandera del PRD en la capital.

Por último, con el ascenso del PRD al gobierno del DF, la mayoría de los movimientos urbano-populares en la Ciudad de México disminuyeron drásticamente el poder y arraigo político que habían consolidado con una fuerte identidad social tras casi dos décadas.

2.3 Evolución de la izquierda partidista y surgimiento del PRD

Para empezar hay que indicar que la dicotomía derecha-izquierda nació durante la Revolución Francesa de 1789, donde los primeros eran los que defendían las estructuras y privilegios existentes, mientras que los segundos buscaban romper con el orden predominante, con el fin de construir una sociedad con base en la

¹⁵⁸ Véase: http://www.frentepopularfranciscovilla-mexicosxxi.org/quienes_somos

libertad y en la igualdad. De ahí que Bobbio¹⁵⁹ establezca que una de las diferencias importantes es que la derecha simboliza la tradición, mientras que la izquierda representa la emancipación.

Bobbio¹⁶⁰ menciona que para finales del siglo XX, después de dos siglos de la acuñación de las corrientes políticas, estas deberían de ser identificadas bajo nuevas concepciones, es decir, entender a la izquierda como innovadora y a la derecha como la permanencia del orden impuesto. Así mismo, indica que “en otros términos, derecha e izquierda no son palabra que designen contenidos fijados de una vez para siempre. Pueden designar diferentes contenidos según los tiempos y las situaciones.”¹⁶¹

Bobbio alude en toda su obra que en esta oposición derecha-izquierda no se puede ser de las dos corrientes políticas al mismo tiempo, en otras palabras sería un error decir que tal o cual gobierno o ciudadano representa a ambas. Por otro lado, el autor indica que el mayor criterio de distinción entre dichas corrientes que ha sobrevivido con el transcurso del tiempo es la *igualdad*¹⁶², es decir, la historia ha demostrado y dejado en claro que la derecha representa la desigualdad en todos los ámbitos de la sociedad, mientras que la izquierda ha simbolizado la lucha por alcanzar y lograr la igualdad.

¹⁵⁹ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda*, España, Punto de lectura, 2001, p. 114.

¹⁶⁰ *Ibíd.*, p. 117.

¹⁶¹ *Ibíd.*, pp. 125-126.

¹⁶² *Ibíd.*, pp. 128-129.

Bobbio¹⁶³ también menciona que otra gran diferencia entre ambas es la *libertad* donde lo contrario a esto sería la *opresión* de la sociedad, lo cual no es más que consecuencia de la igualdad-desigualdad que presente la comunidad, pues a lo largo de la historia ha quedado claro que la derecha tiende a ser más opresora que la izquierda al limitar las libertades de los ciudadanos.

López y Rivas¹⁶⁴ indica que las experiencias políticas, sobre todo en América Latina, han demostrado que no sólo hay una izquierda sino que existe un conjunto de ella, de modo que se puede comprender porque Rodríguez Araujo¹⁶⁵ establece que la izquierda no solamente es comunista, socialista o socialdemócrata, sino que han existido otras pero por su baja influencia ideológica han desaparecido. Así mismo, otro objetivo final que representa a una verdadera izquierda es derrocar y eliminar el sistema capitalista.¹⁶⁶

Con base en los anteriores autores, se puede establecer que una parte de la izquierda busca romper con las cadenas determinadas por el *status quo* capitalista, con el fin de acabar con las estructuras y privilegios impuestos por las élites gobernantes en el ámbito cultural, económico, político y social a fin y efecto de lograr una plena igualdad con base en la garantía de las libertades de los ciudadanos. Así mismo, algunos sectores se caracterizan por ser anticapitalistas,

¹⁶³ *Ibíd.*, pp. 154-155.

¹⁶⁴ Gilberto López y Rivas, "La izquierda latinoamericana a veinte años del derrumbe de la Unión Soviética", en : Regalado, Roberto (Coord.), *La izquierda Latinoamérica a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México, Ocean Sur, 2012, p. 99.

¹⁶⁵ Octavio Rodríguez Araujo, *Izquierdas e izquierdismo de la Primera Internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI, 2002, 21.

¹⁶⁶ Gilberto López y Rivas, "La izquierda latinoamericana...", *op. cit.*, p. 114.

pues buscan alcanzar un reparto equitativo de los bienes y recursos con la finalidad de disminuir la desigualdad.

Ahora bien, resulta importante señalar que la izquierda es heterogénea, pues han existido diversas corrientes desde los comunistas hasta los socialdemócratas, y no todas tienen como fin consolidar un sistema socialista para lograr edificar el comunismo, pues la historia ha demostrado que hay fracciones de la izquierda que una vez que llegan al poder político gobiernan con algunas estructuras capitalistas.

Por otro lado, la derecha busca mantener el *status quo* capitalista de acuerdo a sus intereses y conveniencia, por lo cual la desigualdad es una de las estructuras más importantes para ésta, y para lograrlo tiende a recurrir a la represión policiaco-militar, como lo hizo el nazismo con Hitler y el fascismo con Mussolini.

Por lo que se refiere a la historia de las izquierdas en el siglo XX, destaca el triunfo de la Revolución Rusa en 1917 encabezada por Vladimir Lenin, misma que terminó con el zarismo e instauró un modelo socialista con la creación en 1921 de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Así mismo, a través del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), se reunieron todas las organizaciones comunistas y socialistas del mundo con la finalidad de establecer en sus naciones un modelo económico y político socialista.

Después de la Revolución Mexicana, en 1919 se fundó el Partido Comunista Mexicano (PCM) con base en las utopías soviéticas y la influencia de

cientos de migrantes estadounidenses que ya habían tenido actividades socialistas¹⁶⁷. Durante su primera década, el PCM se caracterizó por incentivar la creación de sindicatos y Ligas Campesinas en Michoacán y Veracruz; tener un gran número de artistas e intelectuales, entre ellos Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero, quienes en 1924 fundaron *El Machete*, publicación oficial del partido; y por último, obtuvo gran aceptación entre los ferrocarrileros, sector donde surgieron las figuras más importantes de la izquierda hasta los sesenta: Valentín Campa, Elías Barrios, Hernán Laborde y Demetrio Vallejo¹⁶⁸.

Con el maximato, el PCM pasó por primera vez a la clandestinidad con la finalidad de eliminarlo¹⁶⁹, aunque sobrevivió gracias a que los ferrocarrileros circulaban en los trenes *El Machete* a nivel nacional¹⁷⁰, y porque en 1933 los intelectuales fundaron la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), así como otras organizaciones culturales, con el fin de elevar el nivel educativo de las clases populares¹⁷¹.

Con la presidencia de Lázaro Cárdenas, el PCM volvió a la legalidad, lo que le permitió incentivar la edificación de la CTM en 1936 e incorporar en la Secretaría de Educación Pública (SEP) un plan educativo socialista¹⁷². Por otro lado, a finales de los 30's, el partido adoptó una política de *unidad a toda costa*, lo

¹⁶⁷ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, D.F. Era, 1996, p. 33.

¹⁶⁸ René Avilés Fabila, "Después del 2 de julio: La cultura", en: Anguiano, Arturo (Coord.), *Después del 2 de julio ¿Dónde quedó la transición?* Una visión desde la izquierda, México, UAM-Xochimilco, 2001, p. 155 e *Ibíd.*, pp. 48-49, Barry Carr, *op. cit.*, pp. 44-49, y Elvira Concheiro, "Los comunistas mexicanos: entre la marginalidad y la vanguardia", en: Concheiro Elvira, Modonesi Massimo y Crespo Horacio (Coords.), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, UNAM-CIICH, 2007, p. 543.

¹⁶⁹ Elvira Concheiro, *op. cit.*, p. 544.

¹⁷⁰ Barry Carr, *op. cit.*, p. 61.

¹⁷¹ René Avilés Fabila, *op. cit.*, p. 157.

¹⁷² Barry Carr, *op. cit.*, p. 62.

cual trajo repercusiones políticas, pues se debilitó ideológicamente por lo que sus militantes se dispersaron. Esta situación perduraría por las siguientes dos décadas¹⁷³.

En 1937, con la llegada de León Trotsky¹⁷⁴ a México, una comitiva de la Komintern¹⁷⁵ visitó el país en 1939, exigiendo al PCM una limpieza interna, sobre todo para expulsar a los simpatizantes trotskistas¹⁷⁶. Dadas estas circunstancias políticas, el VIII Congreso extraordinario del PCM celebrado en 1940, fue controlado por la Komintern, quien expulsó a Campa y Laborde de la dirigencia del partido e impuso a Dionisio Encina como secretario general. Como consecuencia de estos hechos, los ferrocarrileros que representaban más de la mitad de esta organización, renunciaron o dejaron de renovar sus carnets¹⁷⁷.

Por otro lado, en el ámbito internacional el PCM se subordinó al dogmatismo de la Unión Soviética controlado por Stalin¹⁷⁸. Ahora bien, con la presidencia de Ávila Camacho, el partido fue obligado a continuar su existencia en la clandestinidad por las siguientes cuatro décadas. Resulta importante mencionar que la mayor actividad de la izquierda mexicana independiente durante las décadas de los 40's y 50's provino de los líderes ferrocarrileros y en menor medida de los intelectuales.

¹⁷³ Max Ortega y Ana Alicia Solís de Alba, *La izquierda mexicana, una historia inacabada*, México, ITACA, 2012, p. 15.

¹⁷⁴ Joseph Stalin líder de la URSS, lo expulsó de esa nación con el fin de no tener obstáculos políticos, sin embargo, su objetivo era asesinarlo, el cual logró en 1940 en México.

¹⁷⁵ Era la III Internacional, la cual agrupaba a todos los partidos comunistas del mundo, no obstante, Stalin la utilizó para imponer sus intereses.

¹⁷⁶ Barry Carr, *op. cit.*, p. 84.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p. 88.

¹⁷⁸ *Ibíd.* y Elvira Concheiro, *op. cit.*, p. 548.

En 1946, la Alianza de Ferrocarrileros Socialistas incentivó la creación de la Acción Socialista Unificada (ASU), con el fin de unificar a los miembros expulsados del PCM. En ese espacio fue donde Campa, Laborde y Vallejo produjeron los análisis más críticos de la izquierda hacia la dinámica del desarrollo económico y político del México de posguerra¹⁷⁹.

Más tarde, en 1950, la ASU junto al Movimiento de Reivindicación del Partido Comunista (MRPC), crearon el Partido Obrero-Campesino Mexicano (POCM). Esta organización reivindicaba la lucha obrera, algo que el PCM había olvidado; contaba con alrededor de 423 miembros y su mayor peso político se encontraba en el DF, Guerrero, Veracruz y Tamaulipas¹⁸⁰. Bajo estas circunstancias, en 1958, Campa y Vallejo organizaron el movimiento ferrocarrilero, con el fin de mejorar las condiciones laborales del sector, pero sobre todo para que Adolfo Ruiz Cortinez reconociera a Vallejo como el legítimo líder del STFRM¹⁸¹.

A principios de 1959, Campa y Vallejo realizaron una huelga ferrocarrilera para que el gobierno cumpliera los acuerdos de 1958, pero sobre todo para acabar con las dirigencias charras en los sindicatos. La respuesta por parte de López Mateos fue la represión militar y el encarcelamiento de los líderes por más de once años¹⁸². El fracaso ferrocarrilero significó para la izquierda: la pérdida del gremio

¹⁷⁹ Barry Carr, *op. cit.*, p. 157.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 201-202.

¹⁸¹ Demetrio Vallejo ganó la secretaría del STFRM con 59, 759 votos, y sólo 9 en contra. Véase: Barry Carr, *op. cit.*, p. 210; y Begoña C. Hernández y Lazo, "Demetrio Vallejo Martínez, el líder ferrocarrilero", en: *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, INAH, Núm. 92, 2011, p. 52.

¹⁸² Barry Carr, *op. cit.*, p. 212.

más importante que ha tenido en la historia, y convertirse en la primera fuerza política en desafiar las estructuras del régimen priista.

Estos hechos, aunados al triunfo de la Revolución Cubana, llevaron a las izquierdas a generar nuevas estrategias políticas. En 1961, las juventudes comunistas expulsaron a la vieja dirigencia del PCM, motivo por el cual se abandonó el dogmatismo soviético, y la mayoría del POCM regresó al partido. Así mismo, académicos, artistas e intelectuales, entre los que destacaban Carlos Fuentes y Heberto Castillo, fundaron el Movimiento de Liberación Nacional (MLN)¹⁸³, también integrado por el General Lázaro Cárdenas y su hijo Cuauhtémoc Cárdenas.

Durante el movimiento estudiantil de 1968, el PCM tuvo una nula participación, sin embargo, algunos líderes habían formado parte del partido, y en entre las banderas de lucha se encontraban las figuras del Che Guevara y Vallejo¹⁸⁴. En el contexto de la guerrilla mexicana, las juventudes del PCM formaron en 1973 la Liga Comunista 23 de septiembre, con la finalidad de incorporarse a la lucha armada en las ciudades de México y Monterrey. Por otro lado, en 1974, Castillo y Vallejo fundaron el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

Con la reforma política de 1977, el PCM después de cuatro décadas de clandestinidad, obtuvo nuevamente en 1979 su registro como partido político. Se argumentaba que para lograr una verdadera democracia tenía que garantizarse la

¹⁸³ *Ibíd.*, p. 213 y pp. 236-237.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 267-268.

libertad sindical, y permitir a los miembros de los gremios afiliarse a cualquier organización política¹⁸⁵. También, exigía que los partidos políticos fueran financiados públicamente, propuesta que el régimen vio con entusiasmo realizar, pues neutralizaría ante la sociedad la corrupción¹⁸⁶. Con ello, la izquierda empezaba a optar por la lucha electoral, por encima de incentivar la lucha de clases como lo establecían sus documentos básicos.

En 1981, el PCM celebró su XIX Congreso, con el que desapareció políticamente, con el fin de iniciar un nuevo proceso organizativo de las izquierdas, razón por la cual ese mismo año nació el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), en el que se fusionaron el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) y el Movimiento de Acción Política (MAP)¹⁸⁷.

A diferencia de lo que habían expuesto como partido comunista, para los dirigentes del PSUM dejó de ser relevante la relación del partido político con las clases sociales y sus necesidades, el papel de los militantes o la función, incluso, de la participación de los electores; en lugar de su base social, lo más importante pasó a ser la protección de la legislación electoral, en la cual se depositaban todas las esperanzas y hacia la cual se dirigían todas las exigencias para garantizar a los partidos su existencia, crecimiento y permanencia en el sistema de partidos.¹⁸⁸

En 1982, el PSUM se convirtió en el único partido de oposición en México que tenía entre su plataforma de acciones lograr la democratización del DF a

¹⁸⁵ Paulina Fernández Christlieb, “Desde el pasado del PRD, por la reformas electorales”, en: Anguiano, Arturo (Coord.), *Después del 2 de julio ¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*, México, UAM-Xochimilco, 2001, p. 180.

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 183.

¹⁸⁷ Massimo Modonesi, *op. cit.*, p. 44 y Max Ortega y Ana Alicia Solís de Alba, *op. cit.*, p. 31.

¹⁸⁸ Paulina Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 185.

través de la elección directa de sus representantes, a fin de otorgarles a los capitalinos derechos políticos¹⁸⁹.

Por último, “más allá de las intenciones y los entusiasmos iniciales, lo que fue evidente fue la degradación de la vida interna del PSUM, polarizada por las luchas entre las corrientes y las ambiciones personales, encarnizadas por la frustración que provocaba el estancamiento político y la crisis interna de un proyecto ambicioso.”¹⁹⁰

En 1987, se impulsó la creación del Partido Mexicano Socialista (PMS), a través de la fusión del PSUM, PMT, la Unidad de la Izquierda Comunista (UIC), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y el Partido Patriótico Revolucionario (PPR), así como comunistas ortodoxos, cristianos marxistas, maoístas y trotskistas.

El PMS puede considerarse como el heredero de las luchas históricas de la izquierda mexicana, teniendo como antecedentes las décadas de existencia del Partido Comunista Mexicano (PCM), los grupos guerrilleros de los sesenta, el movimiento democrático de 1968, las guerrillas urbanas (Liga 23 de septiembre) y rurales (Lucio Cabañas y Genaro Vázquez) de los años setenta, e innumerables experiencias y movimientos sociales en el ámbito sindical, urbano-popular, magisterial y estudiantil.¹⁹¹

El PMS se caracterizó por grandes disputas internas, fruto de los errores y vicios de las izquierdas, e incrementó todavía más el interés por la realización de nuevas reformas electorales, motivo por el cual su objetivo principal ya no era el

¹⁸⁹ María Xelhuantzi López, “De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional. De julio de 1987 a julio de 1988”, en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 3, julio-septiembre, 1988, p. 21.

¹⁹⁰ Massimo Modonesi, *op. cit.*, p. 47.

¹⁹¹ Nayar López Castellanos, *Izquierda y neoliberalismo de México a Brasil*, México, D.F. Plaza y Valdés, 2001, p. 107.

alcanzar el socialismo, sino buscar consolidar un sistema electoral democrático que erradicara todas las prácticas fraudulentas del régimen priista¹⁹².

Por otro lado, en 1987 Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo renunciaron al PRI, personajes que en 1986 habían fundado la Corriente Democrática (CD) al interior de ese organismo. En 1988, Cárdenas se convirtió en candidato presidencial por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), respaldado por el Partido Popular Socialista (PPS), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), y otras organizaciones partidistas y populares, por lo cual nació el Frente Democrático Nacional (FDN). Por otra parte, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) postuló como candidata a la presidencia a Rosario Ibarra de Piedra.

Ahora bien, el PMS en un principio no se incorporó al FDN, pues rechazaba realizar alianzas con partidos subordinados al régimen, pero sobre todo porque a través de elecciones internas había determinado que Heberto Castillo sería su candidato al ejecutivo; sin embargo, al observar la aceptación de Cárdenas entre amplios sectores de la sociedad que antes repudiaban las elecciones¹⁹³, Castillo declinó a favor de Cárdenas.

Con las elecciones fraudulentas de 1988 en las que se impuso a Salinas, Carr hace una separación de las izquierdas: la independiente de los intereses del Estado como el PMS y el PRT, y la leal, subordinada al régimen, como el PPS,

¹⁹² Paulina Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 192 y Massimo Modonesi, *op. cit.*, p. 126.

¹⁹³ Cuéllar Vázquez, Angélica, "El camino abierto", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 2, abril-junio, 1988, pp. 38-39.

PARM y PST¹⁹⁴. Así mismo, de acuerdo con Carr, los comicios de ese año beneficiaron más la izquierda leal, pues obtuvo el 27.31% de la votación, mientras que la izquierda independiente sólo alcanzó el 3.99%¹⁹⁵.

Tras el fraude electoral de 1988, Cárdenas convocó a los partidos políticos que lo habían apoyado, así como a los movimientos populares y la sociedad civil en general, para construir el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el fin de dar forma a la organización política que se había generado. Medio año después de la imposición de Salinas, el 5 de mayo de 1989, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva del PRD, con la que el PMS cedió su registro, y por ende, cambió sus siglas.

Además del PMS, único partido político con registro, se integraron al PRD, entre otros, Corriente Democrática, Movimiento al Socialismo, Fuerzas Progresistas, Consejo Nacional Obrero y Campesino de México, Partido Liberal Mexicano, Organización Revolucionaria Punto Crítico, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Asamblea de Barrios, Convergencia Democrática, OIR-LM (parcialmente) y una parte de dirigentes y militantes del Partido de la Revolución Socialista (PRS) de Puebla y del Distrito Federal, principalmente.¹⁹⁶

El PRD fue la gran unificación de las izquierdas partidistas mexicanas en el siglo XX; se cimentó sobre un registro histórico considerando que es el heredero del PCM, lo cual costó asesinatos, encarcelamientos y represiones por parte del régimen priista. También, significó convertirse en un partido totalmente electorero¹⁹⁷, pues nació con la intención de desplazar del gobierno al PRI, por lo tanto desapareció la búsqueda por instaurar un sistema socialista.

¹⁹⁴ Barry Carr, *op. cit.*, pp. 306-308.

¹⁹⁵ *Ibíd.*, con base en los cuadros 14 y 15, pp. 313-314.

¹⁹⁶ Max Ortega y Ana Alicia Solís de Alba, *op. cit.*, p. 63.

¹⁹⁷ Privilegia los procesos electorales por encima de apoyar y respaldar a los movimientos sociales, con los cuales podría acumular más fuerza política y obtener mejores resultados en los comicios.

En cuanto a la declaración de principios del PRD, desde su fundación se ha declarado como el heredero de los sucesos más importantes del país, como son la Independencia, la Reforma, la Revolución Mexicana, el cardenismo, así como de los movimientos populares y sociales del siglo XX¹⁹⁸. Ahora bien, el primer presidente del partido fue Cárdenas; “si bien es cierto que el liderazgo cardenista garantizó la cohesión interna, también representó un obstáculo para el desarrollo organizativo del partido. La falta de institucionalización fue por mucho tiempo su signo característico.”¹⁹⁹ Por último, durante el salinismo fueron asesinados más de 800 perredistas y la mayoría de los medios de comunicación buscaron desprestigiar a la nueva organización política²⁰⁰.

Para finalizar, es importante mencionar que el mismo año en que nació el PRD cayó el Muro de Berlín, lo que simbolizó el declive del socialismo; la URSS se desintegró a finales de 1991, por lo que el polo capitalista liderado por Estados Unidos amplió su influencia política-económica, lo que significó el fin de la guerra fría. Para la izquierda mundial, tal acontecimiento representó “un efecto negativo para la credibilidad de todo proyecto social ajeno al neoliberalismo, no sólo anticapitalista, sino incluso apenas discordante con él, efecto que llega a ser devastador para las ideas de la revolución y el socialismo.”²⁰¹

¹⁹⁸ Esta es una constante que se ubica en todas las declaraciones de principios que el PRD ha publicado.

¹⁹⁹ Francisco Reveles Vázquez, “Fundación e institucionalización del PRD: liderazgos, fracciones y confrontaciones”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika, 2004, p. 19.

²⁰⁰ Arnaldo Córdova, “La reforma política y la transformación del Estado”, en: Attili, Antonella (Coord.), *Treinta años de cambios políticos en México*, México, UAM-Iztapalapa-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 34.

²⁰¹ Roberto Regalado, “El derrumbe de la URSS y el <<cambio de época>> en América Latina”, en: Regalado, Roberto (Coord.), *op. cit.*, pp. 81-82.

Capítulo 3. El PRD como gobierno en el Distrito Federal

3.1 Características políticas de los gobiernos perredistas

En 1997, la victoria del PRD en la primera elección del DF representó para la izquierda partidista y los movimientos populares, el triunfo electoral más importante que hayan logrado en la historia del país. Desde el Congreso de la Unión, los partidos más poderosos, PAN y PRI, han intentado atacar y obstaculizar la labor de las administraciones perredistas. Tras 18 años en que el PRD se ha mantenido como el partido hegemónico en la capital en todos los ámbitos de gobierno, resulta importante analizar algunas características centrales.

- **Relación GDF-Gobierno Federal**

Por el estatus económico, jurídico y político que tiene el DF, es importante mencionar cuál ha sido la relación que han establecido los jefes de Gobierno del Distrito Federal (GDF) con el ejecutivo federal. En primer lugar, Cuauhtémoc Cárdenas y el interinato de Rosario Robles (1997-2000), en su breve periodo se caracterizaron por mantener un trato respetuoso con el entonces presidente Ernesto Zedillo; no obstante, criticaban sus políticas neoliberales.

Con el ascenso de Andrés Manuel López Obrador como gobernante del DF (2000-2006), en un principio los vínculos políticos con Vicente Fox fueron estables, sin embargo, en 2004 con los *videoescándalos*²⁰² y sobre todo en 2005 con el

²⁰² Los videoescándalos fueron una estrategia de las élites políticas y Televisa para aniquilar públicamente al PRD y a López Obrador, a través de la transmisión de actos de corrupción del entonces secretario de finanzas del DF, Gustavo Ponce; también se involucró al diputado local, René Bejarano, y al delegado de Tlalpan, Carlos Ímaz, recibiendo dinero del empresario Carlos Ahumada.

desafuero político que pretendió realizar Fox en colaboración con el PAN y PRI en el Congreso de la Unión, buscando eliminar de las elecciones presidenciales de 2006 a López Obrador, empezó una batalla entre ambas autoridades que llegó al punto en que, “el fuego cruzado, salpicado de epítetos, ironías y descalificaciones, parecía encaminar al país hacia la descomposición social. La clase política se había convertido en un arquetipo de la esquizofrenia y utilizaba a los medios de comunicación como bocinas y mensajeros pasivos de demagogia.”²⁰³ Con ello, se puede ver el rompimiento político entre el GDF y el presidente, que aún con el interinato de Alejandro Encinas Rodríguez (2005-2006) continuó.

En el 2006, en el contexto de unas elecciones presidenciales fraudulentas, Marcelo Ebrard Casaubón llegó al GDF (2006-2012), quien no reconoció una parte del régimen de Felipe Calderón, demostrado por la nula asistencia a los actos públicos y privados de la administración federal; no obstante, a un año de que dejara el gobierno local acudió a un evento con Calderón en la Basílica de Guadalupe donde por primera vez lo saludó. Aún más, Ebrard le otorgó el reconocimiento político a Calderón al invitarlo el 30 de octubre del 2012 a la inauguración de la Línea Dorada del Metro²⁰⁴, en el contexto de una nueva imposición presidencial: la de Enrique Peña Nieto. Así mismo, a través de las fuerzas policiales del DF, a finales de noviembre del 2012, ayudó a resguardar las zonas aledañas al Congreso de la Unión, para que Peña Nieto pudiera tomar posesión como presidente.

²⁰³ Carlos Fazio, *Terrorismo mediático. La construcción social del miedo en México*, México, Debate, 2013, p. 147.

²⁰⁴ Para mayores detalles véase: Laura Gómez y Gabriela Romero, “Discrepancias por el origen de recursos para la Línea Dorada empaña apertura”, en: *La Jornada*, miércoles 31 de octubre de 2012, México, p. 34.

En el 2012, con el ascenso de Miguel Ángel Mancera Espinoza como jefe de gobierno, se ha simbolizado por primera vez en la historia de los gobernantes electos democráticamente en la capital, la subordinación política a los intereses del régimen federal. Cabe mencionar que Mancera, meses antes de asumir la administración del DF, reconoció a Peña Nieto como presidente en el primer informe de gobierno de Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, donde mostró toda disponibilidad de trabajar con él²⁰⁵.

La coordinación institucional, como le llama Mancera a su relación con el régimen peñista, quedó demostrada en el 2013 con la colaboración del cuerpo de granaderos del DF con la policía federal para reprimir al movimiento magisterial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el zócalo de la Ciudad de México, para que Peña Nieto diera su primer grito de independencia. Así mismo, a diferencia de Ebrard que se hallaba bajo las mismas circunstancias políticas, asiste a todos los actos públicos de Peña Nieto en los cuales lo reconoce como presidente, y por otra parte, también es el primer jefe de GDF con nula crítica hacia los proyectos neoliberales impulsados por el ejecutivo federal.

Mancera, con su subordinación política al régimen peñista, así como su ineficacia como Jefe de Gobierno, ha tenido como consecuencia la desaprobación de su administración por parte de los capitalinos. De acuerdo con una encuesta realizada por el periódico *El Universal*, publicada el 7 de octubre del 2013, 48% de

²⁰⁵ Véase: <http://economista.com.mx/distrito-federal/2012/09/05/mancera-asegura-mantener-relacion-respeto-pena> (Consultado el 6 de octubre del 2012).

los ciudadanos no aceptaba su gobierno, mientras que 43% lo aprobaba; así mismo, 75% rechazaba la solución que le había dado a las marchas o plantones²⁰⁶. En abril del 2014, el diario *Reforma*, divulgó un sondeo en donde 69% repudiaba su gestión y sólo 31% la respaldaba²⁰⁷. Ahora bien, el 6 abril del 2015, *Reforma* publicó una nueva encuesta donde el 54% no avala su gobierno²⁰⁸.

- **Medios de comunicación versus GDF**

Los medios de comunicación, principalmente la televisión, han adquirido un gran poder capaz de incidir en la opinión pública, a través de noticias influenciadas por intereses, ““el espectador, el ciudadano común, muchas veces no puede distinguir esos dobles estándares, y a fuerza de escuchar la verdad oficial la hace parte de su opinión personal, lo que a su vez confluye hacia una falsa opinión pública, manipulada de principio a fin.”²⁰⁹ Con la llegada del PRD al gobierno de la Ciudad de México, Televisa y TV Azteca empezaron una campaña de desprestigio contra la administración de Cárdenas.

La propaganda, repetimos, es el principal procedimiento de acción psicológica e incluye la manipulación y el uso de la mentira intencional en el discurso público. Consiste en el empleo deliberadamente planeado y sistemático de temas, principalmente a través de la sugestión compulsiva y de técnicas psicológicas afines, con el propósito de alterar y controlar opiniones, ideas y valores, mediante la exacerbación del miedo y el odio en la población. En última instancia, supone cambiar las actitudes manifiestas según líneas predeterminadas.²¹⁰

²⁰⁶ El Universal, “En declive, aprobación de gestión de Mancera”, en: <http://www.redpolitica.mx/mancera-gdf/encuesta-en-declive-aprobacion-de-gestion-de-mancera> (Consultado el 12 de abril del 2015).

²⁰⁷ La redacción, “Mancera, en su peor nivel: sólo el 39% de los capitalinos aprueba su gestión”, en: <http://www.proceso.com.mx/?p=369048> (Consultado el 12 de abril del 2015).

²⁰⁸ La redacción, “Pese a repunte, Mancera exhibe 54% de desaprobación en el DF”, en: <http://www.proceso.com.mx/?p=400413> (Consultado el 12 de abril del 2015).

²⁰⁹ Carlos Fazio, *op. cit.*, p. 13

²¹⁰ *Ibíd.*, p. 34.

Con base en lo anterior, y de acuerdo con Fazio²¹¹, el asesinato del comediante Paco Stanley ocurrido el 7 de junio de 1999 fue un hecho que de inmediato transmitió TV azteca, con la finalidad de perjudicar al gobierno de Cárdenas, pues pretendieron presentar el homicidio del actor como consecuencia de la inseguridad que vivía diariamente la capital; sin embargo, conforme salía a luz la verdadera causa de su fallecimiento, se determinó que Stanley estaba involucrado con los cárteles del narcotráfico, especialmente con Amado Carrillo, ya que era el que surtía droga a los trabajadores del mundo televisivo, y que su muerte había sido ordenada por algún líder de la delincuencia organizada.

La manipulación de esta noticia tenía como finalidad evitar la continuidad del PRD en la ciudad, demostrando que la inseguridad era una consecuencia de dicho partido como autoridad, cuando en realidad es una herencia del régimen autoritario priista. Además, se buscaba impedir que Cárdenas ganara en las elecciones presidenciales del 2000, razón por la cual el mayor obstáculo de Cárdenas fueron los medios de comunicación²¹².

Respecto al gobierno de López Obrador, los medios de comunicación en un principio más o menos toleraron su administración; no obstante, por los altos niveles de aceptación entre los mexicanos con miras a las elecciones presidenciales del 2006, el 1º de marzo del 2004, Televisa transmitió el primero de tres *videoescándalos*.

²¹¹ *Ibíd.*, pp. 61-63.

²¹² Murilo Kuschick, "La administración cardenista de acuerdo con las encuestas de opinión", en: *Sociológica*, México, UAM-Azcapotzalco, Núm. 42, Año 15, 2000, p. 205.

Los *videoescándalos* no sólo tenían como objetivo perjudicar a López Obrador, sino mostrar a los capitalinos que estaban siendo gobernados por un partido corrupto. Con lo anterior y otros hechos que ocurrieron durante el gobierno de Ebrard, como el operativo fallido en el antro New's Divine, las primeras tres administraciones perredistas del GDF fueron objeto constante de ataques por parte de los medios de comunicación a través de propaganda negra, es decir, “aquella que aduce otra fuente y no la verdadera; esconde su origen detrás de nombres ficticios, o bien, material falso se atribuye a fuentes reales. Para encubrir su origen y sus intenciones se le rodea de ambigüedades, secretos y misterios. Su éxito depende del total ocultamiento de su origen real.”²¹³

En contraste, Mancera gracias a la simpatía que ha mostrado al régimen peñista y a los medios de comunicación, no ha sido objeto de ataques mediáticos, tras las represiones a los movimientos sociales, los actos de corrupción en su gobierno, pero sobre todo por haber cerrado más de la mitad de las estaciones de la línea del 12 metro.

- **Procesos electorales**

Respecto a las elecciones locales que se han celebrado en el DF, desde 1997, el PRD se ha mantenido como el favorito en las preferencias políticas, por tal motivo como describen Alvarado y Davis²¹⁴, en los primeros comicios logró un amplio triunfo en la I legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al ganar 38 de los 40 distritos electorales, así como el GDF. Así mismo, estos

²¹³ *Ibíd.*, p. 24.

²¹⁴ Alvarado, Arturo, y Diane E. Davis, “Participación democrática y gobernabilidad en la Ciudad de México: el reto del PRD en la transición política”, en: *Estudios Sociológicos*, México, COLMEX, Núm. 61, 2003, p. 143.

comicios reflejaron: 1) la inconformidad con el partido hegemónico; 2) un voto reflexivo, fruto de una sociedad informada sobre el actuar de sus autoridades y 3) una oposición histórica al régimen político federal por excluirlos de sus derechos como ciudadanos.

En el 2000, la lucha política fue entre el PRD y el PAN, donde los ciudadanos percibieron a los candidatos del primero como gestores de sus demandas, mientras que el segundo partido pretendió verse como un partido de gente común y corriente²¹⁵. Sin embargo, en esta ocasión el PAN obtuvo 17 escaños y el PRD 19 en la II legislatura de la ALDF convirtiéndose en las fuerzas políticas más poderosas en ese recinto. En cuanto a los resultados de los primeros comicios para elegir de manera democrática a los jefes delegacionales, el PRD triunfó en 10, mientras que el PAN conquistó Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza²¹⁶. Esta conformación política en la capital no creó obstáculos para la nueva distritación que realizó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en el 2002, por el contrario existió un ambiente de respeto entre los partidos políticos²¹⁷.

Con las elecciones locales del 2003, el PRD en comparación con el 2000 incrementó su dominio político, pues ganó en 37 de los 40 distritos electorales de

²¹⁵ Héctor Tejera Gaona, "Cultura, prácticas políticas y comportamiento electoral en la Ciudad de México", en: Castro Domingo, Pablo (Coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, México, Colegio Mexiquense-CONACYT-UAM, 2005, pp. 208-210.

²¹⁶ Análisis realizado con base en:

<http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0600.php> (Consultado el día 14 de octubre del 2014).

²¹⁷ María Elena Homs, "La experiencia de la distritación en el Distrito Federal 2002", en: IEDF, *Memoria del ciclo de mesas redondas competencia política, geografía electoral y registros de población*, México, IEDF, 2003, p. 189.

la ALDF. En relación a las demarcaciones dicho partido adquirió el dominio de 13, mientras que el PAN sólo pudo mantener las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, y el PRI consiguió la administración de Milpa Alta²¹⁸. En el 2006, tras casi una década de administraciones perredistas y en el contexto de las elecciones federales, el PRD tuvo una victoria política tanto para los representantes locales como para los federales, puesto que el GDF lo conservó con Marcelo Ebrard al lograr más del 45% de los votos; en la IV legislatura de la ALDF adquirió 34 escaños y respecto a las delegaciones triunfó en 14 y el PAN mantuvo las que alcanzó en el 2003²¹⁹. Por otra parte, ganó 25 de los 27 distritos federales y las dos curules de la Cámara de Senadores²²⁰.

A pesar de la victoria perredista de ese año, cabe destacar las elecciones internas del PRD en el DF para designar a los candidatos oficiales a contender el 2 de julio, que de acuerdo con Mirón Lince²²¹, estuvieron impregnadas de acarreo y fraude electoral en los que los delegados beneficiaron a los aspirantes de su corriente, de modo que se pudo observar que dicho partido, con base en prácticas clientelares y corruptas, seleccionó a sus futuros candidatos a cargos públicos en la capital. Así mismo, en el 2006 “Andrés Manuel López Obrador, fungió como un factor decisivo de influencia federal en la elección local, pues bajo su figura arrastró a los candidatos locales y el PRD logró de nuevo arrasarse en estas

²¹⁸ Análisis realizado con base en:

<http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0600.php> (Consultado el día 14 de octubre del 2014).

²¹⁹ *Ibíd.*

²²⁰ Datos con base en: Mirón Lince, Rosa María, “El Distrito Federal antes y después del 2 de julio”, en: Estudios Políticos, México, UNAM-FCPYS, Núm. 9, septiembre-diciembre, 2006, p. 204.

²²¹ *Ibíd.*, p. 217.

elecciones que confirmaron al Distrito Federal como el bastión más importante del partido del sol azteca.²²²

Más adelante, con las elecciones intermedias del 2009, el PRD disminuyó su poder político, ya que sólo obtuvo 30 escaños en la V legislatura de la ALDF, aunque se mantuvo como la primera fuerza política. En cuanto a las delegaciones sólo ganó en 12. Ahora bien, en el 2010, López Obrador fundó al interior del PRD, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

El PRD, en el 2012, obtuvo los mismos resultados electorales del 2006. Respecto al candidato para jefe de gobierno, postuló a Miguel Ángel Mancera, un individuo ajeno a la vida del partido y con nula trayectoria política, quien ganó gracias al apoyo de López Obrador, con más del 60% de la votación.

En septiembre del 2012, Morena decidió salirse del PRD para buscar su registro como partido político, lo cual logró en julio del 2014. Como consecuencia de la subordinación política de la dirigencia perredista al régimen peñista, a través del Pacto por México, a finales del 2014 y principios del 2015, varios miembros fundadores del PRD han renunciado como Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Alejandro Encinas.

Así pues, se puede observar que desde 1997, el PRD se ha mantenido como la principal fuerza política de la capital, y sólo en el 2000 se encontró en circunstancias poco favorables; así mismo, el PAN ha conservado el poder de la delegación Benito Juárez, y en el 2012 por primera vez perdió la Miguel Hidalgo.

²²² *Ibíd.*, p. 196.

Por otro lado, el PRI no ha podido volver a obtener el poder que tuvo cuando autoritariamente controlaba al antiguo DDF, lo cual refleja el rechazo de los capitalinos a su retorno a la Ciudad de México.

Por otra parte, a pesar de que la mayoría de los diputados locales son perredistas, y por ende, tienen el control sobre el mayor número de módulos²²³ de la ALDF, “estos módulos en sí no abren a la ciudadanía la oportunidad de influencia real y sostenida sobre las decisiones. Al contrario, podrían convertirse fácilmente en una relación clientelar.”²²⁴

Para finalizar, al interior del PRD, la pelea entre sus corrientes por imponer a sus candidatos, ha significado llevar a cabo viejas prácticas del régimen priista, como son clientelismo y acarreo. Desde el 2006, en el DF la influencia política de López Obrador tuvo una trascendencia importante para los aspirantes del PRD, pues todos querían estar cobijados bajo su imagen a fin y efecto de asegurar la victoria, además de que el triunfo de Ebrard y Mancera se debió al apoyo político de dicho personaje.

²²³ Los módulos de atención y quejas ciudadanas de la ALDF, son oficinas que instala cada diputado en su distrito correspondiente, para llevar a cabo gestiones ciudadanas.

²²⁴ Kathleen Bruhn, “Cuauhtémoc rey”, en: Espinoza Valle, Víctor Alejandro (Coord.), *Alternancia y transición política. ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, El Colegio de la Frontera Norte-Plaza y Valdés, 2000 p. 129.

| Conformación del reciento legislativo del DF | | | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Partido/Año | ARDF | | | ALDF | | | | | |
| | 1988 | 1991 | 1994 | 1997 | 2000 | 2003 | 2006 | 2009 | 2012 |
| PRI | 34 | 40 | 38 | 11 | 16 | 7 | 4 | 7 | 9 |
| PAN | 18 | 11 | 14 | 11 | 17 | 16 | 17 | 15 | 13 |
| PMS/PRD | 0 | 7 | 10 | 38 | 19 | 37 | 34 | 30 | 34 |
| PRT | 0 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| PARM | 2 | 1 | 0 | - | - | - | - | - | - |
| PPS | 3 | 2 | 0 | 0 | - | - | - | - | - |
| PFCRN | 3 | 5 | 0 | 1 | - | - | - | - | - |
| PDM | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | - | - | - |
| PVEM | - | 0 | 2 | 4 | 8 | 5 | 3 | 4 | 2 |
| PT | - | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 6 | 3 |
| Convergencia | - | - | - | - | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 |
| México Posible | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - |
| Nueva Alianza | - | - | - | - | - | - | 4 | 2 | 1 |
| Socialdemócrata | - | - | - | - | - | - | 2 | 1 | - |

Elaboración propia. Información obtenida de: Ignacio Marván Laborde, "De la ciudad del presidente al gobierno propio 1970-2000", en: Rodríguez Kuri, Ariel (Coord.), *Historia política de la Ciudad de México...*, op. cit., p. 526, 537 y 543; y <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0600.php>, <http://secure.iedf.org.mx/resultados2012/inicio.php> (Consultados el 14 de abril de 2015).

| Triunfos partidistas para Jefes Delegacionales del DF | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|
| Delegación/Año | 2000 | 2003 | 2006 | 2009 | 2012 |
| Álvaro Obregón | PAN | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Azcapotzalco | PAN | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Benito Juárez | PAN | PAN | PAN | PAN | PAN |
| Coyoacán | PRD | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Cuajimalpa de Morelos | PAN | PRD | PRD | PAN | PRI |
| Cuauhtémoc | PRD | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Gustavo A. Madero | PRD | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Iztacalco | PRD | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Iztapalapa | PRD | PRD | PRD | PT | PRD |
| La Magdalena Contreras | PRD | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Miguel Hidalgo | PAN | PAN | PAN | PAN | PRD |
| Milpa Alta | PRD | PRI | PRD | PRD | PRD |
| Tláhuac | PRD | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Tlalpan | PRD | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Venustiano Carranza | PAN | PRD | PRD | PRD | PRD |
| Xochimilco | PRD | PRD | PRD | PRD | PRD |

Elaboración propia. Información obtenida de: <http://secure.iedf.org.mx/resultados2012/inicio.php> y <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0600.php> (Consultados el 14 de abril de 2015).

| Elecciones para Jefe de Gobierno del DF | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|
| Partido/Año | 1997 | 2000 | 2006 | 2012 |
| PRD | 48.11% | 34.46% | 46.38% | 63.59% |
| PAN | 15.58% | 33.42% | 27.26% | 13.59% |
| PRI | 25.59% | 22.83% | 21.59% | 19.75% |

Elaboración propia. Información obtenida de: <http://secure.iedf.org.mx/resultados2012/inicio.php> y <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0600.php> (Consultados el 14 de abril de 2015).

| Diputados Federales por mayoría relativa del DF | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Partido/Año | 1991 | 1994 | 1997 | 2000 | 2003 | 2006 | 2009 | 2012 |
| PRI | 40 | 39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PAN | 0 | 1 | 1 | 24 | 2 | 2 | 6 | 3 |
| PRD | 0 | 0 | 29 | 6 | 28 | 25 | 21 | 24 |

Elaboración propia. Información obtenida de: http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/ (Consultado el 14 de abril de 2015).

*En 1997 y 2006 se redujeron los distritos federales del DF debido a las nuevas configuraciones distritales llevadas a cabo por el Instituto Federal Electoral (IFE).

| Senadores de la República por el DF | | | | | | |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Partido/Año | 1988 | 1991 | 1994 | 2000 | 2006 | 2012 |
| PRI | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| PAN | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| FDN/PRD | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 2 |
| PVEM | - | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |

Elaboración propia. Información obtenida de: http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/ (Consultado el 14 de abril de 2015).

3.2 Balance de las administraciones del PRD en la capital

Tras haber transcurrido tres lustros y casi llegar a dos décadas de que el PRD conquistó el DF, convirtiéndose así en el bastión más importante de la izquierda en México, resulta necesario hacer un balance de las administraciones del Gobierno del Distrito Federal, es decir, revisar cuáles han sido los resultados como responsable de la Ciudad de México, una de las urbes más grandes del planeta.

Con el ascenso democrático de Cuauhtémoc Cárdenas se demostró:

Primero, que la ciudad no es tan totalmente ingobernable, aun cuando el PRD tuviera y todavía tenga muchos problemas para controlar la administración.

Segundo, estas experiencias muestran retos y maneras de construir una nueva gobernabilidad local capitalina. Tercero, mostraron que un partido de izquierda puede procesar las demandas electorales y los intereses hacia adentro del gobierno (...), tal vez no de manera óptima como se podía esperar por sus promesas o por las inmensas expectativas que generó entre el electorado.²²⁵

Como se ve, el PRD rompió con el tabú que habían creado las élites políticas del país desde 1824, referente a que la capital mexicana era incapaz de tener un gobierno propio, pues a pesar de los obstáculos económicos, jurídicos y políticos que el priismo impuso en 1996, con la reforma política al DF, Cárdenas en su corto periodo como Jefe de Gobierno realizó acciones encaminadas a cambiar las estructuras despóticas de la capital. Por tal motivo, aquí un balance mínimo sobre las principales acciones que las administraciones perredistas han llevado a cabo para beneficio de los capitalinos.

➤ **Políticas Sociales**

En el contexto del neoliberalismo, el mayor logro del PRD como gobierno de la Ciudad de México y que se ha convertido en su signo característico a nivel nacional, son los derechos sociales y de género impulsados en menor medida con la primera administración pero que con sus sucesores se han ampliado o en su caso se ha dado continuidad.

Una de las primeras acciones del gobierno Cárdenas-Robles fue crear nuevas secretarías o institutos de gobierno con la finalidad de responder y solucionar problemas de los capitalinos heredados por el priismo, razón por la cual se edificó la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Salud, así como el

²²⁵ Arturo Alvarado y Davis Diane, "Participación democrática y gobernabilidad en la Ciudad de México: el reto del PRD en la transición política", en: *Estudios Sociológicos*, México, COLMEX, Núm. 61, 2003, p. 163.

Instituto de la Juventud (INJUVEDF), el Instituto de Mujeres (INMUJERESDF), el Instituto de Vivienda (INVI), entre los más importantes. Como resultado de la colaboración entre el GDF y la I legislatura de la ALDF, se establecieron los cimientos para que más adelante se promovieran programas sociales y culturales de gran perspectiva.

Para mejorar el desarrollo social de los capitalinos, se efectuó la primera ley para proteger los derechos de los indígenas residentes en la ciudad; por medio del Desarrollo Integral de la Familia del DF (DIF-DF), se construyó el primer albergue para mujeres e hijos víctimas de maltrato familiar, así como la aplicación de programas destinados a disminuir la violencia en el hogar y atender a personas discapacitadas. En el 2000, se habían puesto en operación en las zonas marginadas 127 Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI)²²⁶, con el objetivo de dar asistencia alimenticia a sectores de la población altamente vulnerables.

A través del INVI empezó la entrega de créditos para la edificación o mejoramiento de vivienda para familias de bajos ingresos económicos o población vulnerable con la asesoría de arquitectos, así como para conservar inmuebles con valor patrimonial²²⁷. Estas políticas sociales distintas al régimen federal, no provocaron una desaceleración económica, como los medios de comunicación y la derecha decían, pues propició el crecimiento de la inversión y el empleo, que tuvo

²²⁶ Pedro H. Moreno, Rocío Murillo y Claudia Ortiz, “Los retos del desarrollo social para un gobierno de izquierda. esbozo para realizar un balance de la política social del GDF, 1997-2000”, en: Álvarez Enríquez, Lucia, *op. cit.*, p. 144.

²²⁷ Llena Solís Pérez, “Vivienda social: la experiencia del primer gobierno electo”, en: Álvarez Enríquez, Lucia, *op. cit.*, pp. 351-352.

como resultado en 1998, el incremento en un 3% del PIB de la ciudad, tres veces superior a lo registrado por el periodo del último regente de la ciudad, donde la industria manufacturera, transporte, comunicaciones y almacenamiento crecieron en más del 60%, así mismo, los restaurantes y hoteles aumentaron sus ganancias en comparación con el extinto DDF²²⁸.

Las acciones de gobierno realizadas por Cárdenas-Robles en la Ciudad de México, tuvieron como finalidad garantizar a la mayoría de la población el derecho al acceso de servicios básicos, pues por casi dos siglos la capital fue gobernada por y para la burguesía, lo que originó una ciudad excluyente de derechos políticos y sociales. Por último, se demostró que la llegada de un partido opositor al régimen no significaba una crisis económica para la capital.

Todo esto fue posible gracias a que se promovieron nuevos canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad civil, pues existió, en primer lugar, una interlocución con redes, como por ejemplo, Plataforma ciudadana; en segundo lugar, colaboración con organizaciones sociales con la finalidad de definir ciertas políticas sectoriales; y en tercer lugar, una planeación participativa con la asesoría de especialistas²²⁹.

La llegada de López Obrador, primer jefe de gobierno del DF electo para ocupar el cargo por seis años (2000-2006), representó ante todo la ampliación de programas sociales con base en las secretarías e institutos edificados por su

²²⁸ Francisco Cano Escalante, "El desarrollo económico de la Ciudad de México. La experiencia del primer gobierno electo", en: Álvarez Enríquez, Lucía, *op. cit.*, p. 159.

²²⁹ Lucía Álvarez Enríquez, "La política de derechos del Gobierno del Distrito Federal", en: *Acta Sociológica*, México, UNAM, Núm. 64, mayo-agosto de 2014, pp. 44-45.

antecesor, con la finalidad de elevar la calidad de vida de los capitalinos, pero sobre todo de aquellos sectores de la sociedad que carecían de apoyos gubernamentales, por tal razón se incentivaron entre muchos otros programas: la pensión universal a los adultos mayores de 70 años, y el mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda en conjunto²³⁰.

Con las políticas redistributivas que impulsó López Obrador, el DF se convirtió en la primer ciudad del país en donde el gobierno local garantizaba mínimamente algunos derechos a las clases populares pero, principalmente, en “contribuir a frenar el empobrecimiento de los habitantes (...) y el promover el ejercicio de los derechos sociales y la equidad.”²³¹ Así mismo, resulta importante mencionar que tanto la pensión a adultos mayores como el programa de medicamentos y servicio médico gratuito, se convirtieron en ley durante la II y III legislatura de la ALDF respectivamente, asegurando la obligatoriedad de su aplicación.

En el transcurso de su gestión, el titular del gobierno del Distrito Federal ha dejado en claro una jerarquía de los problemas públicos distinta a la del Gobierno Federal y a la del resto de los gobiernos estatales, y ha determinado, con base en la libertad individual y el amplio margen de maniobra que le permite el liderazgo asumido, la instrumentación de acciones también diferentes. Esto le ha permitido ubicarse como un actor político anticipativo en relación con el planteamiento de problemas y, por tanto, presentarse como poseedor de un estilo propio en el ejercicio del poder.²³²

²³⁰ Con base en: Ángel Bolaños y Bertha Teresa Ramírez, “Programas sociales: vanguardia nacional por su cobertura y diversidad”, en: *La Jornada*, 10 años de gobierno de izquierda en el DF, México D.F., diciembre de 2007, p. 7.

²³¹ Lucía Álvarez Enríquez, “La política de derechos...”, *op. cit.*, p. 56.

²³² Adriana Borjas Benavente, “Desempeño gubernamental del PRD: El caso del gobierno del Distrito Federal en el periodo 2000-2003”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, UNAM-Gernika, 2005, pp. 455-456.

Con los programas sociales aplicados por López Obrador, el gasto social del GDF que en 1999 era de aproximadamente 7 747 millones de pesos anuales, para 2006 con el interinato de Alejandro Encinas Rodríguez se había incrementado en un 130%, pues pasó a 17 808 millones.²³³

En el 2006, con el ascenso de Ebrard Casaubón como jefe de gobierno, primer mandatario en cumplir el período establecido, dado que no obtuvo la candidatura presidencial en el 2012, se continuaron las políticas sociales de López Obrador y se crearon nuevos programas. En relación a los créditos del INVI, tan sólo en el 2007 se otorgaron más de 4 mil para viviendas nuevas y más de 14 mil para mejoramiento o ampliación de éstas²³⁴; a finales de su sexenio se habían llevado a cabo 130 829 acciones vinculadas a dicho ramo, cumpliendo así el 65.4% de su meta comprendida en 200 mil apoyos²³⁵.

Otro programa de gran trascendencia fue el seguro de desempleo, el cual en 2011 beneficiaba a más de 205 mil ciudadanos²³⁶. En el ámbito vecinal se fundó el “Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB), que funciona a la fecha con la asignación de recursos para la realización de diversas obras: equipamiento, parques infantiles, sitios de reunión comunitaria, en el espacio público de los distintos barrios y colonias de la ciudad.”²³⁷

La colaboración entre la IV legislatura de la ALDF y Ebrard, tuvo como resultado el impulso de las políticas más controvertidas de las administraciones

²³³ Cifras con base en: Ángel Bolaños y Bertha Teresa Ramírez, *op. cit.*, p. 6.

²³⁴ Cifras con base en: GDF, *Conocer lo que juntos hemos hecho*, México D.F., GDF, 2008, p. 17.

²³⁵ Véase: <http://www.invi.df.gob.mx/portal/l2012Metas.aspx> (Consultado el día 18 de octubre del 2014).

²³⁶ <http://www.eluniversal.com.mx/notas/814206.html> (Consultado el 26 de enero del 2014).

²³⁷ Lucía Álvarez Enríquez, “La política de derechos...”, *op. cit.*, p. 56.

perredistas, ya que por primera vez en México se aprobó la legalización del aborto, el matrimonio de personas del mismo sexo y la adopción de niños por parte de estas parejas.

En ambos casos se trató de derechos reconocidos legal e institucionalmente como resultado de sendos movimientos de organizaciones sociales y civiles de larga data en la ciudad (el movimiento feminista y el movimiento lésbico-gay), que promovieron una interlocución permanente con los gobiernos locales, elaboraron propuestas de políticas en estos campos y formularon iniciativas de ley para dar estatuto legal a estas medidas.²³⁸

En pocas palabras, el PRD reconoció las demandas y los derechos de dos sectores de la población que desde la década de los setenta del siglo XX exigían al régimen priista; la libertad de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, razón por la cual disminuyeron las desigualdades de género, pues ahora por lo menos en la Ciudad de México se garantizaban los derechos de los homosexuales, y por otro lado, se evitaría la muerte de miles de mujeres que practicaban abortos de manera clandestina.

Sin embargo, esto tuvo como consecuencia una guerra política –que continua hasta la actualidad- impulsada por el PAN y el clero católico quienes promovieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la inconstitucionalidad de estas políticas; no obstante, a finales del 2009, la SCJN reconoció la legalidad de las reformas realizadas por la ALDF al Código Civil del DF. Por último, Ebrard y la V legislatura de ALDF reformaron la ley de derecho a la pensión alimenticia de los adultos mayores para reducir la edad de acceso a los beneficios de ésta, es decir, de 70 a 68 años.

²³⁸ Lucía Álvarez Enríquez, “La política de derechos...”, *op. cit.*, p. 61.

Después de tres lustros de políticas sociales y de género impulsadas por las administraciones perredistas Cárdenas-López Obrador-Ebrard, la Ciudad de México tenía un nuevo rostro que el régimen autoritario mexicano le había negado en esos aspectos, de todas maneras numerosos han sido los logros en asistencia social de estas tres administraciones, sin embargo, se han encontrado con limitaciones que impiden el flujo eficaz de los programas, como por ejemplo, asegurar su financiamiento²³⁹.

Por lo que se refiere a Mancera, actual Jefe de Gobierno, sólo ha dado continuidad a las políticas sociales y la reducción de éstas, pues a escasos cuatros meses de su gestión anunció que los 400 programas que existían se compactarían en 178, es decir, se disminuyeron en más del 50%, con el objetivo según la Secretaria de Desarrollo Social del DF, Rosa Icela Rodríguez, de que al tener menos habrá un mayor control y supervisión del gasto social²⁴⁰.

El investigador Julio Boltvinik, indicó que “si no hay una depuración de los programas sociales, sobre todo en las delegaciones políticas, los cuales tienen baja cobertura y poco apoyo, la compactación anunciada por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) será puramente de nomenclatura, lo que no implica ningún cambio sustantivo en la operación de los mismos”²⁴¹. Es decir, si no se eliminan los programas sectarios de las delegaciones que sólo benefician a unos cuantos, las acciones de Mancera serán puro discurso.

²³⁹ *Ibíd.*, p. 59.

²⁴⁰ Véase: Gabriela Romero Sánchez, “Reducen programas sociales en el DF; eran más de 400: Mancera”, en: *La Jornada*, sábado 6 de abril de 2013, México, p. 32.

²⁴¹ Rocío González Alvarado, “Sólo si depuran programas será eficaz la reducción ideada por el GDF: Boltvinik”, en: *La Jornada*, domingo 7 de abril de 2013, México, p. 31.

En relación al INVI, Mancera a diferencia de Ebrard, en su primer año de gobierno sólo otorgó 16 851 créditos para nuevas viviendas y mejoramiento de casas, cumpliendo así con el 75% de su meta anual que era de 22 420²⁴². En el 2014, concedió 17 015 préstamos²⁴³.

Mancera, a casi tres años de gobierno, ha dejado claro que en políticas sociales tiene un desempeño ineficaz, pues carece de un proyecto para hacer más eficiente el funcionamiento de los programas, y a diferencia de sus dos últimos antecesores, los cuales en su primer año habían llevado a cabo numerosas acciones en dicho sector, ha sido incapaz de continuar con el mismo ritmo y rendimiento que venían presentando las administraciones perredistas, pues sólo ha promovido la ley de atención integral a menores de cero a seis años que fue avalada por la VI legislatura de la ALDF, además de convertir en ley el programa de uniformes escolares gratuitos.

Por último, en el contexto del neoliberalismo, el PRD como partido hegemónico del DF, a través de la instauración de políticas de género pero sobre todo sociales, se ha convertido en primer lugar, en una administración progresista y ante la opinión de los capitalinos como una autoridad de izquierda; y en segundo lugar, en un paradigma para los Estados y el gobierno federal, ya que algunos de sus programas como la pensión a adultos mayores ha sido aplicada por éstos.

Ahora bien, resulta importante mencionar que las políticas de apoyo monetario del GDF, no resuelven en sí el problema financiero de los beneficiarios,

²⁴² Véase: <http://www.invi.df.gob.mx/portal/l2013Metas.aspx> (Consultado el 18 de octubre del 2014).

²⁴³ Véase: <http://www.invi.df.gob.mx/portal/l2014Metas.aspx> (Consultado el 15 de abril del 2015).

dado que decisiones económicas y políticas del Congreso de la Unión y del gobierno federal, como por ejemplo, el aumento al precio de los combustibles ha traído como consecuencia el incremento de los precios de los productos de la canasta básica, por lo que la utilidad de los recursos obtenidos a través de los programas del GDF disminuyen. Para concluir, la vigencia de prácticas clientelares en las administraciones perredistas (heredadas por las regencias), ha tenido como resultado la formación de clientelas políticas alrededor de los programas sociales para beneficiar a algún líder político²⁴⁴.

➤ **Cultura y Educación**

Durante el periodo Cárdenas-Robles, en cuestiones de cultura y educación, se creó la Secretaría de Educación, el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS-DF) y el Instituto de Cultura de la Ciudad de México (ICCM). De acuerdo con Jusidman²⁴⁵, se distribuyeron más de tres millones de libros de texto gratuitos para estudiantes de secundaria, convirtiéndose así el DF en la primera entidad del país en hacerlo; se inició un nuevo proyecto educativo que tuvo como fruto la construcción de la primera preparatoria con base en el Sistema de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal.

La cultura se impulsó en barrios y colonias a través de literatura, danza, teatro, música clásica, artes plásticas, así como el rescate de museos y, por primera vez, algunas de las avenidas de la urbe eran escena de una muestra

²⁴⁴ Lucía Álvarez Enríquez, "La política de derechos...", *op. cit.*, p. 66.

²⁴⁵ Clara Jusidman, *op. cit.*, pp. 115-119.

cultural²⁴⁶. Así mismo, con la creación del ICCM se eliminó el mito de que los eventos culturales solamente son para la burguesía.

Con la administración de López Obrador, se creó el programa de útiles escolares gratuitos para alumnos de escuelas públicas de nivel básico. Se continuó con la construcción de preparatorias a cargo del IEMS-DF, y en 3 años se llegó a 16 planteles; también se creó la Universidad de la Ciudad de México (UCM). De acuerdo con Mirón Lince²⁴⁷, se destinaron más de 435 millones de pesos para la infraestructura de éstos espacios educativos. Tanto las preparatorias como un plantel de la UCM fueron asentados en zonas marginadas del DF con la finalidad de acercar la educación a los jóvenes; para acceder a éstos sólo se necesita que los estudiantes hayan concluido sus estudios previos eliminando el examen de ingreso como ocurre en las demás instituciones públicas de educación media y superior, además cabe destacar que son totalmente gratuitas porque no existen cuotas.

Con estos proyectos se busca que los jóvenes de la Ciudad de México, rechazados cada año de los demás centros educativos, tengan la oportunidad de seguir estudiando y poder evitar, si es posible, que caigan en vicios como la drogadicción o que se involucren en la delincuencia. Ahora bien, el PRD en la III legislatura de la ALDF, otorgó la autonomía a la UCM convirtiéndose en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y el programa de útiles escolares adquirió el rango de ley.

²⁴⁶ Alejandro Aura, "De la creación del Instituto de Cultura de la Ciudad de México: la experiencia cultural del primer gobierno electo, 1997-2000", en: Álvarez Enríquez, Lucia, *op. cit.*, pp. 282-284.

²⁴⁷ Rosa María Mirón Lince, *op. cit.*, p. 201.

Durante el sexenio de Ebrard se crearon los programas *prepa sí*, con el objetivo de ayudar económicamente a los estudiantes de nivel bachillerato, el cual en 2007 benefició a 170 mil estudiantes; el de *uniformes gratuitos* para alumnos de educación básica que sólo en ese año alcanzó el millón de beneficiados²⁴⁸; se instauró el programa *educación garantizada*, con el fin de que todos los menores de edad de la capital terminen sus estudios hasta los 18 años en caso del fallecimiento de sus padres; y *niños talento*, dirigido a estudiantes con alto rendimiento escolar. También, se inició la construcción de nuevas preparatorias del IEMS alcanzando así 20 planteles en 14 delegaciones del DF, dado que en Benito Juárez y Cuauhtémoc no existe alguna, y por otro lado, se edificó el plantel Cuauhtémoc de la UACM.

Sin embargo, con Mancera los proyectos educativos como el IEMS han empezado a tener recortes presupuestales, motivo por el cual varios planteles carecen de materiales para su buen funcionamiento, lo cual repercute en la calidad de educación. Esto fue denunciado por los profesores de las preparatorias al realizar una huelga en septiembre del 2014²⁴⁹, con el fin de evitar que Mancera aplicara la reforma educativa neoliberal en esa institución.

Ahora bien, los planteles del IEMS desde su fundación cada año reciben 350 alumnos por plantel. A partir del 2003, con las primeras 16 escuelas ingresaron 5600 estudiantes, motivo por el cual durante el gobierno de López Obrador accedieron aproximadamente 22 400 jóvenes. Con la gestión de Ebrard

²⁴⁸ Cifras con base en: GDF, *op. cit.*, pp. 5-7.

²⁴⁹ Véase: Laura Gómez Flores, "Empiezan hoy un paro de labores en las *prepas* del GDF", en: *La Jornada*, martes 23 de septiembre de 2014, México, p. 35.

se creó en el IEMS el sistema semi-escolarizado aceptando así un promedio de 270 más por cada plantel; por lo cual desde el 2007 reciben al año en promedio 620 alumnos. Así, en una década el IEMS le ha dado la oportunidad a más de 173 mil 139 capitalinos para continuar sus estudios de nivel medio superior²⁵⁰. Respecto a la UACM, del 2001 al 2012, recibió un promedio de 26 874 estudiantes²⁵¹.

➤ **Salud**

Respecto a la salud, con la administración Cárdenas-Robles se remodelaron y equiparon unidades médicas pertenecientes al GDF, se creó una clínica especializada en la Condesa, se desarrollaron programas de difusión para prevenir enfermedades sexuales, pero sobre todo se disminuyó entre la población en más del 80% enfermedades como la hepatitis, cólera, rubeola; en más del 60% la tifoidea, paratifoidea y otras salmonelosis; y en más del 40% la neumonía, la bronconeumonía y enfermedades diarreicas²⁵².

Con el gobierno de López Obrador, se continuó con la rehabilitación de los centros de salud, y se empezó la entrega de medicamentos gratuitos en éstos; se desarrolló un programa para prevenir el cáncer de mama de mujeres, el cual en 2005 había beneficiado a 80 mil capitalinas²⁵³. También, se construyó el hospital

²⁵⁰ Véase: http://www.milenio.com/df/prepas_df-preparatorias_gdf_0_379762201.html (Consultado el 28 de enero del 2015).

²⁵¹ Véase: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/915486.html> (Consultado el 28 de enero de 2015)

²⁵² Armando Cordera Pastor, "Prestación de servicios y atención a la salud", en: Álvarez Enríquez, Lucia, *op. cit.*, pp. 417-425.

²⁵³ Andrés Manuel López Obrador, "2000-2006 avanzar pese a todo a favor de los más pobres", en: La Jornada, *10 años de gobierno...*, *op. cit.*, p. 43.

de especialidades Dr. Belisario Domínguez, en San Lorenzo Tezonco, delegación Iztapalapa.

Con Ebrard, desde el 2007, empezó la construcción de tres hospitales especializados, como fue el inaugurado en el Ajusco Medio en la delegación Tlalpan; compró ocho unidades móviles denominadas Medibús con el fin de realizar estudios gratuitos de mastografía, papanicolaou, odontología y oftalmología en la mayoría de las colonias del DF. De acuerdo al GDF²⁵⁴, en un año se realizaron más de 200 mil mastografías.

Con base en cifras de la Secretaría de Salud (SEDESA) del DF²⁵⁵, entre el 2000 y 2013, los cuatro servicios médicos más demandados fueron: consulta general, la cual benefició en promedio anualmente entre 3.1 y 3.5 millones de habitantes; la asistencia especializada, ha sido una de las prestaciones que más ha crecido, pues en el 2000 favoreció a 655, 263 capitalinos, mientras que en el 2013 alcanzó 1, 002, 814; Odontología, es uno de los servicios que ha venido disminuyendo paulatinamente, ya que en el 2000, atendió a 674, 688 habitantes y en el 2013 a 569, 849, y sólo en el 2001 y 2002 superó los 700, 000; por último, los análisis clínicos, han aumentado considerablemente, pues en el 2000 se practicaron 4, 345, 710, y en el 2012 y 2013, rebasó los 10 y 10.5 millones, respectivamente.

²⁵⁴ GDF, *op. cit.*, p.11.

²⁵⁵ SEDESA, *Principales servicios otorgados en unidades médicas 2000-2013*, México, D.F., SEDESA, en: http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=766&Itemid=28 (Consultado el 15 de abril del 2015).

En febrero del 2015, tras el trágico incendio del Hospital Materno Infantil, en la delegación Cuajimalpa, salió a luz la situación en la que encuentran los hospitales administrados por el GDF. Para empezar, hay que mencionar que el actual Secretario de la SEDESA, Armando Ahued Ortega, lleva en el cargo casi nueve años, pues Ebrard lo nombró por primera vez y Mancera lo ratificó en el 2012.

De acuerdo con Romero, González y Gómez, los hospitales construidos por las administraciones perredistas como Dr. Enrique Cabrera, Belisario Domínguez, Ajusco Medio y el Materno Infantil Emiliano Zapata, ya enfrentan grandes problemas que repercuten en su funcionamiento. A través de visitas a las unidades de salud, se percataron de la falta de mantenimiento a las infraestructuras, escasez de los medicamentos básicos y la falta de equipo médico²⁵⁶.

El profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Gustavo Leal, mencionó que entre el 2007 y 2012, Ahued recibió del gobierno federal 9 mil 500 millones de pesos para la SEDESA; sin embargo, la poca transparencia del manejo de recursos en esa secretaría, impide saber cuánto destinó a la salud pública y cuánto subrogó a unidades privadas. Por otro lado, señaló que desde el 2013 se ha venido incrementando el presupuesto de la SEDESA, pues en ese año obtuvo 9 mil 692 millones, en el 2014, 10 mil 123

²⁵⁶ G. Romero, R. González y L. Gómez, "Sin mantenimiento ni equipo, los 31 hospitales del gobierno de la ciudad", en: *La Jornada*, domingo 15 de febrero del 2015, México, p. 30.

millones, y en el 2015 tiene un capital de 10 mil 980 millones, más los recursos federales²⁵⁷.

Con ello se puede ver que durante las dos primeras administraciones perredistas se buscó mejorar el sistema de salud de la Ciudad de México, a través de la creación y mejoramiento de infraestructura, y otorgamiento de consulta y medicamentos gratuitos. A pesar de que Ebrard construyó hospitales, la mala administración de los recursos económicos de la SEDESA, por parte de él y Ahued, llevó al deterioro del sector, lo cual continúa con el gobierno de Mancera.

3.3 Los retos del PRD como gobierno de la Ciudad de México

Los desafíos que han enfrentado las administraciones perredistas en el DF, en realidad son herencia de gobiernos autoritarios, pero sobre todo del régimen priista, pues fue en ese período cuando la Ciudad de México creció desbordadamente, razón por la cual los problemas que actualmente persisten, como por ejemplo, inseguridad, contaminación, transporte y vialidad, no son nuevos como los medios de comunicación y las autoridades federales quieren mostrarlos a la ciudadanía. Por tal razón, resulta importante analizar los obstáculos que ha afrontado el PRD para solucionar los problemas de una de las urbes más importantes del mundo.

➤ Problemas financieros

El PRD en el GDF ha tenido y tiene dificultades económicas, fruto de un sistema político autoritario que desde la fundación del DF ha centralizado los recursos

²⁵⁷ Ibid.

económicos que genera la capital, lo cual se reafirmó en 1996, con la reforma política al DF, pues el ejecutivo federal y el Congreso de la Unión son los únicos facultados para aprobar el monto de endeudamiento que puede adquirir el jefe de gobierno.

Cuando Cárdenas asumió la jefatura, en primera instancia, encontró que más del 80% del presupuesto público asignado para 1998 ya estaba comprometido y programado para acciones que el último regente había dejado²⁵⁸. Como el PRD ganó las elecciones locales de 1997, en 1998, las élites políticas del PAN y PRI en el Congreso de la Unión excluyeron al DF del ramo 33 del presupuesto federal, que otorga fondos económicos para la construcción de infraestructura y servicios a nivel estatal y municipal²⁵⁹. Para el gobierno de Cárdenas, esto tuvo como consecuencia la cancelación de obras públicas, como las relacionadas al drenaje profundo.

Por otra parte, a la primera administración electa de la Ciudad de México se le heredó una deuda de más de 35 mil millones de pesos²⁶⁰, que se había adquirido durante el régimen priista; con el primer balance que realizó Cárdenas sobre el GDF en marzo de 1998, queda claro el deterioro gubernamental generado por el PRI como autoridad del antiguo DDF.

Pero no es sólo abandono y abuso lo que se ha encontrado. Existen suficientes evidencias de fraude, en diversas áreas de la administración, como para pensar

²⁵⁸ Kathleen Bruhn, *op. cit.*, p. 126.

²⁵⁹ Arturo Alvarado y Diane Davis, "Ciudad de México. El desafío de la transición política", en: Goldfrank, Benjamín, *La izquierda en la ciudad: participación en los gobiernos locales de América Latina*, Barcelona, Icaria, 2004, p. 185.

²⁶⁰ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Deuda pública del Distrito Federal (1993-2006)*, México, Cámara de Diputados, octubre de 2005, p. 9.

que éste es un patrón de comportamiento. Además de los contratos realizados de forma sospechosa, tenemos evidencia del accionar de falsificadores y de la incuria, o connivencia, de algunas autoridades.²⁶¹

Ante el panorama de corrupción que encontró Cárdenas en gobierno, una de sus principales acciones fue consolidar el sistema de pago interbancario, con la finalidad de que los funcionarios públicos realizaran por vía electrónica los depósitos monetarios a los contratistas, prestadores y proveedores de servicios, y así poder evitar el desvío de recursos públicos. Esto permitió que más del 86% de las transferencias económicas se llevaran a cabo con base en ese mecanismo, elevando así la transparencia del gobierno²⁶².

A pesar de que el régimen federal le otorga al DF una mínima cantidad de recursos económicos, transfirió al GDF el mantenimiento de sus dependencias federales, los cuales utilizan los servicios locales y demandan infraestructura sin contribuir a la tributación local; las Embajadas asentadas en el DF están exentas de impuestos, sin embargo, a través de su vigilancia constante, el gobierno local invierte una cuantiosa cantidad económica, lo cual aunado a lo anterior genera costos ante el mínimo financiamiento que tiene, en comparación con los demás Estados del país²⁶³. Así pues:

Los recursos que provienen del cobro de las contribuciones locales, junto con los que se reciben por la venta de bienes y servicios ofrecidos por los organismos y empresas del sector paraestatal, así como los que transfiere la federación al DF por concepto de participaciones por actos de coordinación, conforman los ingresos

²⁶¹ Robles, Rosario, "19 meses de gobierno democrático", en: *El Cotidiano*, México, UAM-Azcapotzalco, Núm. 97, septiembre-octubre, 1999, p. 7.

²⁶² Jorge Fernández Souza, "Manejo transparente y eficiente de los recursos y reconstrucción de la administración pública", en: Álvarez Enríquez, Lucia, *op. cit.*, p. 71.

²⁶³ Armando López Fernández, "Costos y finanzas públicas de la Ciudad de México", en: Álvarez Enríquez, Lucia, *op. cit.*, pp. 221-222.

propios del GDF, principal fuente de financiamiento del gasto público de la entidad federativa.²⁶⁴

En realidad, lo que ha buscado el régimen federal es ahogar económicamente a los gobiernos perredistas del DF, a fin y efecto de que los planes de la autoridad local caigan o en su caso no se realicen, para poder así incentivar el descontento de sus ciudadanos. Ahora bien, los proyectos que realiza el GDF no sólo benefician a los residentes de la capital, sino a todos los visitantes de la urbe, pero principalmente a los habitantes de la zona metropolitana que diariamente se trasladan a la Ciudad de México, dado que aquí se encuentran sus centros de trabajo o de estudio²⁶⁵. Sin embargo, los Estados colindantes con el DF, principalmente el de México, se niegan a financiar conjuntamente los servicios públicos que comparten, dejando así una carga económica mayor al gobierno de la capital.

Por otro lado, existe una inequidad en el reparto de los recursos financieros hacia el DF, pues a pesar de que la Ciudad de México genera más del 50% de la tributación federal, sólo se le retribuye el 5% de la misma²⁶⁶; esto significa que recibe algo simbólico y el resto se distribuye en la federación.

Mientras no exista transparencia en las cuentas de la nación, y de cada nivel de gobierno, perdurará la idea de que el Distrito Federal se beneficia por encima de lo que corresponde en el pacto federal, idea que alimenta el resentimiento de la provincia hacia la Capital.²⁶⁷

²⁶⁴ *Ibíd.*, p. 222.

²⁶⁵ *Ibíd.*, p. 226.

²⁶⁶ Francisco Chíguil Figueroa, "La política de finanzas públicas del gobierno democrático", en: Álvarez Enríquez, Lucia, *op. cit.*, p. 236.

²⁶⁷ Alicia Ziccardi Contigiani, "Las reformas al gobierno", en: Fernández Santillán, José, *Análisis y perspectivas de la reforma política del Distrito Federal*, México, D.F. IEDF, 2001, p. 76.

A pesar de estos desafíos financieros, desde 1997 ha logrado realizar diferentes edificaciones sin recurrir a deuda pública, pues con Cárdenas se amplió la línea B del metro hasta Buenavista; López Obrador construyó la UACM, un hospital, los segundos pisos del periférico, mantenimiento mayor al Metro y a unidades médicas, etc; y con Ebrard se edificó el plantel Cuauhtépec de la UACM, tres hospitales y la línea 12 del Metro, así mismo, se rehabilitó la red de agua potable y se llevaron a cabo diversas obras viales²⁶⁸.

En octubre del 2013, en el contexto del Pacto por México, el gobierno de Mancera incorporó al DF en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y por otro lado, se creó el Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México, en el que las cantidades económicas serán de acuerdo a lo que determine la Cámara de Diputados²⁶⁹. Con esto, Mancera logró incluir nuevamente al DF en el ramo 33 del presupuesto federal, algo que las anteriores administraciones perredistas no pudieron conseguir. Mancera ha negado que esto haya sido resultado de una subordinación política al régimen peñista, pues según él se debe a un esfuerzo coordinado entre el GDF y la autoridad federal, que se traducirá en mejores condiciones de vida para la ciudad.²⁷⁰

En relación al fondo de capitalidad, Mancera instantáneamente dejó en claro que el manejo de los recursos económicos sería de manera centralizada, pues cuando el delegado de Cuauhtémoc propuso que el 25% de esos bienes se

²⁶⁸ Véase: Laura Gómez Flores, “En 10 años más obras viales que en tres décadas”, en: *La Jornada*, 10 años de gobierno..., op. cit..., pp. 24-25.

²⁶⁹ Véase: Víctor Cardoso, “Contarán DF y estados en 2014 con mayores recursos: Videgaray”, en: *La Jornada*, miércoles 16 de octubre de 2013, México, p. 39.

²⁷⁰ Véase: Gabriela Romero, “Mancera: el fondo de capitalidad, ni casualidad ni moneda de cambio”, en: *La Jornada*, viernes 18 de octubre de 2013, México, p. 37.

destinaran a las demarcaciones para mejorar los servicios públicos, Mancera respondió que el gobierno central será el único en ejercer todo el capital.²⁷¹

| Evolución de la deuda pública del DF | | |
|--------------------------------------|--|--------------------|
| Año | Crecimiento de la deuda pública (miles de millones de pesos) | Reducción de Deuda |
| 1998 | 36 863.9* | |
| 1999 | 36 112.4 | -2% |
| 2000 | 40 288.9 | |
| 2001 | 43 445.4 | |
| 2002 | 47 428.7 | |
| 2003 | 47 543.3 | |
| 2004 | 45 536.7 | -4.20% |
| 2005 | 45 498.5 | -0.10% |
| 2006 | 45 608.1 | |
| 2007 | 44 079.5 | -0.12% |
| 2008 | 45 579.5 | |
| 2009 | 47 529.5 | |
| 2010 | 52 529.5 | |
| 2011 | 56 232.2 | |
| 2012 | 61 207.3 | |
| 2013 | 65 592.8 | |
| 2014 | 63 058.0** | -3.9% |

Elaboración propia. Información obtenida de: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Deuda pública del Distrito Federal (1993-2006)*, México, Cámara de Diputados, octubre de 2005, p. 9; y http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2014/3r_trim/docs/05adp/adp04.pdf, <http://www.finanzas.df.gob.mx/inv/DeudaPublica.html> (Consultados el 29 de enero de 2015)

* Esta cantidad corresponde al último endeudamiento que dejó la regencia de Oscar Espinoza Villareal.

** Esta cantidad solamente corresponde hasta el tercer informe trimestral de 2014 (julio-septiembre).

Resulta importante señalar que la Cámara de Diputados hasta el 2009 aprobaba un techo anual de deuda para el DF de alrededor de un mil millones de

²⁷¹ Véase: Gabriela Romero Sánchez, “El fondo de capitalidad no está sujeto a caprichos, ataja Mancera”, en: *La Jornada*, domingo 20 de octubre de 2013, México, p. 30.

pesos (mmdp); sin embargo, a partir del 2010 se incrementó esa cantidad. Por otra parte, se puede observar que con el gobierno de Ebrard la deuda superó los 47 mmdp y con Mancera los 62 mmdp.

➤ **Agua potable y movilidad urbana**

A casi 18 años de administraciones perredistas, una de las grandes debilidades, que ya habían indicado Alvarado y Davis²⁷², es la aplicación de políticas urbanas destinadas a solucionar los grandes problemas de la Ciudad de México, fruto de administraciones autoritarias. Por tal razón, analizaré cuál ha sido el resultado que han tenido en tres sectores: agua potable, transporte y vialidad.

Para el gobierno de la capital, es de suma importancia asegurar el abastecimiento de agua potable a más de 8 millones de habitantes, pues al ser un sitio donde se carece de ríos de gran afluencia y sólo en partes altas como el Ajusco se cuenta con pocos manantiales, depende del sistema hidráulico Cutzamala²⁷³ y la sobreexplotación de los acuíferos. Por otro lado, la Ciudad de México se encuentra situada en un valle, por lo cual se dificulta evacuar las aguas negras²⁷⁴.

Como consecuencia del expansionismo urbano en áreas de conservación ecológica, se ha disminuido la alimentación de los mantos acuíferos, pues con la pavimentación o edificación de viviendas se obstruye dicho fenómeno natural. La

²⁷² Arturo Alvarado y Diane Davis, "Ciudad de México...", *op. cit.*, pp. 205-206.

²⁷³ El sistema Cutzamala se localiza en el Estado de México y suministra agua potable a 13 delegaciones del DF.

²⁷⁴ Emilio Pradilla Cobos y Demetrio Sodi de la Tijera, *La ciudad incluyente, un proyecto democrático para el Distrito Federal*, México, Océano, 2006, p. 258.

excesiva construcción de pozos para extraer agua dentro del territorio del DF ha tenido como resultado grandes hundimientos de tierra que perjudican a los residentes, sobre todo en zonas lacustres como Iztapalapa. Bajo estas circunstancias, el gobierno local, no ha tenido resultados eficientes, por el contrario:

Cuando la administración del ingeniero Cárdenas iniciaba, recibió de la anterior el proyecto para la construcción de varias plantas de tratamiento de aguas negras, entre ellas una de gran capacidad, las que contaban ya con un crédito contratado con la banca internacional listo para arrancar las obras que resolverían el tratamiento de prácticamente la totalidad de las aguas servidas de la ciudad. La nueva administración consideró que la solución técnica no era más adecuada y que se podría encontrar una mejor solución a menor costo; a más de siete años de distancia la situación es prácticamente la misma.²⁷⁵

Desde la primera administración perredista, no ha existido un proyecto adecuado para tratar las aguas negras y evitar la continua contaminación de los mantos acuíferos. Esta tarea no debe ser exclusiva del DF, sino una labor conjunta con las autoridades del Estado de México, pues los dos se sitúan en el Valle de México. La falta de infraestructura para aprovechar el agua pluvial tiene como resultado cada año inundaciones que ocasionan congestionamientos viales, daños a viviendas, pero sobre todo saturan el sistema de drenaje.

Así pues, los gobiernos perredistas no han evitado la expansión del capital inmobiliario, lo cual ha tenido como consecuencia el aumento en la demanda de agua potable; también ha representado la contaminación de los mantos acuíferos, pues los condominios que se han realizado en la periferia carecen de drenaje. A pesar de estas circunstancias, Mancera anunció que las industrias inmobiliarias

²⁷⁵ Roberto Eibenschutz Hartman, "Ciudad de México. Metrópolis y región centro", en: Eibenschutz Roberto y González, L. (Coords.), *El legislativo ante la gestión metropolitana*, México, UAM Xochimilco-Porrúa, 2009, p. 32.

invertirán más de 9 mil millones pesos en la construcción de conjuntos habitacionales, oficinas y centros de entretenimiento, principalmente en colonias como Polanco y Santa Fe²⁷⁶.

Respecto al transporte público y las vialidades, las administraciones perredistas han aplicado políticas que no corresponden a un gobierno de izquierda. En el 2000, durante el mandato de Cárdenas-Robles, por medio de un decreto, se constituyó la Red de Transportes de Pasajeros (RTP) del DF, con el fin de mejorar la movilidad de las clases populares de la periferia de la ciudad, perjudicadas por la desaparición de RUTA 100 en 1995 y, por otro lado, se empezó la elaboración de planes para sustituir los microbuses con más de una década de antigüedad por unidades nuevas.

Con López Obrador se adquirieron 45 nuevos trenes para la línea 2 del Metro; a los concesionarios de microbús se les empezó a otorgar la cantidad de 100 mil pesos²⁷⁷, siempre y cuando se comprometerían a chatarrizar su unidad y comprar un nuevo autobús, acciones que ya había anunciado en su Programa Integral del Transporte y Vialidad (PITV) 2001-2006²⁷⁸. En el 2005, se puso en funcionamiento la primera línea de Metrobús en la avenida Insurgentes, a fin de mejorar el servicio de pasajeros en una de las avenidas más importantes de la capital.

²⁷⁶ Alejandro Cruz y Gabriela Romero, "Inmobiliarias invertirán \$9 mil millones en los 3 años siguientes", en: *La Jornada*, jueves 9 de mayo de 2013, México, p. 42.

²⁷⁷ Esta cantidad en la actualidad sigue vigente en la Secretaría de Movilidad del DF véase: http://www.semovi.df.gob.mx/wb/stv/programa_de_sustitucion_de_microbuses.html (Consultado el día 28 de octubre del 2014).

²⁷⁸ GDF, "Programa Integral del Transporte y Vialidad (2001-2006)", en: *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México D.F., Núm. 146, 5 de noviembre de 2002, p. 49.

Sin embargo, para López Obrador fue más importante la construcción de distribuidores viales, lo cual anunció en su PIV²⁷⁹, por lo cual favoreció más a los propietarios de automóviles.

Aunque se afirmó que la obra sólo ocuparía 12.3% del presupuesto anual destinado al *Programa Integral de Transporte y Vialidad*, el monto de la inversión es muy alto, y podría haber sido destinado a importantes programas de transporte público como la ampliación de líneas del metro, la ampliación del transporte eléctrico de superficie –trolebuses, trenes ligero y tren suburbano- no contaminante, o la creación de un sistema de vías confinadas para transporte en camiones articulados de gran capacidad.²⁸⁰

El gobierno de Ebrard anunció en su Programa General de Desarrollo del DF (PGDDF), que se iba a priorizar el transporte público por encima del particular a través de su modernización²⁸¹; no obstante, muy pronto quedó demostrado que no sería así, pues continuó con numerosos proyectos viales y concesionó la ampliación de los segundos pisos del periférico a empresas como Obrascón Huarte Lain (OHL) e Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), convirtiéndose así en avenidas de cuota, donde los grandes favorecidos han sido el capital extranjero y nacional.²⁸²

La construcción de las vías de cuota se llevaron a cabo con base en un autoritarismo gubernamental, ya que por ejemplo la supervía poniente encontró oposición por parte de los residentes aledaños a la infraestructura, razón por la cual éstos denunciaron ante la Comisión de los Derechos Humanos del DF (CDHDF) la prepotencia de Ebrard; en febrero del 2011 resolvió a favor de los

²⁷⁹ *Ibíd.*, p. 45.

²⁸⁰ Lisett Márquez López y Emilio Pradilla Cobos, “Ciudad de México: el automóvil contra el transporte colectivo”, en: Investigación y Diseño, *Anuario de posgrado 04*, México, UAM-Xochimilco-CyAD, 2007, p. 155

²⁸¹ GDF, *Programa General de Desarrollo*, México, D.F., GDF, 2007, p. 73.

²⁸² Gloria Leticia Díaz, “A la sombra del gran capital”, en: *Proceso*, Los aspirantes 2012, México, Núm. 1, marzo de 2011, p. 33.

damnificados y exhortó al GDF a suspender las obras²⁸³, sin embargo, Ebrard no acató la recomendación de la CDHDF.

En cuestiones de transporte público, se construyó en pésimas condiciones la línea 12 del Metro, y por otro lado, se crearon tres líneas más de Metrobús, donde cabe destacar que en la línea 3 se le otorgó la mayoría de las concesiones al grupo empresarial más poderoso de autotransportes en México, es decir, Autobuses de Oriente (ADO), motivo por el cual los transportistas de la ruta 3 se inconformaron por incorporar a ADO en el Metrobús, pues dicho sistema de transporte se venía consolidando con base en los concesionarios que anteriormente prestaban el servicio, pero a pesar de esto, se benefició a ADO con el argumento de que tiene más capacidad financiera para comprar los autobuses²⁸⁴.

Por otra parte, se incentivó la creación de empresas de transporte, en las principales y más rentables rutas de la Ciudad de México, como por ejemplo, en reforma, revolución y periférico, con la finalidad de regular y renovar el transporte de pasajeros, por lo cual nacieron las empresas Bicentenario RFM S.A de C.V., Corredor Revolución S.A de C.V. (COREVSA) y Corredor Periférico S.A. de C.V. (COPESA). Por lo que respecta a la RTP, Ebrard creó dos nuevos servicios *Ecobús* y *Expreso* con 12 trayectos que recorren las avenidas más importantes. Por el contrario, el servicio ordinario de la RTP se deterioró.

²⁸³ Véase: Alejandro Cruz Flores, “Insiste la CDHDF: el gobierno debe suspender la *supervía*”, en: *La Jornada*, viernes 18 de febrero de 2011, México, p. 38.

²⁸⁴ Gloria Leticia Díaz, *op. cit.*, *Ibíd.*

Creada hace 12 años como una opción de transporte seguro y barato para los habitantes de escasos recursos, en particular aquellos de las zonas periféricas de la ciudad, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) enfrenta hoy una grave crisis que se refleja en el despido de personal y un paulatino deterioro de su flota vehicular, a grado tal que más de la mitad de sus unidades se encuentran fuera de servicio, lo que ha provocado una pérdida de usuarios de hasta 40 por ciento.²⁸⁵

Esto fue resultado de que Ebrard decidió favorecer al capital camionero, en vez de la empresa estatal con la que cuenta el GDF. Otro punto importante es que los corredores de transporte público, así como el Metrobús, se han convertido en un negocio para la filial Cinco M Dos Publicidad Urbana, ya que Ebrard le otorgó concesiones para que en el caso de los primeros saturen los autobuses tanto al interior como al exterior de publicidad, y por otro lado, hacer lo mismo con las estaciones del Metrobús. A finales del 2012, Ebrard concesionó las estaciones del Tren Ligero a dicho consorcio para los mismos fines a cambio de mejorar las condiciones de éstas. Estas acciones, son en realidad como menciona Klein²⁸⁶, resultado de la globalización neoliberal y la ambición de las marcas por expandirse.

Por otra parte, con el gobierno de Ebrard se empezó la privatización de vialidades en colonias como Anzures, Condesa, Polanco y Roma, pues a través del programa ecoParq se instalaron parquímetros en las calles. De acuerdo con Casillas y Pérez²⁸⁷, la operación de dicho sistema se concesionó sólo a una

²⁸⁵ Rocío González Alvarado, “A 12 años de creada, RTP está en riesgo por deterioro de su flota”, en: *La Jornada*, domingo 24 de junio de 2012, México, p. 37.

²⁸⁶ Naomi Klein, *No Logo*, España, Paidós, 2001, p. 55 (Consultado en: <http://manolox.files.wordpress.com/2009/05/nologo-naomi-klein.pdf> (Consultado el día 30 de noviembre del 2014).

²⁸⁷ Karla Casillas Bermúdez y Valentina Pérez Botero, “GDF da parquímetros a empresas sin experiencia”, en: *El Universal*, sección metrópoli, martes 22 de julio de 2014, p. 6.

empresa con nula experiencia en el ramo, denominada Operadora de Estacionamientos Bicentenario (OEB).

Mancera ha representado la continuidad de las políticas de su antecesor en dichos ámbitos. Con la recién aprobada Ley de Movilidad se abrieron las puertas al capital camionero para que pueda adquirir las concesiones de corredores, puesto que se estableció en el artículo 87 que “el interesado en obtener una concesión para este tipo de servicio deberá acreditar su capacidad financiera con la documentación que garantice su solvencia económica y la disponibilidad de recursos financieros o fuentes de financiamiento para prestar el servicio.”²⁸⁸ En pocas palabras, sólo empresas como ADO cuentan con las características mencionadas.

En cuanto al transporte gubernamental, principalmente el Metro, en marzo del 2014 cerró la recién inaugurada Línea 12, ante la poca transparencia con la que se construyó durante la administración de Ebrard y por las omisiones de Mancera para llevar a cabo los programas de mantenimiento adecuado de la línea férrea²⁸⁹. Por otro lado, la RTP sigue en crisis y no se ha planteado reparar o en su caso renovar la flota de los autobuses.

Mancera ha emprendido la privatización de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), al concesionar por 30 años a la iniciativa privada el paradero

²⁸⁸ ALDF, *Ley de Movilidad del Distrito Federal*, México D.F., ALDF, 2014, p. 45.

²⁸⁹ Raúl Monge, “La línea dorada: vicios, defectos, desperfectos e irresponsabilidad”, en: *Proceso*, México, Núm. 1950, 16 de marzo de 2014, pp. 31-32.

del Metro El Rosario²⁹⁰. En febrero del 2014, a través de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, anunció que los paraderos Constitución de 1917, Indios Verdes, Santa Martha, Martín Carrera y Politécnico, entraran en esta dinámica²⁹¹.

También ha continuado la privatización de vialidades por medio de ecoParq, ya que entre noviembre del 2013 y febrero del 2014 adjudicó permisos para que Movilidad y Parqueo así como Mojo Real Estate exploten por diez años 46 colonias ubicadas en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan. Cabe señalar que estas dos empresas son administradas por los mismos individuos. De acuerdo con un análisis de Casillas y Pérez, estas filiales, cuando terminen de instalar todos los parquímetros, se podrían beneficiar anualmente con más de 372 millones pesos²⁹².

A casi 18 años de gobiernos perredistas en la Ciudad de México, las políticas que han realizado en transporte y vialidad, no han solucionado eficientemente la problemática de éstos sectores. En primer lugar, a pesar de que se han construido grandes distribuidores viales, rápidamente se han saturado de automóviles, lo cual ha sido resultado entre otras cosas de la gran facilidad con que las empresas otorgan créditos para adquirir un carro y por la expansión incontrolable del capital inmobiliario que trae consigo nuevos habitantes, y por ende, más coches. Por otra parte, las vías de cuota impulsadas por Ebrard y Mancera solamente resultan beneficiosas para las clases adineradas que transitan por la capital.

²⁹⁰ Gabriela Romero, "Ponen en funcionamiento el Cetram de El Rosario", en: *La Jornada*, viernes 24 de mayo de 2014, México, p. 34.

²⁹¹ GDF, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, D.F., Núm. 1799, 17 de febrero de 2014, pp. 22-24

²⁹² Karla Casillas Bermúdez y Valentina Pérez Botero, *op. cit.*

En segundo lugar, desde López Obrador se ha favorecido el transporte público concesionado, sobre todo los ubicados en el centro de la ciudad, pues se han creado cinco líneas de Metrobús y los corredores de transporte. Ahora bien, el intento de Mancera por convertir a todas las rutas de transporte del DF en empresas significa: renovar la flota vehicular; la continuidad de la dinámica de trabajo entre los operadores, es decir, el *correteo* por el pasaje²⁹³; y por último, facilita el renacimiento del monstruo de Uruchurtu, es decir, el pulpo camionero, gracias a que la legislación en la materia y el gobierno local favorecen la incursión de los grandes capitales camioneros como ADO.

El gran reto de los gobiernos perredistas en transporte público ha sido sustituir los microbuses por autobuses de nueva generación, pues de las 121 rutas que existen en la Ciudad de México, solamente 14 han renovado su flota vehicular²⁹⁴, lo cual ha representado un avance de 11.57%. Ante estas circunstancias, a partir de la administración de López Obrador se han incrementado las tarifas de transporte público concesionario con el argumento de mejorar el servicio. La mínima sustitución de unidades viejas por nuevas, también se debe a que las principales empresas armadoras de autobuses urbanos, International y Mercedes Benz, han elevado los precios de adquisición ante la fuerte demanda.

²⁹³ Francisco Pazos, "Cafres lideran transporte en el Corredor Revolución", en: *Excelsior*, 23 de noviembre de 2012, en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/11/23/comunidad/871281> (Consultado el 17 de abril del 2015).

²⁹⁴ Catalina Lara, "Fracasó entrega de créditos a transportistas", en: *El Universal*, sección metrópoli, lunes 14 de abril de 2014, p. 7.

También, con esas cifras se puede ver que el sistema Metrobús no ha representado una disminución considerable de microbuses, y sólo ha sido un buen negocio para ADO y Cinco M Dos Publicidad Urbana, así como para las filiales Mercedes Benz y Volvo, pues son las que fabrican los autobuses que circulan en las líneas con un costo promedio entre 5.3 y 7 millones de pesos²⁹⁵. El Metrobús no se ha traducido en una mejor calidad de servicio de transporte público, pues los usuarios en horas pico tienen que esperar varias unidades para abordar.

Por último, las administraciones perredistas no han diseñado un proyecto para solucionar la movilidad de las clases populares que se localizan en la periferia de la ciudad, con el fin de que su traslado hacia el centro de la urbe, sus áreas de trabajo o escuelas, sea más rápido. Una de las soluciones podría ser ampliar las líneas del Metro, principalmente al sur de la capital donde se carece de dicho servicio; así mismo, se podría sustituir el Tren Ligero, un sistema de poca capacidad de pasajeros, por la ampliación de la línea 2 del Metro por lo menos hasta Tlalpan.

3.4 Por qué la permanencia del PRD en el DF

A casi 18 años de la primera elección democrática en la Ciudad de México, la permanencia y hegemonía del PRD en todos los órganos de gobierno de la capital, ha sido resultado de cuatro factores que se pueden enunciar de la siguiente manera.

²⁹⁵ Laura Gómez Flores, "El Metrobús entra en crisis; la negativa a elevar tarifas, la causa", en: *La Jornada*, lunes 25 de marzo de 2013, p. 34.

- 1) Haber representado hasta antes del Pacto por México, un partido opositor al régimen federal.
- 2) Porque la llegada del PRD al gobierno de la capital sí representó una transición política a diferencia del PAN en el ejecutivo federal.
- 3) Instaurar y aplicar políticas sociales para beneficiar a las clases populares.
- 4) Fruto de la clientela política que han consolidado alrededor de comerciantes y taxistas, así como a través de algunos programas sociales.

Hasta el 2012, los triunfos del PRD en el DF fueron resultado de su oposición a las políticas neoliberales impulsadas por el PAN y el PRI, pues los capitalinos desde el régimen salinista se percataron que los dos partidos más poderosos del país tienen los mismos intereses económicos y políticos, a diferencia del PRD que se había mantenido alejado del proyecto neoliberal.

También, es fruto de un histórico repudio de los residentes de la Ciudad de México al autoritarismo presidencial, que por casi dos siglos les negó derechos políticos y sociales. Así mismo, porque antes de la llegada de Mancera existía una mayor libertad para manifestarse políticamente sin la constante represión del cuerpo de granaderos.

El signo característico de los gobiernos perredistas en la Ciudad de México, en el contexto del neoliberalismo, ha sido la instauración de políticas redistributivas a través de programas sociales que han beneficiado a amplios

sectores de la sociedad, principalmente a las clases populares, que por décadas permanecieron en el olvido. Con la construcción en colonias populares de centros educativos de nivel medio y superior, así como de hospitales, resolvió algunas de las demandas de los movimientos populares de la segunda mitad del siglo XX.

Gracias a esto, el PRD ha podido obtener el respaldo político de los capitalinos, -lo cual ha quedado demostrado en las elecciones locales- para convertirse en el partido hegemónico de la capital y en el bastión más importante de esta organización política. Así, el panorama a casi 18 años de que el PRD gobierna el Distrito Federal es el siguiente:

Los esfuerzos por retomar el desarrollo de la educación pública superior (con las dificultades y tropiezos que ello implica, como en el caso de la UACM). La lista es sin duda larga. Tal vez, todo ello ha creado una densidad civil única en el país. No es que las prácticas convencionales de la corrupción, la impunidad y el clientelismo no perduren, pero junto a ellas las reformas sociales, civiles y de género de la última década y media han impulsado una opción que convierte al DF en una suerte de protoparadigma (un paradigma apenas en construcción) de lo que podría ser una política alternativa para otras ciudades del país.²⁹⁶

Por último, el PRD a pesar de los obstáculos que ha tenido a lo largo de casi dos décadas de gobierno en la Ciudad de México, demostró que la capital puede ser administrada de manera diferente al régimen federal, pues ha tendido a beneficiar a la mayoría de los capitalinos con la finalidad de elevar su calidad de vida.

²⁹⁶ Ilán Semo, "El DF: ¿un protoparadigma?", en: La Jornada, sábado 27 de abril de 2013, México, (<http://www.jornada.unam.mx/2013/04/27/politica/016a1pol>) (consultado 27 de abril de 2013)

Conclusiones

En el contexto de un sistema político autoritario y un modelo económico neoliberal, las administraciones perredistas de la Ciudad de México orientaron la mayoría de sus políticas de gobierno a favorecer las clases populares. Esto ha convertido al DF en una entidad donde el régimen local garantiza algunos derechos sociales, a diferencia de los demás Estados de la república.

El PRD, a través del GDF y la ALDF, no ha significado una nueva manera de llevar a cabo las políticas de la capital, ya que la toma de decisiones en las administraciones ha sido de carácter elitista, pues sin consultar o conocer la opinión de los capitalinos han llevado a cabo sus planes de gobierno. Uno de sus errores ha sido el nombramiento de funcionarios públicos carentes de conocimiento sobre las áreas a administrar, lo cual ha repercutido en el funcionamiento del GDF.

Con los gobiernos de Ebrard y Mancera, los proyectos que impulsaron las dos primeras administraciones han cambiado de perspectiva, pues han tendido a favorecer a las élites económicas por encima del bienestar de la mayoría de los capitalinos, motivo por el cual el PRD ha perdido su carácter progresista en la capital. Ante la sociedad capitalina, sólo las políticas de género y sociales continúan como signo característico de un gobierno de izquierda.

Así mismo, el PRD como gobierno del Distrito Federal ha representado para la mayoría de los mexicanos una nueva forma de administración pública, pues ha tendido a responder y solucionar las demandas de los ciudadanos, pero sobre

todo ha demostrado que existen alternativas al modelo económico y político ejercido por el ejecutivo federal y los gobernadores.

La renuncia de López Obrador al PRD y la posterior transformación de Morena en partido político, ha representado una fragmentación en la izquierda partidista a nivel nacional; sin embargo, será en la Ciudad de México donde la lucha electoral entre estas dos fuerzas políticas tenga mayor trascendencia, pues la capital es el bastión más importante de la izquierda mexicana.

En el 2015, la figura política de López Obrador en la capital, al igual que en los pasados comicios, jugará un papel importante en las elecciones locales de junio, pero ahora para beneficiar a los candidatos de Morena. El PRD llegará como un partido carente de figuras emblemáticas de la izquierda que respalden sus campañas electorales.

También, con los próximos comicios a celebrarse en la Ciudad de México, el PRD tendrá resultados negativos como consecuencia de haber firmado el Pacto por México, y por el creciente descontento ciudadano en torno al gobierno de Mancera. Por el contrario, Morena ha venido posicionándose como la primera preferencia política de los capitalinos.

De convertirse Morena en junio de 2015 como la primera fuerza política de la Ciudad de México, principalmente a través de la ALDF, significaría en primer lugar, una pérdida histórica para el PRD, pues después de 18 años desaparecería su hegemonía partidista, y en segundo lugar, representaría un gran obstáculo para

el gobierno de Mancera, pues sus proyectos no pasarán fácilmente en el palacio legislativo como venía sucediendo.

Por último, el ascenso de la derecha, representada por el PAN y el PRI, a la jefatura de gobierno del DF y a la ALDF, significaría retroceder casi dos décadas, pues buscarían eliminar o reducir las políticas sociales y de género, destruir los proyectos educativos, así como regresar a las viejas estructuras del antiguo DDF. En pocas palabras, las políticas que ha impulsado el PRD a favor de las clases populares desaparecerían, lo que se traduciría en el incremento de las desigualdades en la Ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Ackerman, John, et al., *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, México, IEDF, Colección Sinergia, Núm. 6, 2006.

Aguilar Zínzer, Adolfo, *Vamos a ganar. La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, México, Océano, 1995.

Almeyra, Guillermo, *La transición difícil*, La jornada-Serie Atrás de la Raya, 1998, pp. 195.

Álvarez Enríquez, Lucia, *Distrito Federal: Sociedad, economía, política y cultura*, México, UNAM-CIICH, 1998.

_____, *La sociedad civil en la Ciudad de México: actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*, México, UNAM-CIICH-Plaza y Valdés, 2004.

_____, *Participación y democracia en la Ciudad de México*, México, La Jornada-CIICH-UNAM, 1997.

_____, *¿Una ciudad para todos? La ciudad de México, la experiencia del primer gobierno electo*, México D.F. UAM, 2002, p. 672.

Anguiano, Arturo (Coord.), *Después del 2 de julio ¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*, México, UAM-Xochimilco, 2001.

_____, *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, México, ERA, 2010.

_____, *La transición democrática*, México, UAM, 1988.

Attili, Antonella (Coord.), *Treinta años de cambios políticos en México*, México, UAM-Iztapalapa-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa, 2006.

- Ávila, José Luis, *La era neoliberal*, México, UNAM-OCEANO, 2006.
- Bobbio, Norberto, *Derecha e Izquierda*, España, Punto de lectura, 2001.
- Castañeda Fernando, Cuéllar Angélica y Kuri Edith, *La crisis de las instituciones políticas en México*, México, UNAM-FCPYS, 2011.
- Castro Domingo, Pablo (Coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, México, Colegio Mexiquense-CONACYT-UAM, 2005.
- _____ y Tejera Gaona (Coords.), *Participación y ciudadanía en México*, México, UAM-JP, 2010.
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, D.F. Era, 1996.
- Concheiro Elvira, Modonesi Massimo y Crespo Horacio (Coords.), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, UNAM-CIICH, 2007.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*, México, J. Mortiz, 1976.
- Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, México 1988-1994*, México, FCE, 1994.
- Davis, Diane, *El leviatán urbano: La Ciudad de México en el siglo XX*, México, D.F. FCE, 1999.
- De la Rosa Pérez, Ángel Alfredo, *De la incertidumbre autoritaria a la incertidumbre democrática en las elecciones del Distrito Federal*, México, D.F. IEDF, 2002, p. 95.
- Emmerich, Gustavo Ernesto (Coord.), *Las Elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005*, México, IEDF-UAM, 2005.
- Engels, Federico y Marx, Karl, *Manifiesto del Partido Comunista*, URSS, Progreso, 1981, p. 32.

Espinoza Valle, Víctor Alejandro (Coord.), *Alternancia y transición política. ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, El Colegio de la Frontera Norte-Plaza y Valdés, 2000.

Favela Gavia, Diana Margarita, *Protesta y reforma en México: interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*, México D.F. UNAM-CIICH, 2006.

Fazio, Carlos, *Terrorismo mediático. La construcción social del miedo en México*, México, Debate, 2013.

Fernández Santillán, José, *Análisis y perspectivas de la reforma política del Distrito Federal*, México, D.F. IEDF, 2001.

Fournier, María de Lourdes y Pedro Moreno Salazar (Coords.), *Tiempos interesantes, tiempos de cambio. Preferencia de voto y opinión política en el Distrito Federal*, México, UAM, 2000.

Goldfrank, Benjamín, *La izquierda en la ciudad: participación en los gobiernos locales de América Latina*, Barcelona, Icaria, 2004.

González Casanova, Pablo (Dir.) y Ramírez Sáiz, Juan Manuel (Coord.), *D.F. gobierno y sociedad civil*, México, El Caballito, 1987.

González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, ERA, 1985.

_____, *La democracia en México*, México, ERA, 1990.

_____, *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, UNAM-Siglo XXI, 1985.

_____, *México hacia el 2000. Desafíos y opciones*, Venezuela, Nueva Soledad-UNITAR-PROFAL-FNUAP, 1989.

González Graf, Jaime (Comp.), *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos-Diana, 1989.

González Pérez, Marco Antonio (Coord.), *La política más allá de las urnas. Una lectura multidisciplinaria*, México, Casa Juan Pablos-ITESM, 2006.

Gutiérrez, Roberto, Alberto Escamilla y Luis Reyes (Coords.), *México 2006: implicaciones y efectos por la disputa por el poder político*, México, UAM, 2006.

Hernández Franyuti, Regina, *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*, México D.F. Instituto Mora, 2008, p. 298

Hernández Laos, Enrique y Velázquez Jorge, *Globalización, desigualdad y pobreza, lecciones de la experiencia mexicana*, México, UAM-PYV, 2003.

IEDF, *Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal*, México D.F. IEDF, 2005.

_____, *Memoria del ciclo de mesas redondas competencia política, geografía electoral y registros de población*, México, IEDF, 2003.

Ilich, Vladimir Lenin, *El Estado y la revolución*, Moscú, Progreso, Obras escogidas Tomo VII, 1973.

Larrosa Haro, Manuel (Coord.), *Elecciones y partidos políticos en México*, México, UAM, 1997.

López Cámara, Francisco (Coord.), *Sociedad, desarrollo y sistema político en México*, México, UNAM-CRIM, 1989.

López Castellanos, Nayar, *Izquierda y neoliberalismo de México a Brasil*, México, Plaza y Valdés, 2001.

_____, *Del Plan Puebla-Panamá al proyecto Mesoamérica, un espejo de la globalización neoliberal*, México, Plaza y Valdés, 2009.

López y Rivas, Gilberto, *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Ocean Sur, 2009.

Marx, Carlos, *El Capital*, México, FCE, Tomo I, 2008.

Massolo, Alejandra, *Por amor y coraje: mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, México, Colegio de México, 1992.

Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1972.

Meyer, Lorenzo, *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI*, México, Océano, 1998.

_____, *Liberalismo autoritario: las contradicciones del sistema político mexicano*, México, Océano, 1995.

_____, *Nuestra tragedia persistente. La Democracia autoritaria en México*, México, DEBATE, 2013.

Miranda Pacheco, Sergio, *La creación del Departamento del Distrito Federal: urbanización, política y cambio institucional, 1920-1934*, México, UNAM-IIH, 2008, p. 103

Moctezuma Barragán, Gonzalo (Coord.), *Derecho y legislación electoral: 30 años después de 1968*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades-Miguel Ángel Porrúa, 1999.

Modonesi, Massimo, *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, México, Juan Pablos–UCM, 2003.

Monedero, Juan Carlos, *Disfraces del Leviatán. El papel del Estado en la globalización neoliberal*, Venezuela, Ediciones Río Orituco-Centro Internacional Miranda, 2008.

Ortega, Max y Solís de Alba, Ana Alicia, *La izquierda mexicana, una historia inacabada*, México, ITACA, 2012.

Martí, Salvador, Somuano, María Fernanda y Ortega Ortiz, Reinaldo Yunuen (Ed.), *La democracia en México: Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Bellaterra, 2011.

Pradilla Cobos, Emilio y Demetrio Sodi de la Tijera, *La ciudad incluyente: un proyecto democrático para el Distrito Federal*, México, Océano, 2006.

Regalado, Roberto (Coord.), *La izquierda Latinoamérica a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México, Ocean Sur, 2012.

Revels Vázquez, Francisco (Coord.), *El nuevo sistema político mexicano. Los poderes de la unión*, México, UNAM-Ediciones Gernika, 2006.

_____ (Coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika, 2004

_____ (Coord.), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, UNAM-Gernika, 2005.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta*, México, Era, 1992.

Rodríguez Araujo, Octavio, *Izquierdas e izquierdismo de la Primera Internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI, 2002.

_____, (Coord.), *Transición a la democracia. Diferentes perspectivas*, México, La jornada-UNAM-CIICH, 1996.

Rodríguez Kuri, Ariel (Coord.), *Historia política de la Ciudad de México (Desde su fundación hasta el año 2000)*, México, COLMEX, 2012.

Semo, Illán, et all, *La transición interrumpida México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana-Nueva Imagen, 1993.

Loeza, Soledad, *El PAN la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 2000.

Zamitz Gamboa, Héctor, *Cambio Político, reformas e instituciones en México, 2007-2009*, México, UNAM, 2010.

Zermeño, Sergio (Coord.), *Movimientos sociales e identidades colectivas : México en la década de los noventa*, México, La Jornada-UNAM- CIIH, 1997.

Ziccardi, Alicia, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, México, UNAM-IIS-Porrúa, 1998, p. 237

REVISTAS

Aguilar Villanueva, Luis, “El federalismo mexicano: funcionamiento y tareas pendientes”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 3, Año LVIII, julio-septiembre, 1996, pp. 3-38.

Alvarado, Arturo, “Los gobernadores y el federalismo mexicano”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 3, Año LVIII, julio-septiembre, 1996, pp. 39-71.

Alvarado, Arturo, y Diane E. Davis, “Participación democrática y gobernabilidad en la Ciudad de México: el reto del PRD en la transición política”, en: *Estudios Sociológicos*, México, COLMEX, Núm. 61, 2003, pp. 135-166.

Arias Marín, Alán, “Para una nueva mecánica del federalismo” en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 11, abril-julio, 1996, pp. 141-161.

Ávila, Alfredo, “Las primeras elecciones del México independiente”, en: *Política y Cultura*, México, UAM-Xochimilco, Núm. 11, invierno, 1998-1999, pp. 29-60.

Becerra Chávez, Pablo Javier y Fidel Martínez Ortega, “La elección local en el Distrito Federal”, en: *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, México, SOMEE, Núm. 2, julio-diciembre, 2003, pp. 253-269.

Becerra Chávez, Pablo Javier, “Elecciones y comportamiento electoral en el Distrito Federal 1988-1991”, en: *Polis*, México, UAM Iztapalapa, Vol. 1, 1992, pp. 13-36.

_____, "El proceso electoral del año 2000 en el Distrito Federal", en: *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, México, SOMEE, Núm. 1, enero-julio, 2003, pp. 95-128.

Béjar Algazi, Luisa, "La reforma política del Distrito Federal: un proceso inconcluso", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 28, septiembre-diciembre, 2001, pp. 105-118.

Bolívar Meza, Rosendo, "México 1988-1994: La transición incierta", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 162, año XL, octubre-diciembre, 1995, pp. 155-188.

Bueno, Gerardo M., "La influencia de Estados Unidos sobre la economía mexicana", en: *Foro Internacional*, México, COLMEX, Vol. 24, Núm. 4, abril-junio, 1984, pp. 484-498.

Cuéllar Vázquez, Angélica, "El camino abierto", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 2, abril-junio, 1988, pp. 35-39.

Cuna Pérez, Enrique, "Cultura política democrática y elite partidista ante las elecciones presidenciales de 2006", en: *El Cotidiano*, México, UAM-Azcapotzalco, Núm. 133, septiembre-octubre, 2005. pp. 15-26

Cruz Parcerero, Luz María, "Comportamiento electoral de los sectores marginados en el Distrito Federal", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 1, enero-abril, 2004, pp. 227-245.

De la Garza Becerra, Luis Alberto, "El fin de la primera República federal mexicana: un intento de modernización frustrado", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 11, abril-junio, 1996, pp. 85-112.

Delgadillo Rodríguez, Fausto, "La democratización del Distrito Federal. Proceso inacabado", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 28, septiembre-diciembre, 2001, pp. 119-144.

Favela Gavia, Alejandro y Javier Santiago Castillo, "Las elecciones locales en el Distrito Federal", en: *El Cotidiano*, México, UAM-Azcapotzalco, Núm. 85, septiembre-octubre, 1997, pp. 83-89.

Favela Gavia, Diana Margarita, "Cambios en el sistema político y la protesta social en México, 1946-2000: interacción entre instituciones y acción social", en: *Estudios Sociológicos*, México, COLMEX, Vol. XXIII, Núm. 68, mayo-agosto, 2005, pp. 535-560.

Foweraker, Joe, "Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano", en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 4, Año LI, octubre-diciembre de 1989, pp. 93-113.

GDF, *Conocer lo que juntos hemos hecho*, México D.F., 2008, GDF, p.39

González Oropeza, Manuel, "Elecciones, representación y gobernabilidad en el nuevo marco normativo. El nuevo gobierno en el Distrito Federal. Los retos de la gobernabilidad en el Distrito Federal", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 172, abril-junio, 1998. pp. 123-135.

Hernández Vaca, Jerónimo, "Insurgencia popular y reforma del Estado 1968-2003", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 2, enero-abril, 2004, pp. 215-245.

Hernández y Lazo, Begoña C. "Demetrio Vallejo Martínez, el líder ferrocarrilero", en: *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, INAH, Núm. 92, 2011.

Kuschick, Murilo, "La administración cardenista de acuerdo con las encuestas de opinión", en: *Sociológica*, México, UAM-Azcapotzalco, Núm. 42, Año 15, 2000, pp. 185-208.

La Jornada, *10 años de gobierno de izquierda en el DF*, México D.F., diciembre de 2007, p. 48.

Leal, Juan Felipe, "El Estado y el bloque en el poder en México", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 138, octubre-diciembre, 1989, pp.11-49.

Lerner de Sheinbaum, Bertha, "El Estado mexicano y el 6 de julio de 1988", en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 4, Año LI, octubre-diciembre de 1989, pp. 199-238.

Loaeza, Soledad, "México: La rebelión de las elites", en: *Estudios Sociológicos*, México, COLMEX, Vol. 19, Núm. 56, mayo-agosto, 2001, pp. 363-380.

_____, "Perspectivas para una historia política del Distrito Federal en el siglo XX", en: *Historia Mexicana*, México, COLMEX, Vol. 45, Núm. 1, julio-septiembre, 1995, pp. 99-158.

_____, "México 1968: Los orígenes de la transición", en: *Foro Internacional*, México, COLMEX, Vol. 30, Núm. 1, julio-septiembre, 1989, pp. 66-92.

Meyenberg, Yolanda y Francisco Reveles Vázquez, "La campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas (Del 15 de octubre de 1987 al 6 de julio de 1988)", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 3, julio-septiembre, 1988, pp. 49-74.

Meyer, Lorenzo, "Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen", en: *Foro Internacional*, México, COLMEX, Vol. 16, Núm. 1, julio-septiembre, 1975, pp. 37-63.

_____, "El Estado mexicano contemporáneo", en: *Historia Mexicana*, México, COLMEX, Vol. 23, Núm. 4, abril-junio de 1974, p.722-752.

_____, "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo 1928-1940", en: *Foro Internacional*, México, COLMEX, Vol. 17, Núm. 4, abril-junio, 1977, pp. 453-476.

Mirón Lince, Rosa María, "El Distrito Federal antes y después del 2 de julio", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 9, septiembre-diciembre, 2006, pp. 193-230.

Muñoz, Víctor Manuel, "Los empresarios y la sucesión presidencial de 1988: la posición frente al Partido Revolucionario Institucional" en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 1, 1989, pp. 28-34.

Pacheco Méndez, Guadalupe, "Cambiar para votar y votar para cambiar. La campaña electoral del Distrito Federal en 1997", en: *Sociológica*, México, UAM-Azcapotzalco, Núm. 42, Año 15, 2000, pp.145-183.

Puga Cisneros, Arnulfo, "Gobierno, participación ciudadana y democracia en el Distrito Federal", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 3, julio-septiembre, 1988, pp.19-23.

Ramírez Rancaño, Mario, "Los saldos de la política económica neoliberal", en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 4, Año LI, octubre-diciembre de 1989, pp. 171-196.

Reyes del Campillo, Juan, "Elecciones y cultura política en el Distrito Federal", en: *Política y Cultura*, México, UAM-Xochimilco, Núm. 11, invierno, 1998-1999, pp. 199-216.

Robles, Rosario, "19 meses de gobierno democrático", en: *El Cotidiano*, México, UAM-Azcapotzalco, Núm. 97, septiembre-octubre, 1999, pp. 5-10.

Rodríguez Araujo, Octavio, "Elecciones en México (1988-1991)", en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 8. Octubre-diciembre, 1991, pp. 109-131.

_____, "Política y neoliberalismo", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 166, Año XLI, octubre-diciembre, 1996, pp. 113-129.

_____, “Reforma del Estado: límites y perspectivas”, en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 14, enero-abril, 1997, pp. 157-167.

_____, “Tecnoburocracia, autoritarismo y oposición en México”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 134, Año XXXIV, octubre-diciembre, 1988, pp. 41-70

Salas Porras, Alejandra, “¿Hacia un nuevo mecenazgo político? Democracia y participación electoral de los grandes empresarios en México” en: *Estudios Sociológicos*, México, COLMEX, Vol. XVIII, Núm. 52, enero-abril, 2000, pp. 53-84.

Sánchez Gutiérrez, Arturo, “Las condiciones de la competencia electoral. El impacto de los medios de comunicación”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 172, Año XXXII, abril-junio, 1998, pp. 95-122.

Sirvent Gutiérrez, Carlos, “Las elecciones de 1997. El voto por la alternancia”, en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 16, septiembre diciembre, 1997, pp. 67-89.

Tejera Gaona, Héctor, “Las campañas electorales del PRI en el Distrito Federal”, en: *Política y Cultura*, México, UAM-Xochimilco, Núm. 11, invierno, 1998-1999, pp. 145-174.

Trejo Delarbre, Raúl, “Partidos y medios: el nuevo clientelismo”, en: *Nexos*, México, marzo, 2006, pp. 8-10.

Villa, Manuel, “El temor al Estado y el problema de la democracia contemporánea”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 125, Año XXXII, julio-septiembre, 1986, pp. 27-40.

West, Octavio, “El balance de la administración cardenista en el gobierno del Distrito Federal”, en: *El Cotidiano*, México, UAM-Azcapotzalco, Núm. 97, 1999, pp. 23-28.

Xelhuantzi López, María, “De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional. De julio de 1987 a julio de 1988”, en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 3, julio-septiembre, 1988, pp. 4-18.

_____, “La Corriente Democrática: de la legitimidad y de la alianzas (junio de 1985 a julio de 1987)”, en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Núm. 2, abril-junio, 1988, pp. 19-34.

Ziccardi, Alicia, “El estatus de la capital: descentralización, reforma del Estado y federalismo”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, Núm. 3, Año LVIII, julio-septiembre, 1996, pp. 99-117.

Zamitz Gamboa, Héctor, “El sistema político mexicano a través del estudio de sus elites políticas”, en: *Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPYS, Vol. 7, Nueva Época, 1988, pp. 74-80.

PERIÓDICOS

La Jornada, México

El Universal, México

EL Excelsior, México

INTERNET

<http://biblioteca.colmex.mx/revistas/>

<http://somee.org.mx/revista.php>

<http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0600.php>

<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis>

<http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spivst/spiv/situacion.pdf>

www.aldf.gob.mx/

www.df.gob.mx

www.diputados.gob.mx/

www.ine.mx/portal/

www.invi.df.gob.mx/portal/inicio.aspx

www.mmh.org.mx/

www.prd.org.mx

www.salud.df.gob.mx/portal/

www.semovi.df.gob.mx/